

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

LA INSCRIPCION DE MARCAS INDUSTRIALES

Un informe del Dr. Lorenzo Arias

Equitativa resolución

La Secretaría de Agricultura, dándose perfecta cuenta de los perjuicios que causa a los productores el artículo 9 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, artículo que prohíbe terminantemente que se registre más de una marca para cualquier industria o para un sólo producto, ha resuelto autorizar la adquisición de marcas diferentes para un mismo artículo.

De modo que los fabricantes cubanos que no pertenecen al ramo de tabaco, se hallaban en situación de inferioridad manifiesta.

Desde el año 1906 se había hecho la concesión a la industria tabacalera y en virtud de la Convención para la protección de la propiedad industrial, firmada en París, quedaban exceptuadas del cumplimiento del artículo 9, las marcas internacionales.

De ahora en adelante, y gracias a las gestiones muy dignas de aplauso del culto y competente doctor Lorenzo Arias, Subsecretario de Agricultura, no habrá limitaciones inexplicables y los productores podrán usar marcas distintas cuando las exigencias del mercado se lo impongan.

Tabaqueros en huelga

"Santa Clara, 26 de Septiembre de 1913.—Secretaría de Gobernación.—Habana.—Inspector de Saneti Spiritus dice esta vía: Tabaqueros no agremiados de esta piden auxilios Alcaldes para protegerlos caso de ser cohibidos en su labor por los agremiados. Con este motivo entrevistame con Secretario Gremio en huelga, manifestándome citaba a junta para tratar huelga general, mediante hoja impresa que dicen publicarán al efecto.—Carrillo, Gobernador".

LADRON A LA CARCEL

Por el agente de la policía Judicial señor Gómez, fué detenido en la tarde de ayer José María León y Báez, que estaba circulando en causa por robar. Dicho sujeto ingresó en la cárcel, por hallarse procesado en causa instruida por el delito de referencia, por el Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda.

He aquí el informe del doctor Lorenzo Arias, aprobado por el señor Secretario de Agricultura, general Emilio Núñez:

Habana, Septiembre 22 de 1913. Señor Secretario:

Vistos los antecedentes que obran en este expediente y Considerando que la Secretaría ha podido comprobar los grandes perjuicios que a los industriales y comerciantes de la República ocasiona la aplicación del artículo 9 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, tal como está redactado y que prohíbe terminantemente que se pueda adquirir más de una marca para la misma industria o una misma clase de producto; olvidando así lo dispuesto en el Orden número 511 del Cuartel General, Departamento de Cuba, fecha 18 de Diciembre de 1900.

Considerando que por la práctica está evidentemente demostrado que los fabricantes necesitan más de una marca para el mismo producto, de acuerdo con las variaciones que éste sufra en su confección; o según el mercado que lo demande.

Considerando que a virtud de las razones expuestas por los señores H.

Upmann y Compañía en escrito de 6 de Diciembre de 1906, en su solicitud de la marca "Napoleón" para tabacos, se acordó con fecha 18 del mismo mes y año, conceder a la industria tabacalera cuantas marcas solicitan para distinguir el mismo artículo; quedando sin aplicación, por tanto, para esta industria el artículo 9 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884.

Considerando que por acuerdo de este Centro, fecha 8 de Enero de 1907, a virtud de solicitud del señor Joseph A. Springer, como apoderado de The Victor Talking Machine Company, de Camden, New Jersey, E. U. de A., para registrar la marca "Vistrola" para máquinas parlantes y partes componentes, quedó sin aplicación para las marcas extranjeras el referido artículo 9 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884.

Considerando que a tenor de lo dispuesto en el artículo sexto de la Convención para la protección de la propiedad industrial, firmada en París el 20 de Marzo de 1883 y a la que está adherida Cuba, toda marca de fábrica o de comercio regularmente depositada en el país de origen, será admitida a depósito y protegida como tal, en los demás países de la Unión; por cuyo terminante precepto ha quedado sin aplicación para las marcas internacionales el referido artículo 9 que nos ocupa, toda vez que la restricción que en él se dispone no existe en ninguna legislación de los demás países adheridos a la Convención citada.

Considerando que por los motivos anteriormente expuestos, las marcas nacionales que no sean para tabaco, resultan en una situación de inferioridad para con las extranjeras y las internacionales, toda vez que los nacionales encuentran dentro del territorio de la República menos amparo al desenvolvimiento de sus industrias y comercios que los extranjeros, por cuanto estos últimos encuentran protección legal para distintas marcas aplicables al mismo producto, cosa que no puede obtener el nacional, violando con esto el espíritu que informó los títulos III y IV de la Constitución de la República, y sin que haya un motivo legal que lo justifique.

Considerando que en 30 de Enero del año actual la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba, a solicitud de este Centro, después de someter el punto a la consideración de su Junta Directiva, informó entre otros particulares, "que la petición de varias marcas para un mismo producto no perjudica a los solicitantes, sino los beneficia, porque por este medio pueden usar dichas marcas diferentes

con varios objetos, como son: destinar cada marca ya a una sola casa de comercio, ya a una sola plaza, siendo uno sólo el artículo amparado por ellas."

Considerando que según la Orden número 511 del Cuartel General, Departamento de Cuba, fecha 18 de Diciembre de 1900, que modificó el inciso segundo del artículo 36 del citado Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, "a los fabricantes, comerciantes, agricultores e industriales que para una misma cosa pidan, con objeto de distinguir su clase y calidad, o con otro motivo, el uso de marcas diferentes, aunque parecidas, se les expedirá un certificado por cada variación que tenga la marca, expresando el uso especial de cada una y exigiéndoles el pago de los derechos correspondientes, tantas veces como certificados hayan de expedirseles."

Considerando que a virtud de lo anteriormente expuesto es procedente conceder a los fabricantes, comerciantes, agricultores e industriales el uso de marcas diferentes para distinguir un mismo producto, sin que tenga necesidad de especificar la diferencia esencial entre su clase y calidad, cosa que apreciará el consumidor y no garantiza la Administración; la Subsecretaría estima que procede

RESOLVER: Que se puedan conceder a los fabricantes, comerciantes, agricultores e industriales, diferentes marcas para distinguir la clase y calidad de un mismo artículo, o con otro motivo, expidiéndoseles un certificado por

cada una, previo el pago de los derechos correspondientes y demás trámites reglamentarios, sin que tengan necesidad de explicar en qué consiste la variación en la clase y calidad, toda vez que la Administración no garantiza sino la existencia de la marca. No obstante, usted resolverá.

(F) Lorenzo Arias, Subsecretario. —Conforme: (F) Emilio Núñez, Secretario.

Los productores cubanos aplaudirán la acertada resolución de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, que ha procedido discretamente atendiendo a las sensatas observaciones del doctor Arias.

Infracción postal

Ayer denunció a la policía Luis Mat, donado y Chacón, vecino de Manrique 197, que estando sirviendo en la casa Manrique 123, domicilio de un señor de apellido Falcón, una cuñada de éste, que se llama Josefina, después de leer una carta que le fué enviada desde España por sus familiares, hubo de romperla.

Estima el denunciante que la señorita Josefina ha cometido un delito de infracción del Código Postal.

MUERTA DE UN SINCOPE

Por el señor juez de Instrucción de la Sección Primera, se dispuso ayer tarde que fuera autopsiado en el Necroscopio el cadáver de la señora Aurora Sebastián, vecina que fué de Universidad número 35.

Esta señora murió de un síncope en el "Sanatorio Cuba," en los momentos que sufría una operación quirúrgica.

Tumulto en Cristina

LOS CARRETONEROS HUELGUISTAS CARGARON CONTRA TRES EMPLEADOS DE LA SIERRA DEL SEÑOR QUESADA.

Ayer mañana salían a almorzar los obreros de la sierra del señor Amado Quesada, sito en la calzada de Cristina número 5. Los dependientes Miguel Romay y Ramos, Manuel Martínez Cuervo y Julio Rodríguez, se dirigieron a la fonda que está situada frente a la sierra. Sentados en su mesa y cuando más animados estaban conversando, comenzaron a caer piedras cerca de ellos. Inquiriendo del lugar que partían las pedradas, vieron a un grupo de carretoneros huelguistas que se les echaba encima.

Este sujeto les hizo tres disparos de revólver.

Los huelguistas, enloquecidos, agredieron también al señor Avelino González, que pasaba en su faeton por el lugar del suceso en los instantes más críticos del ataque.

El señor González, para intimidar a los huelguistas, hizo un disparo al aire.

A la alarma pusieron término feliz los vigilantes de policía números 133 y 643, que lograron detener a Eduardo Montalvo, vecino de Castillo número 91 y a Manuel García García, vecino de Universidad número 9.

De la refriega, salió con una herida contusa en la cabeza Julio Rodríguez, que recibió los auxilios de la ciencia en el tercer centro de socorro.

Según referencias, los huelguistas iban capitaneados por "Comino" y por otro sujeto conocido por "El Rubio."

El señor Juez de Instrucción de la Sección Tercera, ante quien comparecieron los detenidos, ordenó la reclusión de éstos en el vivac.

ACUSACION GRAVE

El Secretario del Ayuntamiento en jaque El señor Alfredo Brito formuló en la tarde de ayer una denuncia contra el actual Secretario del Ayuntamiento señor Villalón.

Refiere el señor Brito que el acuerdo relativo a la prolongación del callejón de Conde desde Compostela hasta Egido ha sido derogado por haber recibido cierta cantidad de dinero el señor Secretario del Ayuntamiento, pues la prolongación de referencia es perjudicial a los intereses de los señores Castelleiro y Vizoso, comerciantes de esta plaza.

Se permite la venta de kaki

Solo está prohibido el uso de prendas de ropa semejantes a los uniformes de los Cuerpos armados.

La Delegación de la Cámara de Comercio en la Habana, dirigió una exposición al Presidente de la República pidiéndole aclarase un error en que habían incurrido muchos funcionarios públicos, prohibiendo la venta del género llamado kaki con gran perjuicio del comercio de ropas, por haber interpretado mal el Decreto número 358 publicado en la "Gaceta" el 5 de Julio último, decreto que prohíbe entre otras cosas el uso de prendas de vestir que, por su igualdad o semejanza con las que usualmente llevan las Fuerzas Armadas de la República, puedan prestar a confusión o error con ellas, y que ninguna persona que no pertenezca a dicha fuerza use uniforme confeccionado con el referido género kaki amarillo.

Reproducimos a continuación algunos párrafos que la Cámara de Comercio dirigió a la primera autoridad de Cuba.

"Cumplíndose lo dispuesto tal como se ha consignado, sin excederse en la interpretación de ello ni darle mayor extensión a lo prohibido, esta Delegación de la Cámara de Comercio de la Isla no se vería precisada a molestar a usted y permitirle distraerle de otras múltiples importantes atenciones, pero es el caso, honorable señor Presidente, que muchas de las autoridades y funcionarios a quienes por el mismo Decreto se confía hacer cumplir ese dispuesto, interpretando y aplicando el mismo Decreto, erróneamente, extendiendo su aplicación o prohibiciones a lo que no determina ni prescribe, ni cabe que se determine ni prescribe, prohíben e impiden en muchos pueblos el uso de trajes que no son uniformes ni son iguales y semejantes a

estos y prohíben más, prohíben en absoluto, no ya para uniformes, sino sea para lo que fuere, la venta de ese material conocido por kaki, que hasta en clase muy inferior a la de que se hacen los uniformes de las Fuerzas Armadas se venden generalmente para los obreros y trabajadores, en pantalones, sacos y chamarretas de uso común, bien distinta su forma y corte a los de los susodichos uniformes.

"Y ocurre, señor Presidente, que esa ampliada y extensa errónea interpretación de lo prohibido, que a primera vista parece tener poca importancia, la tiene y mucha para el comercio de ropa en toda la República y representa para ese comercio una pérdida de muchos miles de pesos, porque tienen en sus almacenes grandes existencias de esa ropa de kaki de clase inferior en la forma expuesta y en piezas para análoga aplicación a ellas, que no son uniformes ni son iguales y semejantes a ellos y que son de general uso entre los trabajadores y jornaleros y con los pedidos hechos esas existencias para ser liquidadas permitiéndole su venta, se necesitaría el plazo de dos años al menos y de no venderse la pérdida para los indicados comerciantes será de muchos miles de pesos.

"A usted, pues, honorable señor Presidente, acude esta Delegación de la Cámara de Comercio, confiada en su reconocido recto y justiciero proceder, para que teniendo en consideración lo que se deja expuesto, por medio de un decreto aclaratorio o circular a cuantas autoridades y funcionarios públicos han de intervenir en la aplicación de aquel Decreto prohibitivo se les haga saber que no pueden hacer lo que hacen (Pasa a la página cinco)

¿Víctimas del deber?

UN VIGILANTE FALLECIDO Y OTRO GRAVEMENTE ENFERMO. ¿ATACADOS DE MUERMO? RUMORES. AL LAZARETO.

Ayer circuló por esta capital la noticia de que un vigilante de la Policía Nacional, que prestaba sus servicios en la décima Estación, había fallecido a consecuencia de haberse contagiado del caballo que montaba, que estaba muermoso. Seguidamente nos dispusimos a inquirir lo que hubiera de cierto sobre el particular.

EL VIGILANTE ENFERMO

El vigilante número 50, Manuel Fernández, se sintió enfermo hace varios días.

Los médicos que le asistían, en vista de que su estado se agravaba, determinaron su traslado a la casa de salud "La Benéfica."

En dicho establecimiento tuvo ingreso el miércoles último; su gravedad fué aumentando tan rápidamente, que anteayer, jueves, a las cuatro de la mañana, dejó de existir, habiéndosele sepultado el mismo día a las cuatro de la tarde.

OTRO VIGILANTE ENFERMO

Otro vigilante perteneciente a la misma Estación, el 392, Carlos Centellas, salió a prestar servicio en el caballo que había utilizado su compañero.

Y cuando regresó, se sintió también gravemente enfermo.

LAS SOSPECHAS

La coincidencia de que los dos vigilantes cayeran enfermos, hizo sospechar en la posibilidad de que el caballo tuviera muermo y que éstos se hubieran contagiado.

¿SERA EL MUERMO?

La bestia fué inmediatamente retirada del servicio.

Más tarde, fué reconocida por un veterinario, quien la remitió al Lazareto en observación.

Hasta dentro de tres o cuatro días no se podrá comprobar la enfermedad.

EL DIFUNTO

A pesar de los insistentes rumores que hemos oído de que el vigilante Fernández había fallecido de muermo, en la Casa de Salud se nos ha asegurado que su muerte ha sido debida a que padecía de efritenia.

LA FAMILIA DE LA VICTIMA

El infortunado vigilante, que apenas contaba 25 años de edad, deja a su viuda en cinta y a dos pequeños hijos de uno y dos años, respectivamente, sumidos en la mayor miseria.

DIRECCION Y ADMINISTRACION PASEO DE MARTI N.º 103 APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA" TELEFONOS: Redacción, A 6301.—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA { 12 meses..... \$ 14.00 plata
6 " " " " " 7.00 " " " " " 3.75 " " " " " 22 meses..... \$ 15.00 plata
PROVINCIAS { 6 " " " " " 8.00 " " " " " 2 " " " " " 4.00 " " " " " 12 meses..... \$ 21.20 oro
UNION { 6 " " " " " 11.00 " " " " " 3 " " " " " 6.00 " " " " "

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, SEPTBRE. 26

\$ 12.442.45

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada
SEPTIEMBRE 26
Acciones: 275-090
Bonos: 1.879-000

Bolsa de Nueva York

[Edición de Wall Street]

Stbre. 26,	A la hora del cierre:
ACCIONES 280-100	ACCIONES 280-100
BONOS . . 1.720-000	BONOS . . 1.722-000

Defraudación a la Aduana

Causa terminada
En la tarde de hoy será elevado a la Audiencia el sumario que inició el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera con motivo de los fraudes a la Aduana por medio de las hojas de aforo y del cual tienen conocimiento nuestros lectores.
La referida causa que consta de 27 piezas, tuvo terminación en el día de ayer.

Consejo Provincial

Ayer no celebró sesión el Consejo Provincial, a pesar de haber asistido suficiente número de consejeros.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Septiembre 26.

Plata española de...	98 3/4 a 99 1/2 % V.
Oro americano contra oro español de...	10 1/2 a 10 3/4 % P.
Oro americano contra plata española a...	10 1/2 a 11 % P.
CENTENES	a 5-33 en plata.
Idem en cantidades.	a 5-34.
LUISES	a 4-26 en plata.
Idem en cantidades.	a 4-27.
El peso americano en plata española	a 1.10 1/2 1.11

WABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 26

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 100.12).
Bonos de los Estados Unidos, a 96.
Descuento papel comercial, de 5 1/2 a 6 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.81.90.
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.55.
Cambios sobre París, banqueros, 66 div., 5 francos 19.38 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, 94.15/16.
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.61 cts.
Centrifugas, polarización 96, de 2.1 1/2 cts. e. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.11 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.86 cts.
Hoy se vendieron 5,000 sacos de azúcar.
Harina, patente Minnesota, \$4.80.
Manteca del Oeste, en terceroías, \$11.40.

Londres, Septiembre 26

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 7.12d.
Mascabado, 9s. 3d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 7.12d.
Consolidados, ex-interés, 73.7/16
Exdividendo.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 90.

París, Septiembre 26

Renta Francesa, ex-interés, 88 francos, 70 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Septiembre 26

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 275,090 acciones y 1,879,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 26

Azúcares.
El precio de la remolacha en Londres rige con el tono de firmeza.
De Nueva York avisan mercado quieto.

Se dice que continúan ofreciendo varios lotes al precio de 2.1 1/4, pagado el día anterior.
En el mercado local nada se hace, permaneciendo a la expectativa vendedores y compradores.

Cambios.
El mercado continúa sin variación en los precios de todas las divisas.
La demanda no pasa de moderada.
Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 8div.	20. 1/2	21. 1/4 P.
60div.	19. 1/2	20. 1/4 P.
París, 8div.	6. 1/2	6. 1/4 P.
Hamburgo, 3div.	4. 1/2	4. 1/4 P.
Estados Unidos, 3div.	10. 1/2	10. 1/4 P.
España, plaza y caudal, 8div.	1/2 D.	Par
Deto. papel comercial 8 a 10 p. 30 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	10. 1/2	10. 1/4 P.
Plata española	98. 3/4	99. P.

Acciones y Valores.

El mercado local de valores abrió firme en general, a pesar de ser limitada la demanda, rigiendo sostenido en el transcurso del día, por acciones del Banco Español, F. C. Unidos, Preferidas y Comunes de la H. E. R. C. y Cuban Telephone.

Las ventas efectuadas durante el día fueron las siguientes:
200 acciones F. C. Unidos, a 97 1/2
200 idem F. C. Unidos, a 97.
200 idem F. C. Unidos, 96 7/8.
400 idem F. C. Unidos, 96 3/4.
150 idem Comunes H. E. R. Company, 91 3/4.
250 idem Comunes H. E. R. Company, 91 1/2.
50 idem Banco Nacional, 118.

PLAN BERENGUER

Septiembre 26.

Currency

Obligaciones vendidas: 3 de \$3 a \$225	\$ 675
Idem idem 2 de \$4 a \$300	600
Valor total	\$ 1.275

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 2 a 4

Plata española contra oro español 95% a 99

Greenbacks contra oro español 110% a 110 1/2

VALORES

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Emprestito de la República de Cuba.	111	115
Id. de la República de Cuba. Deuda Interior.	104	109
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	117	120
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	111	115
Obligaciones Ira. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaclara.	N	N
Id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Caballén.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holguín.	N	N
Banco Territorial de Cuba. Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	115	124
Bonos de la Havana Electric Railway Co. en circulación.	100	110
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	112	120
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga".	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.	N	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	107 1/2	109 1/2
Emprestito de la República de Cuba.	102	108
Matadero Industrial.	N	N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación).	N	N
Cuban Telephone Co.	N	N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba.

Banco Agrícola y Puerto Príncipe.

Banco Nacional de Cuba.

Banco Cuba.

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada.

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.

Compañía del Ferrocarril del Oeste.

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.

Id. id. (Comunes).

Ferrocarril de Gibara a Holguín.

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas.

Dique de la Habana Preferentes.

Nueva Fábrica de Hielo.

Louja de Comercio de la Habana (Preferidas).

Id. id. (Comunes).

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Suministro de Cuba.

Compañía Havana Electric Railway Light Power Preferidas.

Id. id. Comunes.

Compañía Anónima de Matanzas.

Compañía Alfilerera Cubana.

Compañía Vidriera de Cuba.

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus.

Cuban Telephone Co.

Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios.

Matadero Industrial.

Fomento Agrario (en circulación).

Banco Territorial de Cuba.

Id. id. Beneficiadas.

Cárnicas City Water Works Company.

Ca. Puertos de Cuba.

Ca. Eléctrica de Marianao.

Habana, Septiembre 26 de 1913.

El Secretario,

Francisco Sánchez.

Compra de un ferrocarril

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces, representada por su Director y principales Ingenieros, ha tomado posesión oficialmente de la línea de Bobadilla a Algeciras, comprada a la Compañía inglesa del mismo nombre.

El seguro marítimo

Según la prensa inglesa, la pérdida del Titanic ha producido, no solo trastornos en las familias y en sus intereses; si también en las Compañías Aseguradoras, por que así como antes las primas eran insignificantes por la creencia general de que las probabilidades de pérdida total de buques de tan excelentes condiciones eran poquísimas, ahora, en vista de la catástrofe del Titanic y de que las causas de la misma subsisten, la "Hamburg-Amerika-Linie", para asegurar el "Imperator", ha tenido que vencer gran cúmulo de dificultades para llegar a un arreglo con las Compañías aseguradoras antes de emprender su primer viaje a Nueva York.

El buque cuesta aproximadamente unos 26 millones de pesetas, y su seguro se ha cubierto en Londres por valor de más de 7 millones de pesetas contra pérdida total y gastos de salvamento solamente.

Porque que la "Hamburg-Amerika-Linie" está tratando de formar una combinación con otras Compañías trasatlánticas con la idea de asegurar sus buques sobre una base común. Las negociaciones, según informes, van alcanzando éxito.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque-ros	Comer-ciantes.
Londres, 3 div. x x x	21 1/2	20 1/2 p/O P.
Londres, 60 div. x x x	20 1/2	19 1/2 p/O P.
París, 3 div. x x x	8 1/2	8 1/4 p/O P.
París, 60 div. x x x	8 1/2	8 1/4 p/O P.
Alemania, 60 div. x x x	5 1/2	4 1/2 p/O P.
Alemania, 60 div. x x x	2	2 p/O P.
E. Unidos, 3 div. x x x	10 1/2	10 1/4 p/O P.
Estados Unidos, 60 div.		
España, 8 d. s/ plaza y cantidad.	Par	1/2 p/O D.
Documento papel Comer. clal.	8	10 p/O P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de emulación, a 4 1/2 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, 2 1/2 reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: G. Bonnet.

Para Azúcares: Antonio Arocha.

Habana, Septiembre 26 de 1913.

Joaquín Gumá Ferrán, Síndico Presidente.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Septiembre.
"27—Westerwald. Hamburgo y es'las.
"28—México. New York.
"29—Morro Castle. Veracruz y es'las.
"29—Buenos Aires. Veracruz.
"29—Excelsior. New Orleans.
"30—Balmes. Barcelona y escalas.
"1—Havana. New York.

Octubre.
"Havana. New York.
"2—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
"2—Manuel Calvo. Cádiz y escalas.
"3—K. Cecilia. Coruña y escalas.
"3—Espagne. Saint Nazaire y escalas.
"3—Borkum. Bremen y escalas.
"3—Cayo Gitano. Amberes.
"4—Ypiranga. Veracruz.
"5—Gorredijk. Rotterdam y escalas.
"5—Esperanza. Veracruz y Progreso.
"6—Monterey. New York.
"8—María. Trieste y escalas.
"8—Santa Clara. New York.
"10—E. O. Saltmarsh. Liverpool.
"11—Virginie. Havre y escalas.
"12—Antonina. Hamburgo y escalas.
"14—Hydra. Buenos Aires.
"13—Jockey. Hamburgo y escalas.
"15—C. Manzanillo. Amberes y escalas.

SALDRAN

Septiembre.
"28—México. Veracruz y Progreso.
"30—Morro Castle. New York.
"27—Saratoga. New York.
"27—Chalmeste. New Orleans.
"27—Westerwald. Pto. México y es'las.
"30—Buenos Aires. New York y es'las.

Octubre.
"3—Manuel Calvo. Colón y escalas.
"4—Havana. New York.
"4—K. Cecilia. Veracruz y escalas.
"4—Espagne. Veracruz.
"4—Excelsior. New Orleans.
"5—Ypiranga. Vigo y escalas.
"6—Monterey. Veracruz y Progreso.
"7—Esperanza. New York.
"9—Gorredijk. Veracruz y escalas.
"12—Virginie. New Orleans.
"15—Espagne. Coruña y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Septiembre 25
Para Cabo Haití, vapor cubano "Cienfuegos."
Para Santiago de Cuba, vapor Noruego "Viking."
Para Mobilia, vapor noruego "Bertha".
Día 26
Para Pascagoula, vapor inglés "Saint Paul".

(Pase a la página 9.)

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

—Y—

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

—Y—

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

2554 JI.-1

EL IRIS

EL ULTIMO SINIESTRO

El último fuego de alguna importancia que ha pagado la Compañía de Seguros contra incendio "El Iris," ocurrió el día 27 de Junio de 1913. La casa asegurada está en la calle de Príncipe Alfonso número 69, en la cantidad de \$25,000 y como el fuego fué parcial los peritos tasaron el daño en \$7,240.82, suma que cobró el apoderado del propietario a los pocos días de haber ocurrido la desgracia.

La Compañía de seguros contra incendios "El Iris" tiene sus oficinas en la calle del Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios y continúa asegurando las fincas y los establecimientos a los tipos más módicos.

Habana, 31 de Julio de 1913.

El Consejero Director,

RAFAEL FERNANDEZ HERRERA

8064 S.-1

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

Empresas Mercantiles y Sociedades

Casino Español de la Habana

COMISION DE FIESTAS

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado la celebración de la tercera matineé del presente verano. Esta Comisión ha resuelto que dicha fiesta tenga lugar en la playa de Marianao el domingo 28 del actual.

Los señores socios que concurren a esta fiesta se hallarán en la Estación Terminal a la una en punto de la tarde de dicho día, a cuya hora saldrá el tren puesto a su disposición para la Playa.

Para el acceso al tren y la entrada a la Glorieta será requisito indispensable la presentación del recibo del presente mes.

Quedan suprimidas en absoluto las invitaciones.

Habana, 23 de Septiembre de 1913.

El Secretario,

Jaimé Juncadella.

OFICINA de Información COMERCIAL LISBONA Y COMPAÑIA

Oficina núm. 52, Teléfono A-5445 Representaciones y Comisiones. Cobros de cuentas. Se facilitan locales en calles comerciales y se aceptan cesiones de ellos. Compra venta de establecimientos mercantiles y de acciones. Investigaciones garantizadas y reserwa sobre toda clase de asuntos y personas. Informaciones sobre solvencia, honorabilidad, etc., de comerciantes. Oficinas de A a I y de 2 a 4.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y papeles de los interesados

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Anargura número 1.

H. UPMANN & Co.

2907. BANQUEROS 78-14 AE.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108.

N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS 163-1 AE.

Productos químicos para industrias

ACIDOS DE TODAS CLASES SALES Y SODAS VARIADAS CLORURO DE CAL, FORMOL Y BORAX, ACEITES Y GRASAS PARA MOTORES Y MAQUINARIAS.

THOMAS F. TURULL

CUBA ESQUINA A ANARGURA-HABANA

15-25 AE.

AVISOS

¡Habrá nada tan imperativo como el anuncio de "Partagas y nada más!" Por eso vende lo que vende.

LANCHA SE VENDE UNA DE 25 PIENS con motor de 7 1/2 caballos. En el varadero "La Campana" Real.

6-20 C 8299

LOS BULTOS POSTALES

RECIPROCIDAD NECESARIA

Vuelve a tratarse del intercambio de bultos postales con motivo de las relaciones establecidas con la República Francesa, y es oportuno hacer un estudio del problema, sin apasionamientos ni prevenciones, señalando los defectos y anotando las ventajas de los convenios existentes, para que se procure reformar lo que sea susceptible de mejoramiento.

La población comercial, que es aquí bastante extensa, y los elementos industriales, que representan intereses muy dignos de respeto y protección, se pronuncian en general abiertamente contra el servicio de bultos postales, porque tal como está implantado entre nosotros, en la balanza económica pesan más, al considerar esos tratados, los perjuicios que ocasionan a productores e intermediarios que las utilidades que ofrecen al consumidor.

Existe, en realidad, entre la importación y la exportación de mercancías por el sistema de bultos postales una inquietante desproporción. Como es muy pequeño el radio de la actividad industrial en Cuba, y, en cambio el de las naciones con las cuales se ha establecido convenios es extensísimo, resulta una desigualdad enorme en el aprovechamiento del servicio. Los industriales y comerciantes franceses invaden el mercado nacional y, por las facilidades que el pacto les da entablan con nuestro comercio una lucha desfavorable para éste, estorbando, además, el desarrollo de diversas industrias en el país.

Las clases productoras, que constituyen el nervio y la riqueza en todas partes, al darse cuenta de la situación creada llaman la atención sobre el asunto, aduciendo en su defensa razones de innegable fuerza; y es necesario atender a sus demandas y oír sus quejas, bien fundamentadas y justas.

Cierto es que el intercambio postal es consecuencia natural del progreso y revela el desarrollo de la vida mercantil en el mundo; pero no lo es menos que al concertar esa clase de pactos hay que tener en cuenta el "status" industrial y mercantil de las naciones contratantes, y se ha de buscar la manera de que haya ventajas recíprocas, conveniencias mutuas. Bien está que obtengan provecho con un convenio de bultos postales.

tales signado por Francia y Cuba, fabricantes y mercaderes franceses; pero deben recibir también beneficios equivalentes los productores y los comerciantes cubanos.

Cuba apenas tiene en la actualidad más que un producto que pueda utilizar el servicio postal, y precisamente ese artículo está excluido del convenio: es el tabaco. No se halla nuestra industria tabacalera tan sobrada de auxilios para que se desaproveche la ocasión que ofrecen los convenios de bultos postales de protegerla en cierto modo, buscándole una vía fácil de exportación que haga ensanchar los mercados, facilitando a los extranjeros la manera de adquirir cómodamente tabacos y cigarrillos de la Habana.

La Unión Americana tanto en su arancel como en toda clase de pactos procura favorecer al fabricante norteamericano, y en ese aspecto de la política económica, si que sería provechoso y plausible que imitáramos a los Estados Unidos. Pues bien, éstos, en su convenio postal con Cuba no limitan—fuera de las peligrosas—el número de las mercancías que se puede enviar por correo a nuestra República, y en cambio ésta ha aceptado que se excluya el tabaco de la lista de las mercancías cubanas que por la vía postal pueden ir a los Estados Unidos. Como esa exclusión existe también en Francia, el resultado es que los dos países con los cuales, en una u otra forma, tenemos concierto para el envío de bultos postales, nos mandan por correo todo cuanto se les pide, en tanto que nosotros nada podemos enviar al uno ni al otro, porque fuera de tabaco elaborado a penas tenemos que mandar, y nada se nos pide. No hay, pues, reciprocidad.

No pretendemos que se renuncie a los concertos postales para la introducción de mercancías; pero nos parece que es muy justo que al expirar el convenio establecido con Francia y el de correspondencia que tenemos con la Unión Americana, se renueven sólo con la condición expresa de que el tabaco cubano pueda utilizar el servicio.

De no obtener esa concesión, que es de equidad, debe Cuba abstenerse de entrar en pactos que no le reportan utilidad alguna y hasta son lesivos para sus intereses mercantiles.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

19 de Septiembre.

Hay una historia de un sabio griego, que, por entender de meteorología, acaparó aceite para especular, previendo que la cosecha sería corta. Los "hombres prácticos" se burlaron de él; pero vino el alza y él, después de embolsar una buena ganancia, les dijo: "Los filósofos son capaces de hacer negocios tan bien como los tenderos; pero no suelen dignarse hacerlos."

Y aquí, en los Estados Unidos, tenemos a un "filósofo" el Presidente Wilson, que va saliendo más práctico que los políticos profesionales. En el primer semestre de su gobierno ha sacado adelante la reforma arancelaria y sacará muy pronto la bancaria; que eran las dos "tablas" más importantes de la "plataforma" democrática. Los que se reían del Profesor Wilson ahora reconocen que Mr. Roosevelt no hubiera despachado más pronto ni mejor. El Presidente ha desplegado una gran habilidad que ha consistido en dejarse de habilidades.

No ha puesto en su fórmula más que buen sentido y firmeza. Ha dicho a la mayoría del Congreso: "Tenemos que cumplir lo prometido, y cumplirlo sin pérdida de tiempo; y, entendiéndose bien, que si no se vota lo ofrecido, sin mixtificaciones ni picardías, me valdré de mi veto contra los proyectos de ley. Y la gente se ha alineado y ha marchado en correcta formación. El Presidente ha estado dentro de su papel de director, "leader" de su partido; cosa que no se veía en tiempo de Mr. Taft, que dejaba ir la mayoría al garete; ni siempre en tiempo de Mr. Roosevelt, contrariado por la acción de los caciques del Senado.

En la política exterior se ve, también, que el Profesor nada tiene que

aprender de los "hombres prácticos;" hasta los va dejando atrás por su sentido de la realidad y su modo de operar. El mayor elogio de su plan mexicano es que éste es aprobado por la nación entera; gusta a los que sólo creen en la intervención porque deja abierta esa puerta en caso de necesidad; y gusta a los que no son intervencionistas, porque es un honrado intento de pacificar a México y de instaurar allí un gobierno tolerable y porque es una entrada en campaña contra las dictaduras.

El anterior Presidente, Mr. Taft, contribuyó a eliminar dos dictadores, Castro y Zelaya; casos concretos; pero sin promulgación de doctrina. Mr. Wilson ha promulgado una, de gran alcance, en aquella declaración que hizo a poco de subir al gobierno; y en la que dijo que los Estados Unidos se reservaban el derecho de elegir sus amigos en las repúblicas hispano-americanas y que no lo serían aquellos que obtuviesen el poder "por medio de la fuerza arbitraria" y que no respetasen la libertad, la seguridad y la propiedad de los ciudadanos. Esta doctrina es casi tan importante como la de Monroe, y, sin duda, muchísimo más beneficiosa.

Mr. Wilson la está aplicando en México y en Santo Domingo. En esta última república se desarrolla una revolución, contra la cual ha tomado posiciones el gobierno americano. Se ha notificado a los revolucionarios que, si derriban al Presidente Bordas, el que le suceda no será reconocido por los Estados Unidos y no se le entregará la parte de los ingresos aduaneros que le corresponde al gobierno dominicano por el convenio del año nueve. Las aduanas, como es sabido, están bajo la protección americana y administradas por empleados americanos.

que nombra el Presidente de Santo Domingo a propuesta del gobierno de Washington.

Es la primera vez que se hace esto; y está bien hecho; y el imperialista Roosevelt no hubiera ido más lejos que ha ido este Profesor Wilson, que pasaba por tan anti-imperialista y por tan opuesto a toda acción de los Estados Unidos en los asuntos de las que el señor Sanguily ha llamado repúblicas "fogosas." Se nos dice que esas dos amenazas—y, especialmente, la segunda, la de no recibir ni un centavo de las Aduanas—ha producido ya algún efecto, puesto que, desde hace algunos días, los revolucionarios han suspendido las hostilidades. Verosímil; porque, así como en el "Cid" de Corneille, la mano de Jimena "es el premio del vencedor en el combate," así, en Santo Domingo, por lo que se pelea es por la captura de los ingresos aduaneros, los mayores del Estado, en aquella república y en casi todas las de América.

Los Presidentes Roosevelt y Taft, en las "convulsiones" que hubo en Santo Domingo, después de regir el convenio del año siete, anduvieron con negociaciones y consideraciones para aplacar a los revolucionarios y lograr que se entendiesen con el gobierno. Ahora, el Presidente Wilson los hostiliza resueltamente; acaso con alguna sorpresa de los demócratas que, años atrás, denunciaban a los republicanos, que, sin embargo, emplearon procedimientos mucho más suaves. Se denunciaba la política que se llamó de la trana, "big stick," mal llamada, puesto que a nadie se apaléo. Esta de ahora, será la de la "lave de la despensa;" esto es, sitiar por hambre a todo gobierno dominicano de origen revolucionario. El plan es, según el "Sun" de Nueva York, de una "practicabilidad intensa."

No se puede llevar a Honduras y a Nicaragua, donde no hay convenios aduaneros como el dominicano, por haberse el Senado negado a ratificar los tratados hechos con aquellas dos repúblicas; pero, en ellas, y en todas las demás, afligidas por libertadores, regeneradores y restauradores, queda el recurso de no reconocer a Presidente alguno que no esté debidamente documentado. Y, así, poco a poco van los Estados Unidos perfeccionando el tratamiento para curar "convulsiones;" que tienen la obligación de hacer desaparecer, ya que esta nación e Inglaterra no permiten que algunas de las potencias europeas se encarguen de esa noble obra.

X. Y. Z.

POR SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS

Necesidad que se impone

En San Antonio de los Baños, ha ocurrido un muy sensible accidente: la señorita Adelina Lemus se intoxicó con unas pastillas de permanganato de potasa... y no hubo hospital donde atenderla, ni sala de emergencias donde poder siquiera hacerla el lavado del estómago.

Providencialmente no murió la intoxicada.

Y días antes, en las cercanías del propio San Antonio de los Baños, en Güira de Melena, un pobre hombre fué atropellado por un tren... El infeliz se desangró y murió sin que pudiera prestársele la debida asistencia.

Ante estos tan lamentables casos y ante la posibilidad, que constantemente amenaza, de que otros análogos se repitan, el digno Juez de Primera Instancia de San Antonio de los Baños, nuestro estimado amigo don Enrique Rodríguez y Fernández de Velasco, que tan celoso y competentemente se desvela por el más eficaz y más exacto cumplimiento de su deber, se ha dirigido al señor Secretario de Sanidad en súplica de que se interese por el establecimiento de un hospital, o de una sala de emergencias por lo menos, en San Antonio de los Baños.

Muy de atender es la justa súplica del señor Rodríguez y Fernández de Velasco, cuyas humanitarias y activas gestiones mucho celebraremos que obtengan el éxito que se merecen.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Septiembre 26 de 1913.

A las 4 p. m.

En cablegrama de esta tarde avisa la Dirección del Weather Bureau de los Estados Unidos, que hay una perturbación cerca de la costa de Texas, que parece ser solamente de moderada energía.

Esa perturbación no ofrece peligro para Cuba, ni es presumible que ejerza influencia en el descenso del barómetro aquí; pero deben tenerla en cuenta los buques que vayan para el N. y NW.

Luis G. y Carbonell

LA PRENSA

No es ya una simple sospecha la que tiene *El Triunfo* sobre los propósitos y la labor reeleccionistas de Menocal. El colega ve y siente palpablemente el juego.

Los retiros del Ejército y de la Marina, los trabajos preparatorios de la próxima Asamblea Conservadora, el proyectado "partido gobiernista" no son, según el colega, más que pertrechos y trincheras para la reelección. Lo del turno pacífico de que habló *El Día* en uno de sus últimos editoriales es el contrabando.

Escribe *El Triunfo*:
¡Valiente turno que consiste en pegarse Menocal a la Presidencia para el auxilio y negocio de sus íntimos!

¡Valiente éxito y valiente razones para aconsejar al pueblo la reelección de un gobernante que sus amigos y defensores más adictos lo colocan en la ridícula situación de un gran torrente cuyas aguas derivan al abismo de lo insensato y de lo estéril en vez de convertirse en útil fuerza motriz, descarrilado por canales que han formado "la política de Emilio Núñez, la política de Ezequiel García, las ambiciones de los íntimos y las vacilaciones de Cancio!"

Parécenos que al colega le asorda y aturde demasiado el estruendo de "ese torrente cuyas aguas derivan al abismo de lo insensato y de lo estéril."

El tropo es muy brillante, grandilocuente, casi épico, aunque ya nos ha sonado en algunas otras ocasiones.

Pero no hay que desviar las aguas de su cauce.

La fantasía pudiera ver torrentes donde no hay más que tranquilos riachuelos.

O gigantes descomunales de cien brazos donde no hay más que aspas de molino.

Podrá alguien discutir en tesis sobre la mayor o menor eficacia, de los sistemas aplicados al freno de la prostitución. Pero en el caso concreto de Cuba, de su Sección Especial de Higiene, de sus zonas de tolerancia, es una abrumadora unanimidad la que ha lanzado su fallo condenatorio sobre la prostitución reglamentada. Dice el "notero":

¡Suprimir la reglamentación! Hay en el mundo dos corrientes, una a favor de la reglamentación, otra en contra, y dos prácticas, dos sistemas establecidos, uno el de la reglamentación, otro de la no reglamentación.

Pero en Cuba, lo que se llamaba reglamentación era una "cosa especial," una gran lacra, una indignidad, un fomento, y explotación del vicio realmente repugnante, repulsivo, vil, la supresión "de esa reglamentación," es pues, una bendición de Dios. Venga en buen hora y bendita sea.

¡La supresión de la Sección de Higiene! ¡Una sección que lucraba con las meretrices, que fomentaba el establecimiento de nuevas casas para explotaras, que hasta ha habido miembros de esa sección que con algunos "patriotas" montaban prostíbulos propios para dar jugo al negocio! Bien suprimida está: bendita sea esa supresión; (pero obsérvese que en el gran debate mundial a favor o en contra de la reglamentación y sus juntas administradoras, lo de Cuba ha venido siendo "una cosa especial" y además ha consistido el mal "más en los hombres que en el sistema" (que era bien malo también).

Ha hecho muy bien el "notero" en colocar entre comillas a esos "patriotas" mezcla de proxenetes y de rufianes. Es lo mismo que ponerlos en entredicho.

Con tantos y tan denodados campeones de la prostitución reglamentada ¿cómo no iba a ser empresa de gigantes el tratar de arrasarla del cuajo?

Prosigue el "notero":

¡Suprimir la zona de tolerancia! Esa zona, esa charca, es también una especialidad indígena, de "la tierra" de Cuba nada más. (No la hay "así" en parte alguna).

¡Oh!, sí: bendita sea la hora en que la gran escoba del poder público barra con eso.

Eso no es zona de tolerancia ni nada que lo parezca, el vocablo "tolerancia" ahí es un anacronismo: esa es zona de alarde, zona de escándalo, zona de ostentación, zona de inmundicias.

Prostíbulos abiertos con hetairas casi desnudas, bailes, cantos, bebidas, explotaciones, miserias, guayabitos, proxenetes, crímenes y un turbión de hombres en columnas cerradas corriéndola por allí.

En cada cuatro esquinas cuatro "cafeteros" que toman en arriendo el edificio, subarrendando las accesorias a las odaliscas, les cobran un ojo de la cara por el turgio, les sacan el resto

de lo que ganan con bebidas y maderas, le dan asiento en la puerta y comida al "soutener," se hacen rápidamente de capital, compran luego el edificio, amplían el negocio, se hacen ricos, y andando el tiempo se los señalan a los cubanos, diciéndoles:—"Miren a esos, cómo supieron hacer fortuna con su honrado trabajo."

Esa zona de "tolerancia" no la hay en ninguna parte, es patente nuestra. ¡Acabar con ella! Bendita sea la hora. Candela deberían darle.

En efecto; ahí no vendrían del todo mal aquella candela y aquel petróleo que recomendaba el "notero" para los brujos.

¡Y cuántas y cuán asquerosas sabandijas iban a salir de esos bibijagiero!

Como de algo raro tomamos nota del siguiente contrato que conocen ya los lectores del DIARIO:

La Secretaría de Agricultura ha celebrado un contrato con el señor Miguel Sans y Vicens, para que mediante ciertas condiciones se haga cargo de vigilar la zona de cayos pertenecientes al Estado, así como la zona marítima terrestre comprendida entre la Punta de Hicacos, en Cárdenas, y el río Jatibonico, divisoria de las provincias de Santa Clara y Camagüey.

El señor Sans tendrá el carácter de Inspector, y no percibirá retribución alguna por este servicio; pero, en cambio, se le autoriza para extraer leña, carbón, etc., mediante una tarifa* de precios que abonará al Estado.

¡Y quién va a inspeccionar al inspector en las extracciones de leña y de carbón que realice?

Casi llegamos a comprender que no se le retribuya por sus servicios de vigilancia.

Nadie es buen juez de sí mismo, dice el refrán.

Cortamos de *El Comercio*:

Hay quien se entretiene hablando de la reelección del general Menocal.

Esa es una de las muchas maneras de perder el tiempo, periódicamente hablando.

Ya ve *El Triunfo* cómo es muy prematuro hablar del "torrente que lleva sus aguas al abismo de lo estéril y de lo absurdo."

Dicen que Felipe II ordenaba y dirigía toda la inmensa urdimbre de la España de dos mundos desde su alcoba.

Han pasado ya aquellos tiempos. Ahora los jefes de la nación, reyes o presidentes, han de dignarse salir de sus despachos y visitar el campo de los hechos e intereses públicos para palparlos por sí mismos.

Menocal ha hecho el sacrificio heroico de recorrer las calles de la Habana para experimentar sus horrores. Menocal ha visitado las obras del Roque para fiscalizarlas.

Y dice *La Discusión*:

Los excursionistas tuvieron oportunidad de apreciar durante su recorrido, la inmensa utilidad que reporta a una extensa zona agrícola estas "obras de defensa" contra las inundaciones. Pocas veces se ha dado el caso curioso del Roque, en que se van palpando materialmente los beneficios y las ventajas de la obra, según avanzan los trabajos parciales. ¡Espectáculo asombroso! A los lados del canal, a medida que se abre y progresa, puede verse el rejuvenecimiento de la vida y la prosperidad en las campiñas antes cenagosas, hoy sembradas de verde caña. Conforme "comen tierra" las dragas, marcando el cauce del Canal, avanza ya el "guajiro" con su arado roturando los campos para el cultivo.

Sin embargo, ¿cómo llovieron las murmuraciones y censuras cuando se proyectaron esas obras durante el gobierno liberal! Era uno de tantos chivos rrolizos y sustanciosos!

También la desecación de la Ciénaga de Zapata era otro enorme chivo.

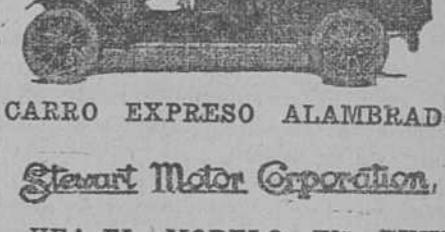
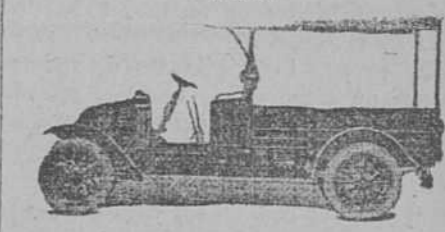
Y ya verán cómo "conforme" coman tierra" pantanosa las dragas, marcando los cauces de los canales, avanzará el guajiro con su arado roturando los campos para el cultivo."

El Consulado de Méjico

El Cónsul General de Méjico, señor Manuel A. Cetiva, nos participa que las oficinas del Consulado a su cargo quedarán instaladas, desde el día de hoy, en la casa número 102 de la Avenida de la República (antes San Lázaro), a dos cuadras del Prado.

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Llévate la firma de *Chat. H. Fletcher*

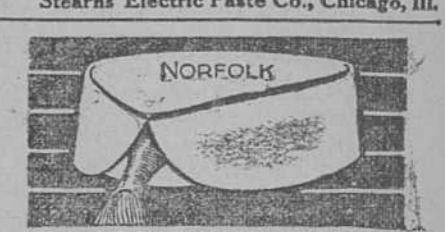
AUTOMOVILES
Stewart
PARA TODA CLASE DE INDUS-
TRIA



CARRO EXPRESO ALAMBRADO
Stewart Motor Corporation
VEA EL MODELO EN EXHIBICION POR NUESTRO AGENTE.
J. M. OTERO
CARCEL 19. HABANA
C 3174 alt. 15-9



Stearns' Electric Rat and Roach Paste
Exterminates Cockroaches quickly and very thoroughly.
Also Rats, Mice, Waterbugs, etc.
Sold by Druggists, 25c and 1.00
or sent direct, charges prepaid, on receipt of price.
MONEY BACK IF IT FAILS
Stearns' Electric Paste Co., Chicago, Ill.



**NORFOLK Un-
CUELLO**
"ARROW"
Alto atrás y bajo al frente; es un cuello cómodo y elegante.
20 cts. cada uno, 2 por 35 cts. oro español.
CLUETT, PEABODY & CO., Inc.
Troy, N. Y., E. U. de A.

¿Necesita Ud. un tónico?
Todas las mujeres necesitan de un tónico cuando se sienten débiles, cansadas y nerviosas, no tienen apetito, están pálidas, y sufren de cualquiera de los achaques tan comunes a su sexo.
Si necesita Ud. de un tónico, recuerde que el mejor de todos los tónicos es el especialmente preparado para los males de las mujeres, ó sea el

Vino tónico de Cardui
PARA LA MUJER

La Sra. Ulpiana Más, de Manatí, Puerto Rico, escribe: "Al parecer estaba sin sangre; tenía las piernas debilitadas. Siempre inapetente y sin gusto para nada. Diariamente tomaba medicinas de patente, pastillas, píldoras, etc.; pero con nada lograba ponerme buena. Al fin tomé el Cardui, y hoy he desaparecido la inapetencia, la palidez que tenía, la palpitación del corazón; he añadido 10 libras más a mi peso, y me siento completamente bien."

¡Frúebelo!

Lámparas Osram de hilo estirado
Irrompible
Cada Lámpara Osram de hilo estirado legítima debe llevar la inscripción "Osram". Quién se fije bien en eso se guarda contra imitaciones que nada tienen que ver con la marca "Osram".
En venta en todas partes.



Hasta ahora los vigilantes de la policía, lo mismo los de primera que los corrientes, no corrían el peligro de recibir otras calabazas que las que les pudieran colgar las jóvenes a las que requirieran de amores. De eso algo deben saber los vigilantes tenorios que algunas veces han figurado en las crónicas más o menos festivo-policíacas que aparecen en casi todos los diarios habaneros.

De pronto los vigilantes de primera vieron cómo se les venía el mundo encima con motivo de los exámenes a que se les iba a sujetar para que demostraran ante el tribunal competente si eran o no capaces para ejercer las funciones policíacas propias de los vigilantes que usan galones.

¡Exámenes!—exclamaron los vigilantes...

¿Qué nos preguntarán?
¿Y qué tribunal nos juzgará? ¡Señal benévolo!

Y, como ya es sabido, vinieron los exámenes y de su resultado ya está enterado el público. De lo que no está enterado es de que en el Cuerpo de policía hay semilla de poeta. Dentro del uniforme azul, debajo del casco, hay poetas.

Yo tengo las pruebas.

Y de tales pruebas deduzco que el tribunal examinador, presidido por el capitán Primelles, ha sido un tribunal acónimo, benévolo, considerado, no un tribunal de examinadores de esos que solamente repartiendo calabazas a troche y moche cree cumplir con su misión.

Lo de la bondad del tribunal no lo digo yo; lo dice en verso, más o menos libre, tal vez con ribetes de acratismo poético, un vigilante examinador. Y lo dice así:

Quien no se haya examinado no sabe lo que es apuro. Eso lo pruebo y lo juro por el ser que ser me ha dado.

Así; aludiendo delicadamente a la autora de sus días.

Que los vigilantes pueden incurrir en falta, pero que una vez corregidos se dan cuenta de las cosas, lo demuestran estos cinco versos redactados por un vigilante a raíz de que otro, que distraídamente escribió algo en un sobre oficial, lo cual está prohibido y es multado, fué amonestado por el capitán Primelles, presidente del tribunal examinador:

“Todo sobre del Estado para el Estado se usa y resultará multado sin que le sirva de escusa el pobre que lo haya usado.”

¿Que cómo tengo en mi poder estas pruebas del espíritu poético de que está poseído el Cuerpo de policía?

Las tengo porque a veces me siento periodista, y curioso, y recojo papeles que para otro que no fuese yo no tendrían valor. Y entre los papeles que los vigilantes examinados (el examen fué por escrito) dejaron abandonados, figuraban los que contenían los brillantes versos, de varios autores, que he tenido el honor de hacer públicos.

¿Para qué y por qué?

Por nada más que por aquello de poder decir que a la hora de examinarse todos nos sentimos “estudiantes.” jóvenes de buen humor, poetas inclusive...

Y para que nadie se extrañe de que un día la manejadora le diga:

—Caballero: el vigilante me ha dado este papel, y como que no sé leer y pudiera ser algo urgente, le ruego que me lo lea usted.

Y al leer se encuentre uno con un “toletazo” que diga:

“Oh, mi dulce manejadora, luz de donde el sol la toma, astro lúcido y brillante que si quieres, puedes, ¡oh paloma! hacer feliz a un vigilante.”

Todo es posible. La poesía y la policía no son incompatibles.

Unos juegos florales-policíacos se imponen. ¿Los tendremos?

Como ven ustedes... hay base.

E. COLL.

“Todos los examinados se encontrarán “satisfecho” porque el Tribunal ha hecho programas considerados. Y si existe el sentimiento de la Diosa gratitud, aun cuando no por virtud, sí por agradecimiento, debemos en todo tiempo a este Tribunal honrado mirarlo con noble agrado.”

¿Qué tal?

Que antes de saber si el Tribunal que a uno ha de juzgarle es benévolo o no pasa el examinado un mal rato, nos lo dice otro poeta vigilante en esta forma bella:

Nuestro Director en Santa Clara

Testimonios de simpatía
Santa Clara, 25.

5 p. m.

Nuestro querido Director, Don Nicolás Rivero, su bellísima hija Chichí y la muy simpática y distinguida señorita Araceli Martínez, que pasaron algunas horas en esta población, han sido agasajadísimos.

Por el hotel Santa Clara, donde se hospedaron, desfilaron las más sobresalientes personalidades villareñas.

Acompañados de los Presidentes del Liceo y del Casino Español, señores Garofalo y Angel Solana; del Alcalde Municipal, señor Emilio Coya; del Cónsul de España, señor Alvarez; de los secretarios del Casino y del Liceo, señores Catalá y Laredo, y de los directores de la prensa local, visitaron los viajeros el hermoso teatro de La Caridad, que elogiaron mucho.

Después estuvieron en la cubanísima sociedad Liceo, donde fueron muy afectuosamente recibidos y delicadamente obsequiados.

En honor del señor Rivero y de sus acompañantes descorchóronse unas botellas de Champagne, brindando el señor Laredo, elocuentemente, por sus ilustres huéspedes y por el DIARIO DE LA MARINA.

Don Nicolás Rivero contestó agradeciendo el homenaje y brindando a su vez por el Liceo.

Chichí Rivero y Araceli Martínez fueron obsequiadas con artísticos ramilletes de flores.

En el Casino Español repitióse el homenaje, brindándose por nuestro Director y por el Presidente de la sociedad señor Solana.

Por último, Don Nicolás Rivero y sus acompañantes recorrieron en automóvil la ciudad.

Durante las breves horas que el Director del DIARIO permaneció en Santa Clara, no cesó de recibir testimonios de simpatía y de afecto.

Por la tarde salieron los viajeros pa-

“Actualidades”

Este es el título de la nueva revista, cuyo primer número, con un éxito franco y completo, se puso ayer en circulación.

No recordamos de publicación alguna que tan prontamente haya conquistado el favor del público.

“Actualidades” tiene, por la sola virtud de su número inaugural, asegurada vida próspera y fácil en Cuba.

Y esta acogida cordial y entusiasta es merecidísima.

Con el esfuerzo realizado, el más penoso, su director ha conseguido presentar un número digno de colocarse, por su confección, amenidad e interés, al lado de las mejores revistas mundiales.

El texto es seleccionado y de firmas prestigiosas de cubanos y españoles.

Los grabados reproducen los más culminantes sucesos que ofrece la actualidad nacional y extranjera, y es la distribución de unos y otros trabajos, hábil, ordenada y grata a la vista.

El esfuerzo es grande, uno de los más pujantes que suponen la magna labor de la prensa cubana; esfuerzo de juventud e inteligencia, que en nada, para su perseverancia, con el buen éxito con que ha sido ya coronado.

De tan bello triunfo nos alegramos hondamente. Lo ha conquistado un compañero nuestro muy querido: el joven y excelente pintor Mariano Miguel, infatigable luchador, artista exquisito, que con labor ruda y sabia está traduciendo en hechos brillantes su concienzudo aprendizaje en las más importantes revistas españolas.

Nuestra felicitación sincera al querido amigo, y la bienvenida más calorosa al nuevo e importante colega.

ra Cienfuegos, siendo despedidos por sus buenos y numerosos amigos, que lamentaron lo precipitado de la visita, pues se les preparaba un banquete y una recepción.

CORRESPONSAL

Cámara Municipal

La recogida de animales muertos. Proyecto de ferrocarril elevado entre la Habana y la playa de Marianao. El dique seco. Socorros a los emigrados de Key West. Otras noticias

La sesión de ayer. Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Comenzó cerca de las cinco, encontrándose presentes 19 señores conceales. El doctor Sánchez Quirós ocupaba la presidencia, y los señores Orta y Díaz actuaban de secretarios.

Después de aprobada el acta anterior, tratáronse los asuntos que se detallan a continuación:

La recogida de animales

A petición del señor Bagner tratóse en primer término del decreto presidencial por el cual suspendió el acuerdo del Ayuntamiento, que eliminó del presupuesto ordinario del Municipio el crédito de 22,200 pesos que se destinaba a satisfacer el importe del servicio que prestaban los señores Steinhoffer y Peña, de la recogida de animales muertos.

Después de leído el decreto, hizo uso de la palabra el señor Santiago Veiga, quien tras un largo discurso, en el cual expuso que la Cámara no puede aceptar el decreto, toda vez que la ley se opone y que el crédito aludido no figura en presupuesto, propuso que el Ayuntamiento estableciera recurso contencioso-administrativo contra el mismo.

El señor Martínez Alonso solicitó, además, que el Alcalde no abone del 10 por ciento destinado a Sanidad el importe del mencionado servicio, toda vez que no figura en presupuesto la consignación referida.

Por unanimidad se aprobaron ambas proposiciones.

El sueldo de los empleados

Se leyó una comunicación del señor Alcalde participando al Ayuntamiento que no es posible abonarle a los empleados del Municipio que fueron declarados cesantes a fines del mes de Julio, como consecuencia de la nueva plantilla, sus haberes correspondientes a ese mes, porque no existe crédito disponible.

Además, manifiesta el Alcalde, esos empleados cesantes aceptaron un decreto por el cual suspendía de empleo y sueldo a todo el personal del Municipio, y advertía que los empleados que permanecieran en su puesto lo harían con carácter voluntario y sin que tuvieran derecho a percibir sueldo.

Recomendaba el general Freyre la formación de presupuesto extraordinario para cubrir ese compromiso.

El señor Germán López pidió que antes de resolver nada sobre el particular, se pidieran a la Alcaldía los datos acerca de los empleados a quienes se ha satisfecho sus haberes.

Los señores Veiga y Valladares pidieron que se acordara autorizar al señor Alcalde para que tomara del capítulo que estimara procedente la cantidad necesaria para abonar sus sueldos a esos empleados.

El señor Martínez Alonso propuso que se procediera a formar el presupuesto extraordinario.

Esta proposición fué apoyada por el señor López.

El señor Veiga la aceptó, pero a condición de que ese crédito se consignase en presupuesto extraordinario con carácter preferente.

Fué aprobada la proposición por mayoría de votos.

Petición de datos

Propuso el señor López, y así se aprobó, pedir al Alcalde que explique la razón porque existe un número de empleados que no ha cobrado, encontrándose en el mismo caso otros a quienes se han satisfecho sus haberes.

Presupuesto extraordinario

También se acordó preguntar al señor Alcalde acerca del dinero de que se puede disponer para la formación de un presupuesto extraordinario.

Ferrocarril elevado

Leyóse un mensaje del señor Alcalde trasladando una instancia del señor José E. Barlow, quien como presidente de la compañía del ferrocarril inter-urbano pide concesión para establecer un tranvía elevado que ponga en comunicación la Habana con la Playa de Marianao y los nuevos repartos de Columbia, Buena Vista y otros.

La compañía construirá un puente sobre el río Almendares para entrar en la Habana por la calle 19 hasta 20, de ésta al Cementerio, para tomar por la calzada de Zapata, Infanta y Zanja hasta la plaza de la Ursulina, donde se edificará la estación terminal.

Las estaciones se construirán cerca de la portada del Cementerio, en Zapata y Carlos III, Zanja e Infanta, Zanja y Balascocán, Gallano y Dra-

gonas y Monserrate y Dragones. Todas serán elevadas, excepto la de Carlos III y Zapata, que se construirá a nivel.

El precio del pasaje será de cinco centavos moneda española.

Para solaz de los habitantes, la compañía se compromete a hacer un gran parque en la playa de Marianao.

Esta línea se extenderá al Cano, Wajay, Rancho Boyero, Santiago de las Vegas, Arroyo Apolo, Arroyo Naranjo, Calabazar, Rincón y Mazorra.

El Alcalde dice que los ferrocarriles elevados son feos, incómodos, bulliciosos y hacen desmerecer los lugares por donde pasan; pero como la Habana está necesitada de medios de transporte, entiende que debe hacerse la concesión, exigiéndole al concesionario que demuela su línea elevada tan pronto como por el Ayuntamiento u otro concesionario se establezcan vías menos molestas.

Este proyecto quedó sobre la mesa para estudio.

Sentencia

El señor Andrés Angulo Garay, como albacea de los herederos de Francisco M. Pons, establecido hace tiempo demanda en cobro de 6,956 pesos 10 centavos y el Ayuntamiento se allanó a la demanda.

Con tal motivo, la Audiencia condenó al Ayuntamiento a que pagara esa cantidad.

Al darse cuenta ayer de este asunto un concejal propuso que quedara sobre la mesa, y así se acordó.

El dique seco

Después se dió cuenta del expediente relacionado con la petición del señor Gabriel García Menocal para establecer un dique seco en la bahía de Marimelena.

Se leyó un informe del señor Veiga; pero no llegó a aprobarse, porque Quintana pidió que se repartieran copias del mismo a los concejales para que lo estudiaran, a fin de poder resolver el asunto en otra sesión.

Reclamación de costas

El Ayuntamiento fué condenado hace tiempo a pagar las costas que perdió en la demanda de desahucio establecida contra el señor Miguel Pérez, y a pagar 400 pesos.

Ayer se dió cuenta de la reclamación establecida por dicho señor para que se le abone la cantidad, la cual fué aceptada.

Veto

Se dió cuenta de un veto del Alcalde contra la autorización para fabricar en Josefina y Primera, porqu allí no existen acera ni calle.

Dicho veto fué aprobado.

Se acordó, además, a propuesta del señor Martínez Alonso, que se tome la medida con carácter general y que el Alcalde ponga los medios necesarios para que los propietarios de repartos no vendan solares donde no haya trazado de calles ni aceras.

Abono de haberes

Dióse cuenta de un escrito del señor Antonio Gil, solicitando que se le abonen los haberes que debió percibir durante una cesantía que sufrió, en virtud de haber sido repuesto en su cargo por la Comisión del Servicio Civil.

La Cámara acordó de conformidad.

Socorros a Key West

Se leyó una instancia pidiendo socorros para los emigrados cubanos en Key West, que atraviesan una mala situación económica por falta de trabajo.

Se acordó destinar doscientos pesos a los emigrados.

Esa cantidad se tomará de Imprevistos y se girará al Cónsul de Cuba.

Exención de derechos

Se aprobó una moción relativa a eximir del pago de derechos a los ómnibus que se destinan a transportar bañistas a los baños de mar del Vedado, siempre que no se cobre el pasaje.

Para un pobre

El señor Guínea manifestó que mientras en Aguila 220 se muere una familia de hambre, el Ayuntamiento había votado un crédito para socorrer a los emigrados en Key West, y que primera era atender a las necesidades de los vecinos de la Habana que acudían en socorro de los de fuera.

En virtud de esas manifestaciones, la Cámara acordó donar también 200 pesos a esa familia, tomando la referida cantidad del capítulo de Socorros a Vecinos.

Final

La sesión terminó a las siete de la noche, por haberse roto el “quorum.”



Depilarina americana

Es el mejor de todos los depilatorios y el más inofensivo

4 pesetas frasco

Tos, bronquitis, tisis

Curación radical usando el

TERINHOL

5 pesetas frasco

Depósito General en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. MANUEL JOHNSON, OBIPO, 30, esquina a Aguilar.—Apartado 750.—HABANA.

Depósito exclusivo: LABORATORIO LAMARCA, CAPERA, BARCELONA, ESPAÑA.



Notables por su fácil aplicación y la rapidez de su efecto.

Extracto Doble y Ungüento de

HAMAMELIS VIRGINICA

(ó Avellano Mágico)

Del Doctor C. C. BRISTOL

Pueden recomendarse con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano.

EL EXTRACTO alivia las Inflammaciones, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Heridas, etc.

EL UNGÜENTO es un específico para las Almorranas, Diverticos, Tumores, Ulceras, etc.

PREPARADOS POR

LANMAN & KEMP

NEW YORK

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

QUINA - CACAO - VINO - SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO. 1 botella... \$ 0.60 cents. Per 4 botellas... \$ 0.48. DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

El fácil medio, RESINOL, de librarse de barros!

Báñese el rostro por espacio de algunos minutos, a mañana y tarde, con agua tibia y bastante Jabón Resinol. Termine con una ablución de agua fría para cerrar los poros. Este tratamiento, por demás sencillo curará rápidamente granos, etc. En casos graves aplíquese una pequeña cantidad de Ungüento Resinol dejando permanecer en el lugar unos cuantos minutos antes de bañarse con Jabón Resinol. Los bálsamos clarificantes, antisépticos en el Jabón y en el Ungüento Resinol limpian y suavizan los poros irritados dejando la piel sana y despejada de manchas.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.



Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

PARA DIGERIR PERFECTAMENTE CUANTO SE COMA

VIGORIZAR el estómago, normalizar sus funciones ANIQUILAR y DESTERRAR PARA SIEMPRE toda Indisposición producida por imperfecta digestión. SE CONSIGUE ÚNICAMENTE TOMANDO EL FAMOSO DIGESTIVO GARDANO

BELASCOAIN 117 y en toda buena Botica y Droguería

PARA ENGORDAR

URGE ALIMENTARSE SIN CANSAR EL ESTÓMAGO

ALIMENTO PREDIGERIDO

VINO PEPTONA BARNET

80 AÑOS EXITO DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

UNA VIDA FELIZ Y CONTENTA

Asegurada con una cucharada todas las mañanas

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

LAS CONCESIONES MINERAS

Se concede un plazo de noventa días a los que hubiesen obtenido concesiones en Matanzas para abonar los derechos

El señor Presidente de la República ha dictado el siguiente decreto:
"Resultando de las investigaciones practicadas hasta la fecha por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, con relación al cobro de los derechos de títulos de propiedad minera, que en la provincia de Matanzas, durante un período de varios años no se han cobrado esos derechos por las autoridades o funcionarios encargados de aplicar las disposiciones del Real Decreto de 27 de Junio de 1884, cuyo artículo sexto regula los derechos que devengan dichas concesiones;

Considerando que en minería no se adquieren derechos si se prescinde de la estricta observancia de la Ley y Reglamento de Minas, procediendo en su caso a la cancelación del expediente;

Considerando que a tenor de lo dispuesto en la décima sexta de las Disposiciones generales del Reglamento para la aplicación de la Ley de Minas vigente, podrá el Gobierno dispensar los defectos que produzcan la cancelación de los expedientes de minería cuando no se cause perjuicio a tercero.

Considerando que por la Real Orden de 4 de Mayo de 1881 se resuelve que todo acto de gestión de los intereses en registros mineros del cual se deduzca que no existen de sus pretensiones, ni abandonan la prosecución del expediente de minas realizado antes de que se hubiese cancelado el expediente o causado otro derecho, suple y sustituye a la reclamación que con arreglo a lo establecido en la disposición citada en el primer considerando se debe hacer para obtener la dispensa, aplicable este Decreto a todos los expedientes en tramitación.

Considerando que en el caso presente la no aplicación del artículo sexto del Real Decreto de 27 de Junio de 1884 y como consecuencia la falta de pago de los derechos correspondientes a los Registros obtenidos, ha sido de carácter general para todas las minas concedidas en la provincia de Matanzas, en el plazo a que antes se hace referencia, estando por tanto en el caso de crear una situación que sustituya a la anormal que allí existe; lo que puede llevar a efecto el Presidente de la República en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 de la Constitución.

A propuesta del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo,

RESUELVO:
1o.—Conceder un plazo de noventa días a partir de la publicación de este Decreto en la "Gaceta Oficial" de la República para que todos aquellos individuos que hubiesen obtenido en la provincia de Matanzas un título de concesión de minas sin el previo pago de los derechos que fija el artículo sexto del Real Decreto de 27 de Junio de 1884, puedan abonarlos sin que pierdan los derechos adquiridos;

2o.—Que por el Gobernador de la provincia de Matanzas se proceda a expedir a los interesados o sus causahabientes que cumplan con el requisito del pago, un nuevo título tal como el primitivo y que tendrá todo su valor y surtirá los efectos desde la fecha en que obtuvo el primero.

Dado en el Palacio de Durañona (Mariano) a veintiseis de Septiembre de mil novecientos trece.

(F) M. G. Menocal, Presidente.—(F) Emilio Núñez, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

de los documentos del departamento siempre que a su juicio sean necesarios para esclarecer cualquier causa.

LA HAVANA ELECTRIC Y LA INSULAR Co.

Se ha contestado a la pregunta de varios señores, que la Havana Electric Railway Co. tiene en arrendamiento las vías de la Insular Co., entre las cuales se halla el tramo comprendido entre esta población y Marianao.

SUBASTA DE CARBON

Se ha celebrado la subasta de 30 toneladas de carbón con destino a esta provincia.

SITUACION DE FONDOS

Se ha solicitado que por la Secretaría de Hacienda se sitúen \$1,106.12 con destino al pago de obras de la carretera de Esperanza a Santa Clara.

PERMISOS QUE SERAN DENEGADOS

Se ha pasado un informe a la Secretaría de Hacienda en el cual se hace constar que no es prudente por ahora acceder a ninguna solicitud pidiendo permiso para utilizar la zona marítima enclavada entre Almendares y la Playa de Baracoa.

Se permite la venta de kaki

(Viene de la primera página.)

cen hoy algunos de ellos de prohibir que en los establecimientos se venda el género llamado kaki e impedir que se use por los particulares cuando no es un uniforme o en forma igual y semejante a ellos, sino que no siendo así, esto es, en uniforme o en forma igual y semejante a ello, puede y debe permitirse usarse y venderse esa clase de tela o material conocido por kaki amarillo."

A tan justas y atinadas razones ha correspondido el Gobierno de la República comunicando por medio de carta oficial fechada el 10 de Septiembre del corriente y autorizada por el señor Subsecretario de la Secretaría de Gobernación (Negociado de Asuntos Militares) "que lo que prohíbe la aludida disposición es el uso de insignias, atributos, distintivos y uniformes confeccionados con el dril denominado kaki amarillo, a individuos ajenos a las Fuerzas Armadas, pero de ningún modo se refiere esa prohibición a la venta de esa tela, que puede, desde luego, usarse en confecciones que no sean iguales o susceptibles de confundirse con las reglamentarias para las referidas fuerzas."

Queda, pues, bien aclarado ese punto. No pueden prohibir la venta del dril llamado kaki amarillo, ni el uso de ropa confeccionada en forma distinta de los uniformes.

Insinuaciones injustificadas

Salió a luz hace unos días una revista, con el propósito, según nos dijo, de defender los intereses de los gallegos en Cuba, y efectivamente, su programa se va cumpliendo, por cuanto que, según se desprende de un trabajo que a mi modo de apreciar y ver todo lo grande que a Galicia honra, lo estimo perturbador, porque ataca despiadadamente, sin motivos conocidos, a una institución asombro de propios y extraños y orgullo de los gallegos de Cuba.

Nos dice el laborioso autor de ese trabajo, que ya los señores a quienes hemos confiado el manejo de nuestros intereses usan automóvil; eso creo que es cierto, pero también lo es que algunos señores de los que integran la Dirección de la Caja de Ahorros antes de ir a esos puestos lo poseían, y los demás, que no lo tenían ni lo tienen hoy, será porque no les dá la gana el comprarlo, porque recursos para ello les sobaban antes de ir a la Caja de Ahorros, y ahora, según el articulista a que me refiero, con más razón. Tengo sumo placer en refutar cuanto de la Caja se dice, por el motivo de sentir hacia ella un cariño extraordinario; porque siendo yo el más humilde de los mortales, me cabe el honor de ser el iniciador de esa hoy gran institución bancaria, y además tengo allí tres pesetas, como socio suscriptor. No quiero, pues, dejar de consignar mi protesta contra tamaño injusticia.

Es todo cuanto tengo que decir con referencia al artículo que motiva estas líneas, aconsejándole a su autor que vuelva sobre sus pasos, que el camino emprendido es algo escabroso. Y téngase por entendido que no trato de entablar polémica, tratándose de un asunto que no admite discusión.

JUAN A. TARRIO.

EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE

Una vez que está limpio de Caspa crece con profusión

Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla cosas irritantes y pegajosas que no hacen bien a nadie. El cabello cuando no está enfermo crece fuerte y profundo; pero la caspa es la causa segura de nuevas débilas partes de los malos que afectan el pelo, y la caspa se origina de un germen. Hasta aquí la única preparación que destruye positivamente ese germen nocivo, es el Herpicide Newbro, inofensivo en absoluto, exento de grasa, sedimento, sustancias tintóreas y drogas peligrosas. Pone el cabello blanco y sedoso. "Destruir la causa y eliminar el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarrá.—Mannell Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.



EMULSION
es un gran medicamento
con tal que sea de **AGEITE de HÍGADO de BACALAO** y que sea
DE SCOTT

"De la Gaceta"

CARTAS AUTOGRAFAS

Del Presidente de Chile felicitando al general Menocal por su exaltación al cargo de Presidente de Cuba.

Expidiendo título de Mandatario Judicial a favor del señor Antonio Fernando Loret de Mola y Boza, para que pueda ejercer dicho cargo en el Partido Judicial de la Habana.

Declarando cancelado el título de Mandatario Judicial expedido a favor del señor Pedro Ruiz y Ruiz en 30 de Agosto de 1910, y disponiendo se expida título de Procurador a favor de dicho señor para ejercer en el Partido Judicial de Remedios.

Suspendiendo la ejecución del Presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Caibarién, aprobado para el año fiscal de 1913 a 1914, en cuanto a la diferencia de \$866.06 que resulta de más en la Sección de Ingresos, comparada con el total de los gastos aprobados y en la parte que se refiere a los aumentos de que han sido objeto en la Sección de Ingresos, los calculados por el producto de los Impuestos.

CONVOCATORIA

Vacante la Notaría que, con residencia en esta capital, sirvió el doctor Angel García Huerta y Fornaris, la que ha de ser provista por el turno segundo, de concurso, se convocan aspirantes a la misma por el término de treinta días naturales, que empezarán a contarse desde el siguiente al de la última publicación de esta convocatoria en la "Gaceta Oficial de la República".

EL RETIRO

En cumplimiento de lo que preceptúa la primera de las Disposiciones transitorias del Reglamento dictado para la ejecución de la Ley Orgánica del Retiro de las Fuerzas Armadas de mar y tierra, se hace público por este medio que el Mayor General retirado de la Guardia Rural, Alejandro Rodríguez y Velazco y el coronel retirado de la Guardia Rural, Manuel A. Martínez y Díaz, optan acogerse a los beneficios que la segunda de las Disposiciones generales y transitorias de dicha ley concede a los de su clase.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Se ha concedido al señor Juan S. Olano privilegio de invención por "Un aparato receptor y distribuidor de caña".

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—De Camagüey, a Carmen y Manuel Bello y Pedro Lazzari.
Juzgados Municipales.—Del Sur, a Francisco Dorrego. De Arroyo Naranjo, a Manuel García Noriega. De San Miguel del Padrón, a Micaela Ignacia Flores Bonilla y Sánchez. Del Caimito de Guayabal, a Antonio Otero. De Quivicán, a Silvestre Peñaflor. De Güines, a Antonio Moreno y Balaguer. De Camagüey, a Rafael Campo. Del Cañey, a Pablo Belza.

Juanito Loredo el torero cubiche

La desaparición del simpático torero cubano Loredo, futuro Bombita, ha sido un Bluff, según asegura don Fernando, que está en comunicación constante con todo lo que al arte concierne.

La gloria futura del arte de Cucharas, está vivito y coleando en Gijón, según rezan las crónicas de allí.

¿Cómo iba a desaparecer Loredo, llevando consigo un magnífico reloj suizo A. B. C. de los que recibe Marcelino? Imposible; los que usan estos relojes, que llevan las marcas A. B. C. o Caballo de Batalla, ni desaparecen nunca, ni dejan de tener suerte y hora fija y segura.

El futuro Bombita cubano, será una gloria, no lo duden los que no son aficionados; digan los Benirno y juezen inteligentes. Loredo llegará, gracias a su talento y a los relojes A. B. C. del almacén de Joyería y brillantes de Marcelino Martínez.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando algo decir que Colominas tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

POR LAS OFICINAS

Palacio

ALZADA

El señor Angel Fernández ha interpuesto recurso de alzada contra la resolución del señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo que desestimó su solicitud de inscripción de una marca de comercio para distinguir vino vermouth.

Secretaría de Gobernación

EL SR. HEVIA

El Secretario de Gobernación, señor Hevia, aunque un poco mejorado de la afección a la garganta que padece, no concurrió ayer a su despacho.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

AGRESION

En Puerto Padre, Juan Santana agredió a su esposa con un puñal, causándole cuatro heridas de carácter menos grave.

Santana fué detenido por el guardia jurado Domingo Nogaes, del Central Delicias.

Secretaría de Hacienda

EXENTOS DE RECARGO

El señor Presidente de la República firmó ayer un decreto disponiendo que las maquinarias, aparatos y demás accesorios comprendidos en la Partida 226 de los Aranceles vigentes, para plantas completas, que han de establecerse en Cuba con destino a la fabricación de "blau-gas" y los aparatos para generar luz, quedan exentos del recargo del 25 por 100 establecido en el decreto número 44.

PARA EL ALCANTARILLADO

El señor Presidente de la República ha dictado un decreto disponiendo que se transfiera del fondo de Rentas a la cuenta del 10 por 100 de la recaudación de la Aduana, la cantidad de 285,000 pesos para el pago de las obras del alcantarillado, cuya suma deberá reintegrarse al fondo de Rentas cuando el Congreso conceda los fondos necesarios para las citadas obras.

Secretaría de Justicia

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados: Juez municipal de Nuevitas el señor Dionisio Lamas Almansa, y primer suplente de Holguín el señor José Santos Betancourt.

TITULOS EXPEDIDOS

Se ha expedido título de Procurador para ejercer en la Habana, a favor del señor José Aureliano Montero, y de Mandatario Judicial para ejercer en la Habana al señor Adriano Drago Du-Bouchet.

SIN EFECTO

Se ha dejado sin efecto el título de Mandatario Judicial expedido a favor del señor Antonio Aragón, para ejercer en Ciego de Avila.

NUEVA NOTARIA

Se ha creado una Notaría en Guantánamo, nombrándose para desempeñarla al doctor Cirio Dubois y Estenger.

RENUNCIAS ACEPTADAS

Han sido aceptadas las renunciaciones presentadas por los señores Manuel Romero Prades y Filiberto Ortiz Cabas, de sus respectivos cargos de Jueces municipales segundos suplentes de Bainoa y Veguitas.

Secretaría de Instrucción Pública

LICENCIA

Se han concedido al Inspector del distrito de Matanzas quince días de licencia.

ARRENDAMIENTO DE ESCUELAS

Se ha remitido a esta Secretaría para su aprobación el arrendamiento de las casas escuelas 4 y 10, respectivamente, de San José de los Ramos y Agramonte.

MAESTRAS CESANTES

Ayer el doctor Ezequiel García firmó la cesantía de quince maestras ayudantes del Kindergarten.

APERTURA DE CURSO

El próximo día primero del mes entrante se celebrará, a las diez de la mañana, la apertura del nuevo curso de 1913 a 1914 en la Universidad Nacional.

Secretaría de Obras Públicas

PERMISOS QUE SE DENEGARAN

Se ha comunicado al Secretario de Hacienda que no es prudente acceder por ahora a ninguna solicitud que afecte a la zona marítima enclavada entre Almendares y la Playa de Baracoa.

FALTA DINERO

Se avisa a la Compañía del Alcantarillado que faltan 30,000 pesos en bonos para completar los \$750,000 que asciende la segunda garantía del Contrato con dicha Compañía.

MAS FONDOS

Se ha pedido a la Secretaría de Hacienda que se sitúen 100,000.00 pesos a la orden del Pagador de la Provincia de Oriente.

FIANZA PRESTADA

La Compañía de Fianzas "La Fidelity", ha prestado la fianza de 3,000 pesos como garantía del señor Federico Pérez Cartó, Administrador del Acueducto de Santiago de Cuba.

HABLANDO CON VILLALON

Ayer tarde estuvimos departiendo breves momentos con el Secretario de Obras Públicas, el cual nos significó que venía complacido de la visita girada a las obras del Roque.

DOS JUECES PUEDEN REVISAR LOS DOCUMENTOS

Se ha contestado al Ingeniero Jefe del distrito de Santiago de Cuba que los jueces pueden exigir la entrega

Pruebe Vd. el COGNAC--BISQUIT

ES EL PRODUCTO directo y exclusivo de la UVA cosechada en la región de Cognac, y por lo tanto COGNAC puro y legítimo. Su renombre es universal.

El más fino y exquisito de todos

Unico Agente en Cuba:
MANUEL RUIZ BARRETO, Aguiar 138.

Ningún MEDICAMENTO es comparable a la ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA

del Dr. J. GARDANO
Para enfermedades de la PIEL, HIGADO y RIÑONES; Los HERPES, EXCEMAS, HORINES TURBIOS, SARNA, ROSEOLAS INFARTOS BILIARES desaparecen como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando nueva vida a todo el sistema. PRÓBAD Y OS CONVENCEREIS.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

DELGADO POR MUCHOS AÑOS "GANA 22 LIBRAS EN 23 DIAS"



La Experiencia Notable del Sr. F. Gagnon.
Reconstituye el Peso Extraordinariamente.
"Mi salud fué completamente miserable", escribe el Sr. F. Gagnon. "Tuvo que renunciar mi trabajo, pues estaba tan débil que no podía soportarlo. Ahora, gracias al Sargol, peso como un hombre nuevo, gané 22 libras en 23 días."
"Sargol ha aumentado mi peso 40 libras en 14 días," manifiesta el Sr. W. D. Roberts. "Me ha causado dormir muy bien, como todo lo que como, y me ayuda a trabajar con interés y placer."
"Cuando yo empecé con el Sargol, pesaba 132 libras. Después lo he usado por 20 días y he pasado 144 libras. El Sargol es el más maravilloso preparado para producir carne, que jamás he visto", declara el Sr. D. Martin, y el Sr. S. Meier añade: "Durante los últimos 20 años he estado tomando medicinas para la indigestión y fui más delgado cada día. Como el Sargol por 40 días y ahora me siento más fuerte, de lo que me he sentido por 20 años. Mi peso ha aumentado de 150 a 170 libras."
"Cuando centenas de mujeres y caballeros y hay centenares, y todos los días hay más, quienes se encuentran en todas las partes de esta gran ciudad, están tan voluntariamente el aumento de peso promediando de 10 a 35 libras, ganadas con el uso del Sargol. Ud. debe confiar, señores señores y señoras lectoras delgado, que tiene que ser algo en este método de Sargol, para aumentar el peso."
"Necesito Ud. que es mejor para Ud. Investigar, como millares de personas han hecho y hacen personas de todas las edades. Yo estoy contento si dar cualquier cosa para aumentar el peso un poco", pero cuando ellos hablan de una cosa por medio de la sugerencia de otra persona, ellos dicen, "No hay esperanza. No hay nada que pueda aumentar mi peso. Mi constitución es débil, para siempre". Mientras Ud. no prueba el Sargol Ud. no sabe, y no puede saber si esto es la verdad ó no.
El Sargol ha dado a centenares de personas quienes fueron débiles, (y a pesar de sus dudas) muchas libras de carne permanente. Ud. no necesita tener creencia en el Sargol para aumentar peso con su uso. Ud. solamente observa su peso y verá como está aumentando, la desaparición de los huesos, y su cuerpo poniéndose en la proporción bonita y normal. Ud. debe probar el Sargol Ud. no sabe, y no puede saber si esto es la verdad ó no.
El Sargol es absolutamente sano y salvó. Es una pastilla concentrada. Ud. toma una a cada comida. Se muerde con la comida y separará todos los ingredientes que producen carne. Se preparan todos estos elementos que hacen la carne, en una forma de asimilación fácil, así que la sangre puede absorberlos fácilmente y llevarlos a todas las partes de su cuerpo. Las personas gruesas y bien desarrolladas no necesitan del Sargol para producir este resultado. Sus órganos de asimilación funcionan sin ayuda alguna. Pero lo contrario es la verdad de los frágiles de los delgados. Esta parte de su comida que produce la carne, sale fuera de su cuerpo como el carbón cuando está en el fondo y la cenilla es demasiado grande, y el carbón pasa sin quemarse. Un tratamiento de Sargol por unos días, de seguro probará a Ud. si esto es la verdad ó no en su caso.
Una Caja de \$ 50 centavos oro, Gratis.
Para ayudar a cualquier lector delgado probar esta preparación fácilmente, que pesa 10 a más libras menos de lo que debe pesar. Le proporcionaremos una caja del valor de 50 centavos oro gratis. El Sargol aumentará su peso 10, y la única manera en que Ud. puede saber esto es probarlo. Mande hoy por este paquete de prueba, que es gratis, e incluyendo 10 centavos oro en sellos de correo para ayudar los gastos de franquicia, etc., etc. y nosotros le mandaremos el paquete regular de 50 centavos oro. Gratis. Mándese, por cupón con carta a The Sargol Co., 118 Herald Building, Birmingham, N. Y., E. U. A. Escriba su nombre y dirección con claridad y ADJUNTE ESTE CUPÓN A SU CARTA.
VENGA, COMA CON NOSOTROS A NUESTRO COSTO.
Este cupón da derecho a una Caja de Sargol del valor de 50 centavos oro (Siempre y cuando que no se la hubiésemos ya remitido) el remedio concentrado para encorchar. Adjunto hallará en sellos de correo unos 10 centavos oro para ayudar los gastos de franquicia etc. Los destinatarios nuestro anuncio anterior y escribanos hoy mismo adjuntando en su carta los 10 centavos mencionados y este cupón y a vuelta de correo recibirá el paquete regular de \$ 50 centavos oro. Dirección: The Sargol Co., 118 Herald Building, Birmingham, N. Y., E. U. A. Escriba su nombre y dirección con claridad y ADJUNTE ESTE CUPÓN A SU CARTA.
De Venta en Todas las Farmacias de Primera Clase.

NO EXPERIMENTE. VAYA SOBRE SEGURO.
UNICO FERRUGINOSO DE EXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DEBILES
JARABE SARRÁ s/l. Dopasquter
YODURO HIERRO INALTERABLE
EN TODAS LAS FARMACIAS
ALMA DE SARRA
Un Frasco, \$ 0-80
Por 4 Frascos, \$ 0-64

TRIBUNALES

El homicidio de los Marrero en la finca "Dedín." En el periódico "Tierra" se excita a la sedición. El co-propietario de Payret, señor Pémberton, gana un pleito. Por infracción de la Ley de explosivos. Fallos civiles. Otras noticias.

EN EL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de la finca "Dedín"

El Ministerio Fiscal ha formulado las respectivas conclusiones provisionales en la causa seguida contra Ignacio Ceballos Sánchez, desertor del Ejército Permanente, y contra el mozo Martín Pérez o Martín Matamoros o Manuel Sucumbento Zayas (a) "Sucumbento," a los que se acusa como autores de la muerte—con intención de robarlos—de los labriegos Pedro y Felipe Marrero, vecinos de la finca "Dedín," barrio de Capote, del término de Santa María del Rosario, cuyo sangriento suceso ocurrió en la madrugada del 18 de Agosto último.

El Fiscal ha calificado los hechos como constitutivos de un delito de robo en grado de frustrado, con motivo del cual resultaron homicidios, estimando la concurrencia de las circunstancias agravantes de despoblado, nocturnidad, emplear astucia para su ejecución y habersela realizado en la morada de los ofendidos; interesando se les imponga la pena de cadena perpetua, así como que indemnicen mancomunada y solidariamente a los herederos de Felipe Marrero en la cantidad de 5,000 pesetas y en igual suma a los de Pedro Marrero.

Infracción de la ley de explosivos y otros delitos.

Los juicios orales señalados para celebración ayer tarde, ante la Sala Primera de lo Criminal, fueron tres: en causas contra Antolín Hedrera, Juan B. Pérez y Ramón Alvarez, por infracción de la ley de explosivos; contra Enrique Gorrín, por disparo, y contra José Escorriola, por lesiones.

Para los primeros interesa el Ministerio Fiscal dos meses y un día de prisión; para Gorrín dos años, 11 meses y 11 días de prisión, y para el último 3 años, 6 meses y 21 días de la misma pena.

Las defensas abogan por la absolución con las costas de oficio.

Robo, rapto y falsificación

La Sala Segunda conoció de las causas seguidas contra Julio Placeares, por robo; contra Gervasio Santana, por rapto, y contra Francisco Valdés (a) "Pancho Campana," por falsificación de billetes de la Lotería Nacional; para quienes interesa el Ministerio Fiscal, respectivamente, las penas de reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay, un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias y 17 años de reclusión.

También las defensas interesaron la absolución.

Tentativa de robo

La Sala Tercera de lo Criminal conoció de la causa seguida contra Antonio Rodríguez, por tentativa de robo.

Fué defendido por el doctor Viriato Gutiérrez.

Contra el periódico "Tierra"

Por conclusiones formuladas por el señor Fiscal se interesa la pena de cuatro meses y un día de arresto para José Antonio Rodríguez y Rafael Hevia, a quienes se atribuye la publicación de un violento artículo titulado "Venganza," que se insertó en el periódico anarquista "Tierra" y en el que se excita al elemento obrero a la sedición contra las autoridades constituidas.

FALLOS CIVILES

Recurso contencioso

En el recurso contencioso-administrativo establecido por don José Fernández y González, comerciante de esta ciudad, contra la Administración General del Estado, en solicitud de que se revocara una resolución del señor Presidente de la República, de 2 de Agosto de 1912, que declaró sin lugar la alzada interpuesta contra resolución de la Secretaría de Obras Públicas sobre descuento que se le hizo al practicar la liquidación de las obras ejecutadas en la construcción del puente sobre el río Zaza; la Sala

de lo Contencioso ha fallado declarando procedente la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda, alegada por el representante del Estado, y en su consecuencia se declara sin lugar esta demanda; de la cual se absuelve a la entidad demandada, sin hacer especial condenación de costas.

Interdicto de obra nueva

En los autos del interdicto de obra nueva promovido en el Juzgado del Norte por don Miguel Saaverio y Gabancho contra don Gilbert Pémberton, la Sala de lo Civil ha fallado revocando la sentencia apelada en cuanto por ella, declarándose el Juez incompetente, se abstuvo de resolver el fondo del asunto; y en su consecuencia se declara sin lugar la excepción de falta de personalidad alegada por la representación de la demandada, y con lugar la de falta de acción, absolviendo de la demanda al señor Pémberton en su carácter de representante legal de su esposa, la señora Carlota Saaverio; se alza la suspensión de las obras acordadas por el Juez en este interdicto, imponiéndose las costas en ambas instancias al promovente.

Recurso de amparo

En el recurso de amparo que sobre dominio y posesión de las casas y terrenos situados en el pueblo de Güira de Melena, en las calles del Rosario número 3 y Cuba esquina a Amistad, promovió en el Juzgado de San Antonio de los Baños don Ramón Guixa y Biosca a consecuencia de la posesión judicial otorgada a una caballería de tierra situada en el expresado pueblo de Güira al señor Sansón de Sanfiel (y en cuyo asunto han sido emplazados otros señores), la Sala de lo Civil ha fallado confirmando el auto apelado, de fecha 28 de Agosto último, y su concordante de 18 del propio mes, imponiendo las costas de esta segunda instancia a los dos apelantes.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio oral contra Oscar Lunar, por infracción postal.—Defensor: Sr. Herrera Sotolongo.

Sala Segunda

No hay.

Sala Tercera

No hay.

Sala de lo Civil

No hay.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia, hoy, las personas siguientes:

Letrados.—Arturo Arias, Antonio B. Tariche, José M. Rivas, Aurelio Fernández de Castro, Fermín Aguirre, Miguel Vivancos, Vidal Morales, Rafael S. Calzadilla.

Procuradores.—Sterling, Granados, Reguera, Sierra, José A. Rodríguez, Luis Castro, Pereira, Llama, Zayas, Tejera, C. Vicente.

Mandatarios y partes.—José Illa, Jesús Castro, Joaquín G. Saenz, Francisco L. Rincón, José R. Romero, Francisco M. Duarte, Francisco Díaz y Díaz, José A. Peña, Manuel Blanco, Saturnino de la Fuente, Isaac Regalado, Ramón Illa, Luis Calderín.

LOS JUZGADOS CORRECCIONALES

PRIMER DISTRITO

Delitos

Cándido Fernández, por lesiones, absuelto; José Jiménez, Carmelo Bercebre y Juan Aranda, por hurto, absueltos; Juan Baio, por estafa, absuelto; Antonio Bosque, por amenazas, injurias y portar arma, 30 pesos de multa y 20 días de arresto; Francisco Sales, por amenazas, absuelto; Gonzalo Quiles, Luis García, José Rodríguez, Manuel Fernández y Tomás Turon, por amenazas, 31 pesos de multa a cada uno.

Faltas

Manuel Sánchez, por lesiones, 3 pesos; Leopoldo Rodríguez, por maltrato de palabras, absuelto; Enrique Cos Mora, Heliodoro Rodríguez, Antonio Fout y Miguel Valdés Chacón, por maltrato de palabras y lesiones, absueltos; Silverio Elejalde, por embriaguez y escándalo, 20 días; Bernardo Alvarez, Francisco de Paula y Francisco Fernández, por embriaguez y escándalo, 5 pesos de multa a cada uno; Antonio Piñeyro y Carlos Méndez, por embriaguez y escándalo, 20 días de arresto a cada uno; Félix Morales, Robustiano Pardo, Juan Alvarez Hernández, Pedro Rávero, José García Fernández y Julia Hernández, por daño, absueltos; Harry Steg, por coacción y daño, absuelto; Santiago Fernández, por escándalo y daño, absuelto; Domingo López y José Sánchez, por escándalo, 3 pesos de multa a cada uno; Josefa Freire, María Gómez y Baldomero Sierra, por maltrato de palabras, absueltos; Juan González y Manuel Seijido, por escándalo, absueltos; Marcos Fernández, por maltrato de palabras, absuelto; Juan B. Mayo, por lesiones, absuelto; Emiliana Vega y Armando Pazo, por escándalo, absueltos; Ricardo Bouza, por riña y lesio-

nes, absuelto; Antonio Peña, por escándalo, embriaguez y lesiones, 5 pesos de multa y 10 días de arresto; Santiago Saenz y Alberto Díaz, por riña y lesiones, 2 pesos de multa a cada uno; Celestina Suárez, Constantino Alvarez, Juan Ignacio Barlosa, Casimiro Estévez y Francisco Rodríguez, por riña y lesiones, 1 peso de multa a cada uno; Eduardo León, por daño, 3 días de arresto; Inocente O'Farrill, por daño, absuelto; Benigno Agea, por coacción, absuelto; Leonardo Ogando, por maltrato de palabras y vejación, absuelto; Estela García, por desobediencia, 3 pesos; Francisco Martínez, por daño, absuelto; Maximino Quintela, por daño y lesiones, absuelto; Federico Alvarez, por escándalo, absuelto; Mateo Ruiz y Margarita Jiménez, por desobediencia, 3 pesos de multa a cada uno; Alberto Mena, por faltas, absuelto; María Duval, por faltas, 5 pesos; Francisco Pineda, por faltas y desobediencia, 3 pesos; Dolores Jiménez e Ignacio García, por vejación, absueltos.

SEGUNDO DISTRITO

Delitos

Manuel Suárez, por infracción, \$60 de multa; Cleto Guerra y José Suárez, por infracción, \$40; Vicente Cabreiro, por infracción, \$100; Santos Pedrosa y Ramiro Vázquez, por daño y lesiones, absueltos; Francisco Sotolongo y Ramón Muña López, por daño, absueltos; Primitivo Pérez, por estafa, absuelto; Leopoldo Valdés Muñoz, por estafa, \$31; Froilán García Fernández, por infracción, \$40; Aracelia Aguabella, por hurto, absuelta; Juan Iglesias, por infracción, absuelto.

Faltas

Andrés Arencibia, por infracción, \$2; Faustino Villa, por infracción, absuelto; Antonio Ferrer, por infracción, \$6; Guillermo de la Rosa, por infracción, absuelto; Rufino Espada y Juan Palacio, por infracción, \$10 a cada uno; Leoncio Pérez, por escándalo, absuelto; Carlos Prahm, por faltas, \$2; José Vázquez, por coacción, absuelto; Ricardo Pérez, por vejación, absuelto; José Rivas, por reyerta, \$5; Angel Martínez, José Menchero e Isabel Hernández, por reyerta, absueltos; Dolores González, por reyerta, \$1.

TERCER DISTRITO

Delitos

Pedro García Casañas, por lesiones, 60 días; José Gómez y Francisco Gutiérrez Briñas, por daño, absueltos; Liborio Duany, por escándalo y resistencia, 31 días; Rafael Mateu, por estafa, absuelto; José Vilanova, por escándalo y resistencia, \$31; Oscar Castro Valdés, por hurto, \$21.

Faltas

Flora Carrillo, por infracción, \$2; Ramón Ramos y Armando Cumerman, por daño, absueltos; José Illes, por lesiones y desobediencia, \$3; Juan Márquez, por ofensas a la moral, \$10; Ignacio Cádiz, por escándalo y embriaguez, \$10; Cándido Rodríguez, por escándalo y maltrato de palabras, \$5; Arturo González y Rafael Torres, por escándalo y riña, \$3 a cada uno; Jesús Fallon, por maltrato de palabras y amenazas, absuelto; Gervasio Feijo y José Alvarez, por riña y lesiones, \$5 a cada uno; Octavio Mariño y Eduardo Ramos, por escándalo y maltrato de palabras, \$2 a cada uno; Pablo Rensoli, por coacción, absuelto; Angela Caundas, por coacción y amenazas, \$2; Francisco Blanco, por coacción, \$3.

¡Patines! ¡Patines!

Se avisa a la numerosa clientela de la popular juguetería El Bosque de Bolonia, que ha llegado el gran surtido de patines que se esperaba. Los hay de todos tamaños y formas: de acero pulido o niquelado, con municiones de acero, clase magnífica, para niños y niñas de todas edades; corrientes de acero, sin municiones, así mismo clase superior.

Los precios, están en competencia con todos, porque se venden más baratos que en ninguna parte, desde cincuenta centavos en adelante.

El Bosque de Bolonia, Obispo 74, es la casa que más patines vende, no solo por su calidad, sino por sus precios.

Nueva remesa de los acreditados Columpios, de madera dura de Carbay, ha llegado; tamaños de cuatro personas y de dos personas.

Precios. De cuatro asientos \$15-90; de dos asientos \$10-60, conducción por cuenta del comprador.

HURTO Y AMENAZAS

El vigilante 936, detuvo a Nicolás Zulueta Pedrosa, vecino del Paradero de Atarés, por acusarlo Ramiro Pérez Ballesteros, de Maurique 120, de haberle hurtado un cubo que tenía para servirle agua a los trabajadores el cual escondió en una caseta en el patio de la Estación Terminal, y al llamarle la atención para que se lo devolviera, lo amenazó con un cuchillo de grandes dimensiones, el cual le fué ocupado.

El detenido fué remitido al Vivac.

Sociedades Españolas

Asociación de

Dependientes

Fiesta intimo-escolar

El miércoles último, 24 del corriente, fué día de júbilo intenso y de verdadera expansión de afectos para las alumnas que han recibido y siguen recibiendo el pan de la enseñanza en las Academias que sostiene la Asociación con cuyo nombre encabezamos las presentes líneas.

Era el día en que la inteligente y simpática Directora de las clases diurnas de su sexo, señorita María Mercedes Cassals, celebraba su fiesta onomástica; y como cosa proverbial, acudieron al establecimiento docente profesoras y alumnas, en número considerable, ansiosas las unas de cumplir un deber de compañerismo y ganosas las otras de demostrar su cariño intenso a la que consideran su segunda madre educadora.

Preparados de antemano los números de un programa que casi no estaba escrito, pero que se hallaba bien grabado en la memoria de las que organizaron la matiné, a la una en punto de la tarde dió comienzo la fiesta; y mientras la mayoría de los concurrentes se veía sugestionada por el golpe de vista deslumbrador que presentaba una sala amplia, literalmente invadida por bella y escogida concurrencia femenina de distintas edades, el que estas líneas escribe se daba a contemplar el semblante de aquella masa estudiantil, donde se retrataba la alegría que brota de tiernos corazones, sin una ligera nubecilla que, apartada del foco de luz, manchara los bellos arrebos de aquel amanecer diáfano, puro y sonriente. También en el semblante de la festejada se leía todo un poema de complacencia, cariño y gratitud.

Al llegar la señorita Cassals, la aventajada alumna Esther Estévez, le dirigió un saludo tan breve como elocuente y afectuoso, el cual arrasó en lágrimas los ojos y anudó la voz en la garganta de la tierna oradora, y este accidente inopinado, tuvo la virtud de conmovir oportunamente al auditorio.

Siguió luego el coro titulado "Los Lobos Marinos," cuya ejecución corrió a cargo de los alumnos de la clase de párvulos, hábilmente preparados por su incansable y laboriosa profesora, señora María Luisa Segura de Alfonso.

Este número, en que tomaron parte treinta y tantos artistas liliputienses, fué estrepitosamente aplaudido y repetido, mereciendo especial mención el quinteto formado por los niños César García, Roberto y Eliseo Machado, José Ruiz y Delfín Molins. No es posible expresar la naturalidad, desenvoltura y dominio de la escena de aquellas cinco criaturitas de modo que pueda ser concebida su extraordinaria ductilidad a las enseñanzas de su profesora.

Varias y muy oportunas por su buen sentido y el laconismo que las distinguen, fueron las composiciones poéticas que las niñas Margot Radillo, Teresa Valdés, Carmen Chomat, Eulalia Bedelli y Felisa Nalda recitaron en honor de la festejada.

Hermoso, deslumbrante y sugestivo resultó el baile japonés ejecutado por gran número de alumnas, en quienes la propiedad en el vestir y la donosura en los movimientos orientales, corrían parejas con la belleza plástica de aquel coro semi infantil y la diafanidad de semblantes que dejaban transparentar la placidez de almas aun dormidas al arrullo de la inocencia y candor de los primeros años.

Las lindas señoritas Teresa Fernández y Rosa Cantero, representaron a maravillas el sainete titulado "Rosa y Rosita" y las señoritas Esther Estévez, Dora O'Siel y Cecilia Bustelo, no les fueron en zaga en la interpretación de "Un Cuadro de Actualidad," de los hermanos Quintero.

No menos agradable resultó la ejecución del coro de beatas de la zarzuela "La Alegría de la Huerta," en que tomaron parte varias alumnas, ni nada dejó que desear el barítono señor Juan Ramón Veiga en el número de canto que ejecutó en obsequio de la señorita festejada.

Los presentes que las alumnas ofrecieron a su querida Directora, fueron muchos y muy valiosos, predominando los ramos de flores naturales, que fué preciso conducir en carruaje separado al domicilio de la señorita Cassals.

Al terminar la fiesta fueron obsequiados los alumnos con pastas y dulces por la misma festejada.

Reciba la Directora de las clases diurnas del Centro citado, nuestra enhorabuena por la corriente de cariño que, una vez más, se desarrolló entre ella y sus compañeras y alumnas, con motivo de su fiesta onomástica.

El Club Estradense

La entusiasta directiva de este gran club ha acordado celebrar una brillante jira el día doce del mes próximo en la finca "La Mambisa," Víbora, reparto de Lawton, Jesús del Monte.

Con tal motivo reina una justificada alegría entre los simpáticos estradenses que viven en la Habana.

En libertad

Por haber prestado fianza de \$100 que le señaló el Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda, quedó ayer en libertad, Francisco Pérez Valdés, que estaba recluso en la cárcel.

Este sujeto fué procesado en causa por lesiones.



SEMILLAS DE

HORTALIZA

De superior calidad para el clima de Cuba, se acaban de recibir de los países productores.

Enviamos GRATIS, a quien lo solicite, nuestro Catálogo iluminado de 1913-1914 de Rosales, Plantas de Salón, Arboles de Sombra, Frutales, Semillas, Flores, etc.

Somos los que mejor y más barato vendemos en la Isla.

Háganos una orden como prueba

Armand y Hermano

A. Castillo 9, Teléfono B-07 y 7029. Marianao

3198 alt. Marianao

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elab. en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no quemarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana.

PALUDISMO PILDORAS DE CHAGRES

--FIEBRES--

EXÍJASE LAS LEGÍTIMAS

Droguería SARRA, fabricante. TENIENTE-REY Y COMPOSTEL. HABANA. En todas las Farmacias.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

NUTRE.—ENGORDA MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA DOCENA \$1-60

NOMASSORDOS

El milagro hecho todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso la sordera y zumbidos de oídos, que privan el uso fácil sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden un dólar. El ODITON RACHEL las boticas de América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid prospecto explicativo, que se remite gratis.

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

Un triunfo diplomático

Francia e Inglaterra al lado de España

Madrid, 26. El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, muéstrase muy satisfecho del triunfo diplomático obtenido cerca de los gobiernos de Inglaterra y de Francia. Sabido es que recientemente el batallón de Tángier impidió al Cónsul de España en aquella población que perseguiere un contrabando de armas destinadas a los kabileños rebeldes. El Cónsul español elevó su queja al Ministerio de Estado, y el señor López Muñoz la trasladó entonces a los gabinetes de París y de Londres. Ambos Gobiernos han reconocido el derecho de España, y Francia, por su parte, reclamará del Sultán de Marruecos el inmediato traslado del batallón.

Y tanto Inglaterra como Francia impondrán, a la vez, al reconocimiento de que el Cónsul de España estuvo y está en su derecho al asistir a los reglamentarios registros de buques sospechosos. El Conde de Romanones considera importantísimo el acuerdo de Inglaterra y de Francia, que además demuestra bien ostensiblemente la cordialidad franco-inglesa con respecto a España.

Rescatado de los moros

Por un inglés

Tánger, 26. Gracias a las activas y oportunas gestiones de un acudalado comerciante inglés residente en esta plaza, ha sido rescatado el contratista español señor Fortea que, como se recordará, fué apresado por los moros al conducir un convoy a las posiciones españolas de Cuestra Colorada.

María Luisa a Alcalá

Su conducción

Madrid, 26. Se han dado las oportunas órdenes para que María Luisa Sánchez, hija del tristemente famoso Capitán de Navarrete, sea trasladada al penal de Alcalá de Henares, donde ha de sufrir la condena que se le impuso como cómplice en el asesinato de don Rodrigo García Jalón.

EL CRIMEN DE LA FINCA "PINA"

OCTAVA SESION

La declaración del capitán Alvarez. Incidentes

Camagüey, 26. A las 7 p. m. se ha celebrado la octava sesión del juicio oral por el asesinato de la finca "Pina." Declaró el capitán Elicer Alvarez, haciendo afirmaciones que comprometen a los procesados. Dijo que cuando vieron que él investigaba los hechos, Fraxedas habló con el teniente coronel Consuegra, que es, evidentemente, telefonéalo al general José Aguilera Gómez, y que, momentos después de la declaración era trasladado por orden telegráfica. El doctor Secades pide que consten las declaraciones del capitán Alvarez por encontrarlas acusatorias en la dirección general de las fuerzas armadas. El presidente de la Sala niega tal petición y no accede a lo solicitado por el doctor Secades. Este repone la pregunta a seguir preguntando, al preguntarle el presidente la causa alega el señor Secades sentirse incomodado, por lo que se suspende el acto por breves momentos. Cuando se da la vista, vuelve el señor Secades a solicitar consten en acta las declaraciones del capitán Alvarez. El presidente.—El señor letrado y yo deben concretar sus preguntas y respuestas. El señor Secades.—Diga el testigo: ¿usted directamente a los jefes de las fuerzas armadas de entorpecer las diligencias en el esclarecimiento del crimen? El capitán Alvarez.—Yo a nadie acuse, yo limito únicamente a asegurar que trasladado cuando comenzaba a hacer trabajos de investigaciones, cuando se me pidió el señor constructor que continuara en mis

Banquete americanista

López Muñoz en San Sebastián

San Sebastián, 26. El ministro de Estado, señor López Muñoz, ha obsequiado con un banquete a los diplomáticos y personalidades americanas que actualmente se encuentran en San Sebastián, y a las autoridades locales. Figuraban entre los asistentes el ministro de Cuba en Madrid, doctor Mario García Kohly; el Cónsul de la República Argentina, señor Carlos E. Vigoureux, y el nuevo Embajador de los Estados Unidos, Mr. Joseph Williard. Al descorcharse el champagne pronunciáronse varios y sentidos discursos, entre los que se destacaron el del ministro de Estado, señor López Muñoz, y el del ministro de Cuba, señor García Kohly. El banquete se celebró conmemorando el cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

Otro choque de trenes

Un herido

León, 26. En la estación de Astorga ha chocado un tren mixto, que llegaba de Galicia, con uno de mercancías que llegaba en dirección opuesta. Afortunadamente la poca velocidad de ambos trenes amortiguó el choque. No obstante quedaron cinco vagones destrozados. Y un guardia civil resultó gravemente herido.

El regreso de la Corte

Esperando a Poincaré

San Sebastián, 26. Aunque oficialmente aun no está decidido, parece seguro que los Reyes regresarán a Madrid el próximo domingo. Dicese que la reina doña María Cristina continuará en San Sebastián hasta mediados de Octubre, pues desea no estar en Madrid durante las fiestas que han de celebrarse con motivo de la próxima visita del presidente Poincaré.

No vendrá Marina

La visita de Poincaré

Madrid, 26. Está confirmado que al presidente Poincaré acompañará, en su próxima visita a Madrid, el general Liautey, al que tanto se debe en la zona francesa de Marruecos. Aprovechando esta visita se celebrarán interesantísimas conferencias que se espera sean muy provechosas para los intereses de una y de otra nación. Lo que no es cierto es que el Alto Comisario de la Zona española, general Marina, venga con tal motivo a Madrid. A Marina, según el Conde, le es imposible alejarse actualmente de Marruecos.

Repartiendo socorros

Nuevos escándalos

Bilbao, 26. El Alcalde de esta capital y la Junta Directiva de la Caja de Ahorros han repartido ochenta y dos mil pesetas entre las familias de los naufragos de la última galerna. En Ondárroa, Elnchove y Lekeitio no hubo novedad al repartirse los socorros. En Bermeo, en cambio, repitieron los escándalos, por pretender algunas viudas que no había prescrito en el reparto la equidad apetecible. Tuvo que intervenir la policía encarcelando a varias alborotadoras.

A tiros en un Ayuntamiento

Liberales y conservadores

Sevilla, 26. En plena sesión de este Ayuntamiento, el joven conservador señor Pedrosa, hijo del Alcalde, disparó su revólver sobre el jefe de los liberales, señor Gallego. Este quedó instantáneamente muerto. Su agresor ha sido encarcelado. El móvil del crimen fué la pasión política.

La brujería en la Habana

Aproximadamente a las diez de la noche de ayer se presentaron ante el oficial de carpeta, teniente Jesús Vázquez, en la segunda estación de policía, los vigilantes números 1184 Felipe Díaz; 703, Belisario Díaz; 11221, Juan Navarrete, y 1228, Andrés López conduciendo a dos individuos, a quienes acusan de practicar la brujería. Dichos individuos dijeron llamarse Gonzalo Gómez y Benavides, natural de Matanzas, de 32 años de edad, soltero y vecino de la calle de Curazao número 33, y Ramón Gener y Oliva, nacido en Cabezas hace 47 años, soltero y vecino del mismo domicilio. Gómez Benavides y Ramón Gener carecen de instrucción, son cocineros y, según afirman varias personas, son afeinados. Manifestó el vigilante 1184, Felipe Díaz, que habiendo tenido noticias por conducto de varios vecinos del barrio de que en la casa Crazao 33 se practicaba la brujería con frecuencia, requirió la fecha y la hora oportunas para realizar una sorpresa, escogiendo la de ayer por la noche. Requirió el auxilio de sus compañeros a fin de que el servicio que prestara resultase más eficaz. Agrega que al llegar a la casa de referencia los acusados se encontraban en el interior de su habitación, y que armaron un escándalo atroz al notar la presencia de la policía. LOS OBJETOS OCUPADOS. Numerosos son los objetos que se ocuparon: un tesoro completo, para aquellos que se dedican a fomentar museos fetichistas. Piedras, caracoles de diversas formas y tamaños; platos, collares a uno y dos colores, campanillas, una espada de madera, que dicen que es para matar al Diablo, un fiame, una copa, piedras de imán, tres platos de forma especial, fuentes de varias clases, dos marugas, un coco, una botella conteniendo un líquido desconocido, dos cazuelas con materias en estado de descomposición y, además, otra cazuela en que había un pollo.

Aristócratas muertos

Sentimiento en Madrid

Madrid, 26. Ha producido en esta capital profundo sentimiento el accidente automovilista que, según telegrafían de Burdeos, causó la muerte a dos distinguidos aristócratas. Eran éstos la señora Marquesa de la Calzada y el Marqués de la Roca, don José Antonio Rodríguez Valcárcel, más conocido por el título, que también posee, de Conde de Pestagua. Don Fernando Núñez Robres y Galiano, Marqués de la Calzada, y su hija, resultaron gravemente heridos. Han sido trasladados los cuatro a San Sebastián.

El Rey a Biarritz

Complacidísimo

San Sebastián, 26. El Rey Don Alfonso, acompañado por el marqués de Viana, ha marchado esta tarde a Biarritz en automóvil. Antes de salir conversó con Don Alfonso el ministro de Estado, señor López Muñoz, quien enteró al Monarca de la feliz solución dada al conflicto del contrabando de armas en Tángier. El Rey mostró complacidísimo del triunfo de la diplomacia española, y de la fuerza moral que su Gobierno ganó con aquél.

Un ministro de Bélgica

Cumplidos

San Sebastián, 26. Ha llegado a esta capital el ministro de Justicia del gobierno belga. Fué cumplimentado por las autoridades.

La Bolsa de Madrid

Madrid, 26. Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 26'83. Los francos, a 6'30.

Patrañas desmentidas

¿A qué obedece la campaña?

Madrid, 26. El Conde de Romanones ha manifestado hoy su indignación ante la insistencia con que se reciben y se propalan por algunos periódicos, cuya buena fe es sorprendida, las más absurdas patrañas sobre la guerra de Marruecos. No hace muchos días que se divulgó un supuesto desastre de las tropas españolas—suceso que en realidad había sido una brillante victoria—y pocos días después se aseguró que en Algeciras, por negarse a embarcar para Ceuta, se había sublevado un batallón del regimiento del Rey... que estaba en campaña. El jefe del Gobierno lamenta, protestando, estas patrañas que sólo tienden a empañar el buen nombre de los españoles. También ha calificado de infundios las tan cacareadas conspiraciones monárquicas en la frontera portuguesa.

Por cobrar los seguros

Cuatro incendios

Madrid, 26. Comunican de San Martín de Valdeiglesias que en la inmediata villa de Cenicientos cuatro propietarios se concertaron para incendiar sus respectivas casas. Realizado el común y criminal propósito, opusieron a que los bomberos extinguiesen los fuegos respectivos, pretendiendo así cobrar los seguros correspondientes. Han sido encarcelados los cuatro incendiarios.

Portugueses que emigran

A la Argentina

Cádiz, 26. Han llegado a este puerto noventa y cinco portugueses que vienen a embarcar para la República Argentina, obligados por la tan lamentable situación de su país.

Celebrando un centenario

El descubrimiento del Pacífico

Madrid, 26. Toda la prensa española dedica amplios artículos a conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa. En la Real Sociedad Geográfica, que dirige el capitán general don Marcelo de Azcárraga, se ha celebrado una solemne sesión, conmemorativa también de dicho centenario. Fué presidida por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Ruiz Jiménez, en nombre del Gobierno. Asistieron, entre otras distinguidas personalidades, los vicepresidentes de la Sociedad señores Motta, Fontoda y Ugarte; el secretario general, señor Beltrán y Rospide; el rector de la Universidad de Madrid, señor Conde y Luque, y el Encargado de Negocios de la República de Panamá, señor Edwin Lefevre. Enviaron sus adhesiones al acto: el infante don Carlos de Borbón, presidente de honor de la Sociedad, que se encuentra en Santander; el vicepresidente, general Marina, que está en Marruecos; y el ministro de Estado, señor López Muñoz, actualmente en San Sebastián. Pronunciáronse elocuentísimos discursos, sobresaliendo los de los señores Lefevre, Ruiz Jiménez, y Conde y Luque. El ministro de Instrucción, que dedicó una muy afectuosa alusión a los Estados Unidos, ofreció, en nombre del Rey y de su Gobierno, el concurso de todas sus fuerzas en favor de la más estrecha unión espiritual entre España y las repúblicas de América. Todos los oradores fueron aplaudidísimos. El acto resultó verdaderamente brillante.

Concurso de hidroplanos

Los premiados

San Sebastián, 26. Ha terminado brillantemente el concurso internacional de hidroplanos. Fueron premiados los aparatos de Farman, Morane y Borell.

Escándalo en un comité

ELECCIONES QUE DEGENERAN EN RIÑA TUMULTUARIA.

Añoche se celebraba en la casa calle de Merced número 72, una junta del comité liberal de San Isidro. El objeto de la reunión era elegir presidente. Los candidatos nombráronse Julio Gastón y Francisco Justiniani. Cada cual tenía sus simpatizadores. Y como que ambos partidarios eran igualmente "ardorosos," ocurrió lo que tenía que suceder forzosamente: un choque, un escándalo y una riña tumultuaria. En la refriega fué lesionado levemente, en la cabeza, de un adoquino, el capitán señor Hidalgo. Los vigilantes 228, 356, 487, 1110 y 107, que intervinieron en la riña, detuvieron a Federico Emiliano Valdés, vecino de Damas 58, que tenía una herida contusa de pronóstico grave en la mejilla izquierda; Máximo Morales Díaz, de Apodaca número 38; Simón Figueroa, de Sol número 73; Emiliano Penalver, de Picota número 53, y Federico de la Rosa, de Jesús María, número 124. Los lesionados fueron asistidos en el centro de socorro del primer distrito. El juez de guardia, que conoció del caso, remitió a los detenidos al vivac.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL AUMENTO DE LA POLICIA DEL PUERTO

En la tarde de ayer se reunió la Junta de Navegación de la Habana y entre otros importantes asuntos se trató de pedir al señor Presidente de la República que sea aumentado el número de vigilantes de la Policía del Puerto, toda vez que las necesidades del servicio han aumentado considerablemente.

EL TIEMPO

Washington, Septiembre 26. Tiempo para la Florida: Bueno en porción NO. y lluvioso, esta noche o mañana, en parte E. y SE. del Golfo. Tendencias a aumentar la intensidad. Al Sur del Atlántico, vientos moderados del E. y NE.

EL "MIAMI"

Procedente de Key West y conduciendo 28 pasajeros, entró en puerto ayer tarde el vapor americano "Miami."

Entre el pasaje de este buque figuraba el comandante Antonio Luaces, de la Guardia Rural, que en unión del capitán José Perdomo concurrió, en representación de nuestro Gobierno, a las prácticas últimamente realizadas por el Ejército americano en el Estado Winchester.

El comandante Luaces nos refirió el accidente ocurrido al capitán Perdomo el día 24 del pasado mes de Agosto, durante una de las prácticas. Nos dijo que el capitán Perdomo, que como se recordará, se cayó del caballo que montaba, sufriendo la fractura de una pierna, se halla en el hospital de "Walter Reed," cerca de Washington, bastante mejorado ya de su dolencia.

TODOS SE SUICIDARÁN! A bordo del vapor francés "La Navarre" llegó en los primeros días del presente mes la turca María Zeizejas, que por padecer de traquea fué remitida a la clínica del Campamento de Tricornia, a fin de que una vez comprobado que no se la podía curar, dispusiera su reembarque.

En la tarde de ayer se presentó ante el Comisionado de Inmigración el súbdito turco Manuel Cerdeño, que dice ser esposo de la Zeizejas, presentando su carta de ciudadano cubano y pidiendo que se le entregara a su esposa que permanece en Tricornia. El doctor Menocal dijo al señor Cerdeño que no era suficiente la carta de ciudadano para permitir la salida de la detenida del Campamento de Tricornia, pues tenía él—Cerdeño—que exhibir la certificación de su matrimonio con la Zeizejas. Cuando el Cerdeño se enteró de este requisito, desesperado dijo al doctor Menocal que si disponía el reembarque de su esposa él se tiraría al agua y se suicidaría, y que su esposa, que viene acompañada de dos hijos, también se arrojaría al agua cuando el vapor en que la reembarcaban pasara por el Morro.

Para el Hogar

Crónicas de París

En la última crónica creo haber hablado algo de los abrigos que no abrigan; es decir, de esos sobretodos de gasa que sirven para realizar una "toilette" y avalorar su propio mérito.

Hoy dedicaré estas líneas a la descripción de los abrigos verdaderos, algo fantásticos, que han hecho su aparición en los casinos de moda.

No es, ciertamente, un casino el sitio más indicado para fumar nota de las modas correctas; pero con un poquito de buen gusto personal, ampliando la falda, cubriendo transparencias excesivas y modificando exageraciones, se pueden obtener primorosos modelos de irreprochable corrección.

Me parece estar oyendo una voz que dice: "Pero, ¿por qué no crean en París modelos que se puedan aceptar íntegros? Modelos hechos exclusivamente para las señoras "comme-ils-faut", en toda la extensión del concepto?"

¡Ay, lectoras amadísimas! Esa pregunta podría contestarla ustedes mismas.

Aquí, como en España, hay casas que se dedican a la confección de "toilettes" perfectas por todos los estilos, y me atrevo a decir que con más "chic" que las "atrevidas"; pero nuestros infatigables enemigos han hecho correr la voz de que son "curis", como dicen ustedes, y esto basta para echar por tierra los mejores propósitos. El temor de no parecer elegantes nos hace cometer las mayores tonterías (calificándolas dulcemente), y ante el deseo de no perder tan ansiado título se sigue la corriente, sufriendo la mayoría de las veces.

Esto es muy frecuente; pero dejemos la voz que creí escuchar y vamos a ocuparnos de los abrigos.

La forma "chale" sin mangas, como aquellos "cachemires" de la India, es la predilecta; pero el "chale" Bè hoy está plegado por medio de pequeños grupos de frunces, que distribuyen el vuelo y facilitan su colocación.

Uno de los modelos que seguramente tendrá mayor éxito es el "taffetas moiré", color de ricnola, con dibujos de estilo persa antiguo, tejidos en oro. En la espalda, entre los dos omoplatos, tiene un círculo formado por pequeños frunces de doce centímetros de diámetro; cubre dos terceras partes de la falda por detrás, y las puntas, recogidas sobre los brazos, descienden hasta las rodillas, rematando con grandes borlas de seda ciruela y oro viejo.

Las telas "Tokio" de oro y colores desvanecidos, se unen a las negras de todo género: "charmeuses", "raos", "moirés", etc., y son de un efecto bonito y nada llamativo.

He visto un "écharpe" con esclavina de raso blanco, cubierta de gasa negra brochada con flores de terciopelo, en tonos bastante vivos, y una guarnición de pluma o de piel alrededor. Otra más original es de crepón de China gris plata, con arabescos azul oscuro de terciopelo y guarnición de marabú gris.

Esta clase de abrigos admite todo género de combinaciones, y por lo tanto, se amolda a todos los gustos. Hacen furor los gabanes de estilo japonés con grandes cuellos, enormes bocamangas y un pequeño borde de raso oscuro, que parece al primer golpe de vista que el forro está mal puesto y sobresale por debajo de la tela.

Otro abrigo, verdaderamente precioso, es de raso malva cubierto de "malines" blanco, colocado de una manera muy graciosa. El tul tiene triple vuelo que el raso y está sujeto con un doble frunce, por cuyo centro pasa una cinta que simula sujetarlo, y se anuda formando lazo.

Como todo lo español, más o menos auténtico, obtiene aquí gran "suces" "l'écharpe espagnole"; ha sido dado ese nombre porque se coloca de un modo análogo a como se ponen las andaluzas los pañuelos de Manila.

Me figuro que ustedes se reirán viendo a una parisiense con pretensiones de aire sevillano, manejar su "écharpe" sin la menor gracia, como me sucedió a mí el otro día al ver a una inglesa muy seria abanicarse, con un monumental abanico, en cuyo país de papel había toreros, toros, caballos, monosabios y picadores; se abanicaba con la mano izquierda, y de vez en cuando, tenía que ayudarse con la derecha para cerrar o abrir el ineficaz artefacto. Alfo parecido les sucederá a las francesitas, pues sin ayuda de la doncella y de algún imperdible, no sabrían echarse sobre el hombro izquierdo la punta de su "écharpe" de terciopelo forrado de seda roja.

Condesa D'Armonville.

Miscelánea.

EN UN EXAMEN MERCANTIL
Quiere usted decirnos lo que es una letra de cambio?

—La letra de cambio es, sencillamente, un documento en virtud del cual el acreedor se obliga a dejar en paz al deudor hasta la fecha fijada.

UN NOVIO TIMIDO
Un joven a la hija del dueño de una casa de préstamos:

—Señorita, hoy es la séptima vez que empeño mi reloj en ocho días. ¿No le dice a usted nada su corazón?

UNA ATENCION
Y qué hicieron sus amigos de usted cuando tan improvisadamente se cayó usted al agua? Acudirían en su auxilio en seguida.

—¡Ca! No lo crea usted! ¡Me tiraron, una pastilla de jabón!

EN LA CLASE DE FILOSOFIA Y LETRAS
¿Quién puede decirme de ustedes qué ventaja nos llevaron los griegos en su civilización antigua?

—La más importante, dice un alumno, es que no tuvieron que aprender el griego como nosotros.

EN UNA EXPOSICION DE BELLAS ARTES
Cuánto talento repartido en todos estos cuadros.

—Diga usted más bien; ¡cuánta pintura!

CALINEZ PASEA CON SU HIJO POR EL CAMPO
¿Qué árboles son estos, papá?

—Eso árboles son pinos.

—¿Y para qué sirven?

—Los cortan, los sierran, y luego, de la madera se hacen muebles.

—¿De pino?

—Algunas veces; pero con más frecuencia... de noval!

Las mujeres que aseguran que no han sido comprendidas, son precisamente aquellas que los hombres comprenden mejor.

Maravillas y verdades

En un corro conversaban unos cuantos campesinos de dos grandes advinos que en los contornos vagaban. Uno, entre ellos, erudito, muy venerable y muy serio, contaba con gran misterio un vaticinio inaudito.

—Ha tres meses que Frasuelo, y no lo habréis olvidado, cometió el grande pecado de maltratar a su abuelo!

Nuestros hombres, preguntados, consultaron las estrellas, y atendida a lo que en ellas descubrieron aterrados: "Cuando ilumine ese suelo por tercera vez la luna, marchará, sin duda alguna, a los infiernos Frasuelo."

—¡Jesús! ¡Qué horror!—exclamaron en un coro los oyentes, y con gestos diferentes de prisa se ausiliaron.

—Pues bien; anoche, señores, cuando la luna llenaba, muerto Frasuelo quedaba entre horrosos cambios.

—Con razón la pena sufre! —Aun no seáis lo peor. Muerto apenas, fuerte olor notaron todos a asufre.

—¡Se cumplió la profecía! —¡Ahora en los infiernos ard! —¡Jesucristo!

—¡Dios nos guarde! —¡Virgen santa!

—¡Ave María! —Se dispersaron al rato medrosos y compungidos, y hondamente convencidos del milagroso relato.

Poco después, cierto día, reunió el grupo se hallaba, y el tema esta vez versaba sobre algo de astronomía.

Como siempre, oyen hablar al sabio con emoción, que en grande o chica reunión nunca falta un Castelar.

—La tierra que estáis pisando, sin que lo podáis dudar, como bola de billar por los aires va rodando.

Y ese sol que veis ahí, corriendo de uno a otro lado, tan seguro está sentado como yo lo estoy aquí (1).

—¡No puede ser!

—¡Imposible! —Si la tierra se moviera, ¿crece usted que no se sintiera?

—¡Yamos, es cosa increíble! —¡Mirad que así lo he leído, y en los libros no se inventa.

—Todo lo que usted nos cuenta, menos esto, hemos oído. Perdona usted, tío Jenaro, soy viejo y nadie me engaña; del diablo es esa patraña; sí, señor; eso es muy raro.

Su talento el sabio agota, y, con todo su prestigio, del estupendo litigio salió en completa derrota.

Porque a absurdas maravillas da el vulgo la fe más ciega, y rotundamente niega las verdades más sencillas.

Aurelia Castillo de González.

(1)—Para que no se me tache de ignorante en cosas que todo el mundo sabe ya, advierto que el libro de astronomía que había caído en manos del tío Jenaro era algo viejo, y no se hablaba en él todavía del movimiento de traslación que arrastra el sol a todo el sistema que rige.

Mesa revuelta

Las peras

Hay muchas variedades de esta fruta, refrigerante y muy digerible cuando está madura. Cocidas con un poco de vino y azúcar son, según Rabelais, "manjar tan saludable a los sanos como a los enfermos." La pera de agua es el postre por excelencia, tierno y sabroso, de olor ambarino y gusto agri-dulce exquisito. Conviene particularmente a los jóvenes; pero los estómagos algo delicados no deben abusar de él. Hay que tener cuidado de mascar bien, para que se empape de saliva y acompañarlo con un poco de pan.

La pera es a la vez alimenticia y laxante. Si no está bien madura, contiene un principio ácido y astringente, perjudicial para el estómago; si lo está demasiado, pierde su sabor y adquiere el desagradable del moho. Hay varias especies que sólo saben bien cocidas o en compota.

Por esto aconsejamos y preferimos las mermeladas y compotas de pera, que son perfectamente digeribles, mediante que se masquen perfectamente.

Mermeladas de peras.

Tómense tres kilogramos de peras y dos de azúcar, poniendo aquellas al fuego con un poco de agua para reblandecerlas; móndense, córtense en cuartos, quitando las pepitas y la parte dura y echándolas en agua fresca. Cuando estén bien blandas, hágase pasar la pulpa por un tamiz sobre un tarro de conservas. Clarifíquese azúcar e incorpórese a la pulpa de las peras, volviendo el todo al fuego hasta que adquiera suficiente consistencia.

Compota de peras.

Tómense las peras, lávense y escurranse. Mézclense en un sartén con azúcar, un poco de canela y clavos de especia, vino tinto y agua. Déjense cocer a fuego lento, teniendo cuidado de espumarlas; cuando se arrugan es que ya están cocidas.

Con las peras así preparadas puede hacerse una compota roja metiéndolas en un tarro con vino, canela, azúcar y agua y dejándolas sobre el rescoldo hasta coacción perfecta.

Peras secadas.

Las peras de invierno son las mejores para secar al horno. Se escogen poco antes de estar completamente maduras y se las echa en un caldero de agua hirviendo hasta que se reblandezcan un poco. Entonces se ponen a escurrir, se las monda, conservándolas el rabo y poniéndolas en un tarro, rabo arriba, al aire libre. Dejan escurrir cierta cantidad de zumo, que se conserva cuidadosamente y del que se prepara un jarabe exquisito con partes iguales de azúcar y aguardiente y un poco de canela y clavo de especia.

Terminadas estas operaciones, se colocan las peras sobre cañizos especiales y se meten al horno, después de haberse retirado de él el pan y cuando conserva calor moderado; se las retira y se sumergen en jarabe de moras, se las vuelve al horno para volverla luego a una nueva inmersión del mismo jarabe, repitiendo la operación por tercera vez al mismo calor suave. Suele bastar esto, y si no, se prosigue del mismo modo, hasta que toman el color de café claro y su carne se ponga dura y transparente con una capa exterior reluciente como el barniz, formada por el azúcar del jarabe. Se conservan así mucho tiempo y su sabor, lejos de perder, mejora.

Peras al aguardiente.

Tómense peras que no estén muy maduras y mézclense con azúcar, cocidas en agua hirviendo hasta que se reblandezcan un poco. Entonces se ponen a escurrir, se las monda, conservándolas el rabo y poniéndolas en un tarro, rabo arriba, al aire libre. Dejan escurrir cierta cantidad de zumo, que se conserva cuidadosamente y del que se prepara un jarabe exquisito con partes iguales de azúcar y aguardiente y un poco de canela y clavo de especia.

Terminadas estas operaciones, se colocan las peras sobre cañizos especiales y se meten al horno, después de haberse retirado de él el pan y cuando conserva calor moderado; se las retira y se sumergen en jarabe de moras, se las vuelve al horno para volverla luego a una nueva inmersión del mismo jarabe, repitiendo la operación por tercera vez al mismo calor suave. Suele bastar esto, y si no, se prosigue del mismo modo, hasta que toman el color de café claro y su carne se ponga dura y transparente con una capa exterior reluciente como el barniz, formada por el azúcar del jarabe. Se conservan así mucho tiempo y su sabor, lejos de perder, mejora.

Esta crema se pone a hervir en un helador y cuando los dos helados están mucho, se recoge uno de ellos con un cuchillo de madera de modo que quede justa la mitad de sitio para otro, pero no encima, sino al lado, para que al presentarlo en la mesa, se vea un color y mucho más obscuro el otro y de distinto sabor. Puede tomar cada cual el que más le guste o de los dos y es muy bonita para presentar los helados, que se procurase sea la mitad de fruta de crema el otro; uno de color claro muy distinta, la otra, para que se vea bien el contraste.

Crema Cubana.—Er, agua, se cocen medio kilo de papas o bonitos que después de bien machados se cocen en poco más de medio cuartillo de nibar, dejándoles cocer a fuego lento, con 125 gramos de almendra dulce molidas.

Cuando todo forma una crema uniforme y fina, pero clara, se agregan cuatro yemas de huevo batidas, teniendo cuidado de que no coagulen, poniéndolo cerca del fuego (un ratito) que no sepan a crudo.

Se sirve en conchas o platillos de porcelana.

EDITH CUELLO DE CISNE
—Arsenio Lupin, ¿qué piensa usted del inspector Ganimard?

—Mucho de bien, querido amigo. ¿Mucho de bien? Pues tanto como para que no pierda usted una ocasión de hacerle caer en un truco.

—¿Qué quiere usted; es un hombre de costumbre de la cual me arrepiento. Es cosa corriente. Ahí tiene un bravo policía y tantos otros intrusos individuos que están en el deber de asegurar el orden, que defienden contra los apaches, que dejan matar por nosotros la honrada, y en cambio nosotros tenemos para ellos sarcasmos dñen. Eso es estúpido.

—Sea enhorabuena, Lupin; usted como un buen burgués.

—¿Qué es lo que yo soy, pues tengo ideas un poco especiales en la propiedad ajena, puede (Se continúa)



Traje para calle ó paseo, modelo de Buzenet

FOLLETIN 49
MAURICE LEBLANC
LAS CONFIDENCIAS
DE ARSENIÓ LUPIN

De venta en "La Moderna Poesía"

—Un momento... se le devolverá a usted su dinero.
—¿No es verdad, tío Trainard?

Y cortando con su navaja las ligaduras de paja y pingajos, decía con guasonería:

—Vaya una traza que tienes, tío Trainard. Pero ¿como te has arreglado para eso? Es cosa de ser más hábil que el mismo diablo, o que hayas tenido mucha suerte... ¿De modo que, la primera noche, te aprovechaste del reposo que te dejaban para cubrirte con esos pingajos? Eso no es tener pelo de tonto. Un espantajo ¿quién hubiera podido figurarse... Esta gente estaba tan acostumbrada a verle colgado del árbol! Pero mi pobre viejo, ¿qué mal debía de estar, boca abajo, con los brazos y las piernas colgando! ¿y todo un día así! Endiablada postura. Y qué de precauciones para hacer un movimiento, ¿eh? Y qué canguelo cuando te dormías! Y a todo esto necesitabas comer y beber. Y oías al centinela y adivinabas el cañón de su escopeta a un metro.

—¡Uf!... Pero lo más delicioso es tu caña de paja. De veras, cuando piensa uno que sin ruido, sin el menor gesto por decirlo así cogías cañitas de paja de tu difraz, las encajabas en otra, alargabas tu instrumento hasta el pilón y biboretabas gota a gota un poco de agua bienhechora... Vamos que es cosa de pasmarse de admiración... ¡Bravo! tío Trainard.

Y luego añadió entre dientes: —Sólo que huales muy mal, mi buen hombre. Qué ¿no te has lavado desde hace un mes, gorrino? Sin embargo, tenías agua a discreción. ¡Eh! ahí lo tienen ustedes, se lo paso. Yo me voy a lavar las manos.

El señor Goussot y sus cuatro hijos echaron mano a la presa que les entregaban.

—El dinero... y pronto...
—¿Qué dinero?

—Los billetes.
—¿Los billetes?

—¡Ah! Ya empezas a fastidiarme. A mí los muchachos...

Se echaron sobre él, le arrancaron los andrajos que le servían de vestido, y le registraron. No tenía nada.

—Bribón de ladrón, gritó el señor Goussot, ¿qué has hecho de los billetes?

El viejo guitón parecía aún más adolorado. El muy tunante, en vez de confesar, seguía gimiendo:

—¿Qué quieren de mí?... ¿Dinero? Ni siquiera tengo tres sueldos míos...

Pero no apartaba los ojos de su vestido, y él mismo estaba asombrado de lo que pasaba.

El señor Goussot ya no pudo reprimir por más tiempo su furor. Y la molieron a golpes, sin adelantar nada por eso. Pero el hacendado estaba convencido que había escondido el dinero antes de disfrazarse con el espantajo.

—¿Dónde lo has metido, bribón? Di. ¿En qué rincón del vergel?

—El dinero? repetía el guitón con aire de tonto.

—Sí, el dinero; el dinero que has enterrado en alguna parte... ¡Ah! si no se encuentra, ya verás lo que te sucede... Aquí hay testigos, ¿no es ver-

dad?... Todos ustedes... y además el viajero...

Volvióse, para interpelar al desconocido, del lado de la fuente que estaba a treinta o cuarenta pasos, hacia la izquierda. Y se quedó asombrado de no verle allí lavándose las manos.

—¿Se ha marchado? preguntó.

—No... no... ha encendido un cigarrillo y ha penetrado en el vergel paseándose.

—¡Ah! mejor que mejor, repuso el señor Goussot, es un tipo capaz de encontrarnos los billetes, lo mismo que ha dado con el hombre.

—A no ser que... replicó una voz...

—A no ser que... ¿qué es lo que quieres decir con eso, tío? preguntó el hacendado. ¿Se te ocurre una idea? Di la pronto... ¿Qué es?

Pero se calló repentinamente, asaltado por una duda, y hubo un momento de silencio. El mismo pensamiento embargaba a todos los paisanos. El paso del forastero por Heberville, el accidente de su automóvil, su manera de preguntar a la gente en la posada y de hacer que le condujeran a la hacienda, ¿no sería todo eso un golpe preparado de antemano, una treta de ratero, que conocía la aventura por los periódicos y que venía al mismo sitio para tentar el buen golpe?

—¡Demonio! qué listo debe ser el nene, exclamó el posadero. ¿Quién sabe

si habrá cogido el dinero en el bolsillo del tío Trainard registrándole delante de nuestros ojos?

—Eso es imposible, murmuró el señor Goussot... alguno le hubiera visto salir por allí... del lado de la casa... Y él se pasea por el vergel.

—La señora Goussot, casi desfallecida, se aventuró a decir:

—¿Y la puertecita del fondo, allá abajo!...

—Nunca dejo la llave.

—Pero tú se la enseñaste.

—Sí, pero la volví a guardar... Mira, aquí la tienes.

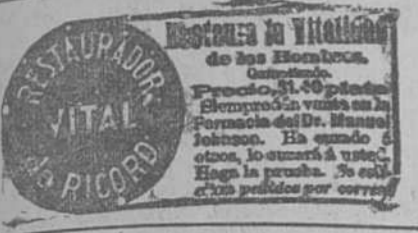
—¡Ah! mil demonios! no la tengo... me la ha birlado...

Y en segunda salió escapado, seguido y acompañado de sus hijos y de varios aldeanos.

Al llegar a la mitad del camino, oyeron los rescoldos de un automóvil, indudablemente el del viajero, que había dado instrucciones a su motorista para que le esperase en aquella salida lejana.

La Luz de Avilés

MEJOR QUE VIENE A CUBA
RECEPTORES
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1



¿A dónde deben ir?

Las mujeres anémicas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen color.

Los estreñidos, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar Té Japonés, que aligera el vientre y da buen humor.

Los que padecen del pecho y catarros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.

Los dispepticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a comprar el Elixir de Paptopeptina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.

Y los que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastasina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combate los microbios.

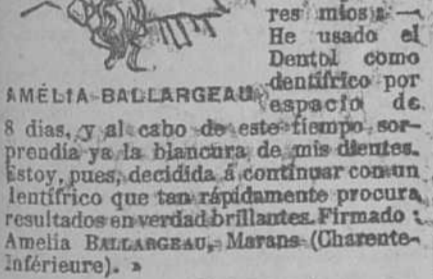
Y los que quieren ser siempre jóvenes, teniendo sus canas, deben acudir a comprar los Tintes-Nimón de L'Herminier.

No olviden las señas, Habana-cien-to doce.
Habana 19 de Junio de 1913.
3032

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESTERILIDAD — VERNEROS — SIFILIS Y HERIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.
40 HABANA 49.
Especial para los pobres de 6 a 8.
3033

SEDUCTORA A LOS 8 DIAS



¿Qué es lo que más contribuye a hacer a una mujer hermosa? Seguramente que su blanca dentadura. Púscianse los dientes con el dentífico por 8 días, y al cabo de este tiempo, sorprenda ya la blancura de sus dientes. Este dentífico, que tan rápidamente procura resultados en verdad brillantes. Firmado: AMELIA BALLARGEAN, Marans. (Charente-Inferior).

El Dentífico (agua, pasta, y polvo) es, en efecto, un dentífico que además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo, por tanto, el curar de seguridad la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodon calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia

Bajo la presidencia del doctor Guiteras celebró en la tarde de ayer sesión ordinaria este organismo nacional.

El acto fué de larga duración, dando principio a las cuatro y media y terminando a las siete, no obstante no haberse podido consumir los distintos asuntos consignados en el orden del día, a causa de lo avanzado de la hora.

La casi totalidad del tiempo, fué invertido en la deliberación del delicado y complejo problema de la supresión total de la reglamentación, e ingerencia absoluta por el Estado, en el servicio de la Higiene Especial, según aprobó la Comisión designada para informar al Poder Ejecutivo sobre el particular, oportunamente.

Por fin después de aducirse un caudal de argumentaciones en pró y en contra, de tan delicada medida, y en cuyo debate hicieron uso de la palabra los señores Casuso, Gómez y López del Valle, se acordó por mayoría de votos, aprobar en un todo el informe emitido por la comisión especial, antes citada, y el cual hicimos público en su oportunidad referente a la radical reforma.

El vocal letrado, señor Enrique Gómez, hizo constar su voto en contra, y se abstuvo de emitir el suyo el señor Conrado Martínez.

A consecuencia de haber presentado su renuncia del cargo de miembro de la Junta de Patronos del hospital de San Lázaro el señor León Brochi, se acordó designar por unanimidad para conferirle dicho puesto al licenciado Juan Carlos Andreu.

ASUNTOS VARIOS

Posesión

El Presidente de la Asociación Patriótica Puertorriqueña "Borinquen," señor Manuel Andino y Jiménez, nos comunica que en la junta celebrada por dicha Asociación la noche del día 22 del actual, tomó posesión de dicho cargo, para el que fué electo.

Le deseamos al señor Andino y Jiménez el mayor éxito en su desempeño.

Sección Mercantil

(Continuación de la página 2)

Impuesto sobre las operaciones bursátiles en Francia

Se dice que, a requerimiento de la Comisión de presupuestos, el Ministro de Hacienda hace estudiar a sus servicios un proyecto que tienda a duplicar el impuesto existente sobre las operaciones de Bolsa, a excepción de las que se efectúan sobre la renta, a fin de crear nuevos recursos para equilibrar el presupuesto.

Mercados Extranjeros

Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Azucarera" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

New York, Septiembre 19 de 1913.

"El curso del mercado en la semana pasada ha sido desagradable para los vendedores de azúcar. Al principio se vendieron unas 2,500 toneladas de Puerto Rico, en puerto, a 27.3c. c.f.s., entregados en la refinera, y de Cubas, a lote, a su equivalente de 2.73c. c.f., lo cual redujo la cotización en plaza .03c. Otros lotes, a lote, después ofrecidos al mismo precio, no solamente los rehusaron los refinadores, sino que ni consideraron ofertas a .03c. menos, y luego a .06c. más bajo que el precio de la última venta, siendo la mejor indicación obtenible 2.25c. c.f. por Cubas (3.61c.), base 96°.

Como las actuales circunstancias no justifican un precio tan bajo como el indicado últimamente, antes que aceptarlo los vendedores pueden decidir almacenar sus azúcares aquí. Aunque no es usual almacenar en esta época del año, pudiera ser lo más acertado en vista de que vender azúcar de Cuba a 2.25c. c.f. sería venderlo a unos .45c. más bajo que la paridad de los de remolacha europea, puestos aquí, a pesar de que las existencias disponibles para el resto del año no son mayores que las que había el año anterior para igual período.

Las noticias últimamente recibidas de Cuba, son de que, prácticamente, no queda azúcar en primeras manos, y el hecho de que a pesar de la demoralización del mercado recientemente sólo una pequeña cantidad para embarque ha sido ofrecida a 2.37c. c.f. (3.73c.) demuestra claramente que el resto de las existencias en Cuba, por vender, está en manos fuertes. De esto, es natural deducir que al volver pronto la actividad en la demanda de azúcar sin refinar o refinado, el efecto será de aumento en los precios, posiblemente, tan repentino y violento, como ha sido de baja últimamente.

Los recibos durante la semana fueron solamente de 21,201 toneladas, y como lo refinado fué, otra vez, 59,000 toneladas, las existencias disminuyeron 37,800 toneladas, a 211,054 toneladas, contra 118,054 toneladas en igual fecha en el año anterior. Sin

embargo, de las existencias de este año 43,217 toneladas están en manos de importadores de New York, comparado con 3,786 toneladas que tenían el año pasado.

Se dice que el Comité de Conferencias en Washington ha decidido dejar el arancel tal como fué aprobado recientemente por el Senado. Esto indica su última aprobación por ambas Cámaras, sin más alteraciones.

El mercado estuvo sostenido hasta el día 17 del presente, en que hubo una pequeña mejora, seguida de nuevas alzas. Nuestro cable de Londres da las siguientes cotizaciones: Septiembre, 9s. 7d.; Octubre-Diciembre, 9s. 3 1/2d.; Enero-Marzo, 9s. 5 1/2d.; Mayo, 9s. 7 3/4d.; las cuales demuestran alzas, durante la semana, de 3/4d., 1d., 1 1/2d. y 1 1/2d. en las respectivas entregas.

Los recibos semanales fueron de 21,201 toneladas, en comparación con 28,382 toneladas en el año pasado y 18,032 toneladas en 1911, como sigue:

	1913	1912	1911
De Cuba	17,974	15,031	2,103
" Puerto Rico	1,282	670	185
" Antillas menores	—	141	135
" Brasil	—	—	—
" Hawaii	1,895	13,168	1,696
" Filipinas	—	—	11,600
" Otras procedencias	100	4	1,824
Domésticos	—	38	4
" Europa	—	—	—

A New Orleans llegaron, durante la semana, 28,000 sacos de Cuba.

LUISIANA.—Según noticias particulares, por correo, de New Orleans, del 11 del presente, se calcula la próxima cosecha en 290,000 a 300,000 toneladas. Añaden nuestros amigos que grandes lluvias en algunos lugares y sequía en otros, son la causa de haber reducido su estimado anterior de 310,000 toneladas, y que si ocurren nuevos cambios atmosféricos será necesario modificar aún este estimado.

REINADO.—Continúa sin cambio el mercado de este producto, y las nuevas operaciones son en escala muy moderada. Sigue cotizándose de 4.60c. a 4.70c., menos 2 por ciento.

EXISTENCIAS

	1913	1912
New York. Refinadores	109,161	68,248
Boston	24,101	17,937
Filadelfia	31,585	33,088
N. York. Importadores	48,217	3,786
Boston	—	—
Filadelfia	—	—
Total	211,064	118,054

COTIZACIONES EN PLAZA

	1913	1912
Centf. n. 10 1/4	8.67	4.30
16, pol. 96. N.	3.67	4.30
Mascob. buen ref. pol. 88.	3.17	3.80
Azd. de miel, pol. 89.	2.92	3.55
H. 10 no. 1, pol. 88.	2.92	3.60
Id. id. pol. 84.	2.52	3.10

COSTO Y FLETE

	1913	1912
Centrifugas, pol. 95	2.81	2.37
Cuba-Pronto embarque	2.94	3.00
Centrifugas pol. 95, no privilegiado	1.98	2.04
Mascabados 89.-No privilegiado	1.78	1.70

AZUCAR REFINADO

	1913	1912
Granulado, neto	4.61	5.00

AZUCAR DE REMOLACHA

	1913	1912
Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete	—	—

Primeras: base 88 Anál. 10 1/4 a 10 1/4, 12 1/4 a 12 1/4

Ventas anunciadas desde el 12 hasta el 16 de Septiembre: 9,500 sacos centrifugas de Puerto Rico, en puerto, a 3.73c. c.f.s., base 96°, entregados en la refinera.

10,000 sacos centrifugas de Cuba, para llegar en Septiembre 22, a 2 3/4c. c.f., base 96°.

MANIFIESTOS

Septiembre 25
439
Vapor americano "Mascotte," procedente de Cayo Hueso.
En lastre.

DMA 26
440
Vapor inglés "Wolf," procedente de Boston.

Para la Habana
Barandiarán y Ca.: 9 cajas sobres, 12 id. papel, 461 atados cartuchos.
Escalante, Castillo y Ca.: 6 cajas sobres.
Amado Paz y Ca.: 4 id. id.
Hourcadez Crews y Ca.: 143 id. id.
Rambal, Bouza y Ca.: 6 id. id.
Gutiérrez y Gutiérrez: 5 id. id.
P. Fernández y Ca.: 17 id. id.
J. Huarte: 1,330 sacos avena.
J. Otero y Ca.: 1,850 id. id.
Querejeta y Ca.: 600 id. id.
Suriol y Pragueta: 500 id. id.
C. Lorenzo: 350 id. id.
Loidi, Ertvil y Ca.: 1,920 id. id.
M. Beraza: 350 id. id.
Corsino Fernández: 1,250 id. id.
J. Dorado y Ca.: 9 bultos muebles.
F. Romillo: 16 id. id.
J. Beltrán: 16 id. id.
Argudín, González y Ca.: 9 id. id.
C. Diego: 12 id. id.
Fernández y Ca.: 74 id. id.
Loidi, Ertvil y Ca.: 1 id. id.
J. Perpiñán: 500 sacos avena.
B. Fernández: 1,500 id. id.
S. Odrizola: 500 id. id.
P. Menéndez: 250 id. id.

A. E. León: 250 id. id. y 500 id. papas.
F. L. Getman: 2,250 sacos avena.
F. A. Ortiz: 290 piezas maderas.
M. Aledo García: 29 bultos muebles.
Heraldo de Cuba: 1 caja papel.
La Roche: 21 fardos id.
La Dismena: 128 id. id.
Diario de la mañana: 225 id. id.
El Comercio: 124 id. id.
El Día: 122 id. id.
La Opinión: 71 id. id.
El Mundo: 198 id. id.
Lloredo, Carasa y Ca.: 136 fardos papel.
L. Brihuaga: 23 cajas id.
F. L. Getman: 2,250 sacos avena.
Fernández y Maza: 22 bultos muebles.
Solana y Ca.: 15 fardos papel, 262 atados cartuchos.

El Reconcentrado: 12 fardos papel.
E. R. Margarit: 56 tabales pescado.
Antonio García: 50 sacos frijoles.
Milanes y Alfonso: 60 id. id.
Armour y Ca.: 11 fardos cuero.
J. J. Sando: 1 caja calzado.
A. Balma: 1 id. id.
R. S. Gutman: 3 id. id.
E. García Capote: 50 cajas papel, 12 id. relojes y 1 id. sobres.
C. F. Wyman: 30 cajas papel.
El Triunfo: 30 fardos id.
Mill, Supply y Ca.: 110 bultos accesorios de tuberías.

Martínez, Castro y Ca.: 100 cajas aluminio y 2 id. postales.
García, Hno.: 1 caja efectos de fricción.
B. Fernández M.: 507 pacas heno.

Para Nueva Gerona
Am. Hardware y Ca.: 35 cufias herraduras.

Para Isla de Pinos
Ridel y Tinnegan: 125 barriles cemento.

441
Vapor inglés "Pinar del Río," procedente de New York.

Para la Habana
Swift y Ca.: 25 cajas coles, 5 bultos aceitunas y 300 sacos abono.
A. C. Bosque: 8 bultos drogas. (No se embarcaron).

E. Colomer: 43 bultos drogas.
E. Lecours: 130 barriles soda.
A. Ramos: 25 atados velas.
M. Muñoz: 45 id. id.
Hevia y Miranda: 25 id. id.
R. Torregrosa: 20 cajas paja y papel, 20 atados servilletas.
L. P. Moraleda: 3 bultos drogas.
C. Fernández y Ca.: 1,000 sacos avena.
Andrés Alonso: 250 id. id.
F. Menéndez: 250 id. id.
Loidi, Ertvil y Ca.: 500 id. id.
A. González C.: 5 cajas drogas.
P. Gutiérrez: 5 id. id.

M. F. Santa Eulalia: 108 atados papel.
West India Oil R. Co.: 258 bultos aceite y 66 id. grasas.
J. P. Alacán: 8 cajas drogas.
P. D. de Pool: 1 saco frijoles.
C. Lorenzo: 191 pacas heno.
Querejeta y Ca.: 45 id. id.
D. de Solís: 1 automóvil.
J. M. Aguilar: 4 cajas efectos de escritorio.

M. Iribarren: 200 id. hojalata.
J. Fortún: 5 id. muebles.
J. Fernández y Ca.: 37 bultos efectos de escritorio.
Martínez, Castro y Ca.: 9 cajas juguetes y otros.
Gutiérrez, Cano y Ca.: 43 bultos tejidos.

Huerta, Chientes y Ca.: 19 id. id.
J. G. Rodríguez y Ca.: 60 id. id.
García, Tuñón y Ca.: 1 id. id.
Suárez, Infesta y Ca.: 6 id. id.
V. Campa y Ca.: 8 id. id.
Alvarez, Hno. y Ca.: 17 id. id.
Steinberg y Hno.: 23 id. id.
Alvarez, Valdés y Ca.: 2 id. id.
Gómez, Páez y Ca.: 5 id. id.
González y Ca.: 8 id. id.
Fernández, Hno. y Ca.: 2 id. id.
V. Lorient: 4 id. id.

Rodríguez, González y Ca.: 8 id. id.
E. Ricart y Ca.: 26 id. id.
J. Perpiñán: 6 id. id.
Valdés, Inclán y Ca.: 10 id. id.
Angulo, Toranzo y Ca.: 1 id. id.
M. F. Peña y Ca.: 3 id. id.
J. García y Ca.: 4 id. id.
Cobos Basoa y Ca.: 1 id. id.
Celso Pérez: 7 cajas libros y otros.
A. Miranda: 3 id. papel.
Martínez, Castro y Ca.: 100 cajas id.
Rambal, Bouza y Ca.: 8 id. id.
Vega, Blanco y Ca.: 4 id. corbatas y otros.

L. L. Aguirre y Ca.: 107 cajas balines y 24 id. efectos de cocina.
Lloredo y Ca.: 4 id. sobres.
J. Dorado y Ca.: 13 bultos camas.
D. Ruiz Sánchez: 28 id. id.
A. Estrugo: 25 atados cartón.
Hourcadez, Crews y Ca.: 484 bultos papel.
N. Rodríguez: 12 id. muebles.
M. Aledo García: 92 id. id.
P. García: 19 id. juguetes.
M. D. Nadal: 9 id. muebles y vidrio.
Antiga y Ca.: 34 id. accesorios eléctricos.

Briol y Ca.: 16 id. tababartería.
Dígen y Hno.: 12 cajas calzado.
A. López: 4 id. sombreros.
Hiller Hasting y Ca.: 29 id. muebles.
Campo y Hno.: 50 id. id.
Fernández y Ca.: 88 id. id.
M. Bachs y Sobrinos: 2 cajas maquina.

Fernández y González: 92 bultos muebles.
W. Schmitt: 11 id. papel y otros.
L. Makowitz: 9 cajas sombreros y otros.
H. de H. Alexander: 13 bultos maquinaria.
Barañano, Gorostiza y Ca.: 2 cajas cristal.
Colla y Miranda: 26 id. calzado.
F. G. Robins y Ca.: 56 bultos efectos de escritorio.
Viejiplana, Guerrero y Ca.: 645 cajas hojalata.
F. Angulo Ortiz: 14 bultos muebles y barniz.

F. P. Amant y Ca.: 5 id. maquinaria.
V. Abadín y Ca.: 48 cajas calzado.
R. S. Gutman: 15 bultos tababartería.
C. Gannas: 1 pieza acero.
Alvarez, Cornuda y Ca.: 12 bultos quincaja y 65 id. muebles.
F. Andujar: 11 id. id.
M. Kohn: 1 9/16 efectos de cacería.
Prieto y Hno.: 24 id. muebles y pasta. (14 cajas no se embarcaron.)
Otaola y Ca.: 9 cufias losa.
Pomar y Grañón: 17 id. id.
I. Pía: 9 id. sacos y forros.
Schelcher y Zoller: 52 id. vidrio y otros.
G. M. Mailu: 4 sacos trigo y 2 cajas soetas.

G. Lawton, Chidás y co.: 14 cajas calzado.
Solís hno y co.: 1 id. municiones.
A. López: 17 id. drogas.
L. Cowan: 11 id. id.
Pumariega, García y co.: 6 hules y 9 id. sobres.
Rodríguez y Ripoll: 21 id. vidrio.
Vladero y Velasco: 20 id. id.
L. Nussa: 5 id. tipos y zinc.
J. Giralt e hijos: 8 pianos.
A. Mestre y co.: 5 bultos mangos y abrazaderas.
Mirris Heymann y co.: 3 cajas prendas y camisas.
Veiga y co.: 25 cajas calzado.
L. Oliva: 3 bultos muebles.
Harvey y Harvey: 50 sacos cemento.
Legación de Noruega: 7 bultos libros.
M. J. Freeman: 20 bultos anuncios y otros.

Coca-Cola y co.: 1 caja goma.

R. L. Pérez: 3 cajas impresos.
J. Alvarez: 41 bultos tababartería.
Graña y co.: 9 cajas accesorios.
Vázquez y Fernández: 63 bultos hienos.

J. Alvarez y co.: 6 id. id.
Central Adela: 155 id. id.
Aspuro y co.: 3,020 id. id.
S. Eliza: 40 id. id.
Araluce, Martínez y co.: 26 id. id.
Central Toledo: 68 id. id.
Larrarte, hno. y co.: 22 id. id.
Purdy y Enderson: 6 id. id.
Viuda de Arriba y Fernández: 6 iden idem.

J. Fernández y hno. 17 id. id.
Central Amistad: 568 id. id.
Viuda de C. F. Calvo y co.: 91 id. id.
J. Aguilera y co.: 2,796 id. id.
J. de Alexander: 647 id. id.
Central Dos Rosas: 116 id. id.
Central Santa Rosa: 1,178 id. id.
C. Valdeón: 6 id. id.
Central Mercedes: 646 id. id.
Central Rosario: 132 id. id.
Central Portogalete: 227 id. id.
La Julia: 117 id. id.
Central Alava: 180 id. id.
G. Acevedo: 25 id. id.
J. S. Gómez y co.: 1 id. id.
J. Fernández: 87 id. id.
Benguria, Corral y co.: 72 id. id.
Taboas y Vila: 15 id. id.
B. Alvarez e hijos: 1,322 id. id.
E. Gelfi: 10 id. id.

Nadal y Saavedra: 69 id. id.
Gorostiza y Barañano y co.: 51 id. id.
Fuente, Presa y co.: 109 id. id.
Expósito y González: 7 id. id.
Achtúguy y co.: 45 id. id.
R. Benítez: 1 id. id.
Am. Trading y co.: 9,075 id. id.
F. L. Díaz: 51 id. id.
Steel y co.: 3,060 id. id.
Bastarrachea y co.: 2,083 id. id.
Central Providencia: 89 id. id.

ZAFRA DE CUBA 1912-1913

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla, en la semana que termina el 20 de Septiembre de 1913, y totales hasta esa fecha.

	SEIS PUERTOS				
	Toneladas (2,240 lbs.)	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Habana	100	4,063	—	27,799	—
Matanzas	—	3,196	—	23,011	—
Cárdenas	—	2,857	—	35,400	—
Cienfuegos	10,008	8,243	—	3,927	—
Sagua	—	—	—	421	—
Calbarián	—	7,246	—	11,122	—
Total	10,111	25,605	—	101,660	—
Anterior	1,624,396	1,460,922	—	46,110	—
Total hasta la fecha	1,634,507	1,486,527	—	46,110	101,660

OTROS PUERTOS

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Nuevitas	—	1,510	714	—	10,564
Puerto Padre	—	1,182	2,886	—	2,615
Gibara	—	—	2,403	137	—
Banes	—	1,498	2,237	—	10,282
Antilla & Nipe Bay	—	—	—	—	910
Guantánamo	—	1,449	1,449	—	—
Santiago de Cuba	—	—	333	—	—
Manzanillo	—	—	—	—	—
Santa Cruz del Sur	—	—	—	—	—
Zafra	—	—	—	—	3,501
Trinidad	—	—	—	—	—
Total	—	5,639	10,022	137	27,862
Anterior	—	729,417	691,644	5,391	—
Total hasta la fecha	—	735,056	701,666	5,528	27,862

TODA LA ISLA

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Semana	2	16,760	35,627	137	129,542
Total hasta la fecha	—	2,369,273	2,188,193	51,638	129,542

Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Total hasta Septiembre 21, 1912	1	1,862,967	1,722,686	51,413	88,868
Total hasta Septiembre 21, 1911	0	1,46			

HABANERAS

Las felicitaciones del día. La primera para un caballero respetable y muy estimado, don Cosme Blanco Herrera, el acudalado naviero cuyo nombre está unido a poderosas empresas industriales del país.

Son también los días de su hijo, Cosmito Blanco Herrera, tan conocido entre la juventud habanera.

Y celebra igualmente su fiesta onomástica uno de los funcionarios más significativos de la situación, el coronel Cosme de la Torre, Secretario de Estado.

Los Adolfos y... las Adolfinas.

Están de días. Haré mención, entre un grupo de damas distinguidas, de Adolfin Longa viuda de Delgado, Adolfin Alum de Martínez y Adolfin Rabell viuda de Vignau.

Y las jóvenes y bellas señoras Adolfin Vignau de Cárdenas y Adolfin Valdés Cantero de Martínez.

Señoritas. Adolfin Batista, Adolfin Jorge, Adolfin Cossío, Adolfin López Miranda, Adolfin Coca y Adolfin Fernández.

La gentil y muy bella, muy graciosa y muy elegante Adolfin Solís.

Y la adorable Adolfin Ablanado.

¡Cuántos Adolfos!

El doctor Adolfo Cabello, el notable abogado y ex-senador por la Habana que es un caballero muy culto, correcto y cumplidísimo.

El Conde de Villanueva.

El magistrado de la Audiencia de la Habana, doctor Adolfo Plazaola, el catedrático de la Universidad Nacional, doctor Adolfo Aragón, y el distinguido facultativo doctor Adolfo G. de Bustamante.

Tres doctores más.

Adolfo Reyes, Adolfo Lamar y Adolfo Arellano.

El notario Adolfo Nuño.

Adolfo Fernández Junco, el joven e inteligente abogado, consultor de la Secretaría de Justicia.

Adolfo Radelat, Adolfo Ovíes, Adolfo Fernández Pellón, Adolfo Roca, Adolfo Díaz, Adolfo Baró, Adolfo Alonso y Aguilár y el doctor Adolfo Betancourt.

El simpático Adolfo Delgado.

Y ya, finalmente, un amigo muy querido, el doctor Adolfo A. de Pío, dentista de la Casa de Beneficencia y Jefe del Servicio Dental del Ayuntamiento de la Habana.

Reciba el popular doctor un saludo muy cordial y muy afectuoso.

Con mis votos por su felicidad.

En la playa.

Ofrece mañana el *Casino Español*, en la histórica glorieta, la tercera y última matinee de la temporada.

No debemos olvidar que se celebra a excitación de la prensa ante la Comisión de Fiestas, cuyo presidente, el señor Silverio Blanco, realizó todo género de gestiones hasta obtener de la Directiva del *Casino Español* un acuerdo favorable.

Una prueba más de la proverbial amabilidad del señor Blanco con los cronistas habaneros.

Justo es reconocerlo.

A la una en punto deben estar todos en la Estación Terminal para tomar el expreso que los llevará a la playa.

Regresará a las seis.

La orquesta de Torroella, indispensable ya en todas las fiestas del *Casino*, llenará un bonito programa con los mejores y más nuevos entre los valses, danzones y *two steps* de su repertorio.

Estará la matinee de mañana muy animada y muy concurrida.

Todo lo promete.

Una felicidad que se completa.

Esto significa para los jóvenes y simpáticos esposos Ana María Torro-

lla y Miguel Gutiérrez el primer fruto de sus amores.

Un angelical niño que vino al mundo en la madrugada de ayer.

Grande, inmensa es su alegría.

No menos que la que experimentan los abuelos del tierno *baby*, el señor Miguel Gutiérrez y su distinguida esposa, la señora María Sánchez, dama tan amable como elegante.

Mis felicitaciones.

De vuelta.

En el vapor *Havana*, que sale hoy de Nueva York, regresa a nuestra sociedad la graciosa señorita Julia Núñez, hija del honorable Secretario de Agricultura.

Viene la señorita Núñez en compañía de su hermano Emilito.

¡Que lleguen con toda felicidad!

Entre temporadistas.

Recibo invitación para la fiesta que organizada por los temporadistas de Arroyo Naranjo se celebrará esta noche en casa del señor Pedro Pernas.

Otra fiesta habrá también esta noche en la casa veraniega de la distinguida familia de Sánchez Quirós en Santa María del Rosario.

Los temporadistas de la playa disfrutaron esta tarde de la retreta, frente al *Yacht Club*, de la Banda del Cuartel General.

Y otra fiesta de temporadistas.

Se celebrará mañana en *La Unión*, la simpática sociedad del Mariel, con el mismo programa del anterior domingo.

Se renovará el éxito de esa noche. De seguro.

Josefina Almirante.

En plena primavera de la vida, a la edad de los sueños y las ilusiones, ha bajado al sepulcro la bella señorita.

Una afección del corazón, complicada con el mal que amargó últimamente a la pobre Josefina, tronchó en breves horas su existencia.

Ayer fué su entierro.

Acto que se tradujo en una manifestación conmovedora de cariño por parte de amigos numerosos.

Lágrimas y flores cubrieron totalmente la tumba en que ha ido a dormir la infortunada señorita el último de los sueños.

Pobre Josefina!

Otra nota de duelo.

Murió ayer, en su casa del Vedado, el señor Joaquín González Sarrain, procurador público de antigua popularidad en el foro de la Habana.

Un hombre excelente.

Lo llorarán cuantos lo conocieron, y de cerca lo trataron, por sus altas bondades.

A sus atribulados hijos, y de modo especial, entre éstos, el doctor Felipe González Sarrain, secretario de la Cámara de Representantes, llegue mi testimonio de pésame.

Comprendo su dolor.

Es grande, sin consuelo y sin reparación...

P. P. C.

Las señoritas de Fumagalli, tan bellas y tan distinguidas, se han trasladado a Santiago de las Vegas.

Pasarán allí una temporada.

Esta noche.

Un acontecimiento teatral.

Es el debut en Albisu de la Compañía de Opereta con el estreno de *La Hija del Príncipe*.

Obra nueva en la Habana.

La boda en el Vedado, con carácter íntimo, de la señorita Consuelo Dohal y el joven Osvaldo Lamar y Gálvez.

Y sábado infantil de *Miramar*.

Habrán cinco acertijos con sus premios correspondientes, amenizará la velada el "terceto liliputiense," se es-

trenarán vistas cinematográficas y obsequiará el señor Mata con un bonito regalo a la niña que resulte en el primer puesto en el escurtinio del certamen de la *Gaceta Teatral*. Ultimo escurtinio parcial.

ENRIQUE FONTANILLES.

Es el *Cachou Laisane* un riquísimo dulce a base de menta y de un sabor acradabilísimo que perfuma la boca delandando la desinfectada. Además debe de usarse cuando se tiene catarro, porque facilita la expectoración, calmando la tos casi instantáneamente. De venta en farmacias y vidrieras de tabacos. Depositarios, Drogueira Sarriá y Johnson.

Por considerarse estafado

David García, vecino de esta ciudad, a quien el señor Rafael Arazoa le siguió demanda en cobro de \$195, trata de hacer desaparecer un locomóvil que es la garantía del cobro de la mencionada cantidad.

El interesado señor Arazoa, puso el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, por entender que lo realizado por García constituye un delito de estafa.

Vapores de Travesía

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o

SALIDAS DE LA HABANA

de los vapores de gran velocidad de la Compañía Transatlántica Española

"Alfonso XIII" el 20 de Octubre para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina" (extraordinario) el 27 de Octubre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Alfonso XII" el 20 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Alfonso XIII" (extraordinario) 27 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina," el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander.

Para más informes, diríjense a su consignatario:

MANUEL OTADUY,

San Ignacio 72, Teléfono A° 6588

VAPOR CORREO BUENOS AIRES

Capitán CISA

saldrá para

New York, Cádiz,

Barcelona y Génova

el 30 de Septiembre, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a fete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 18.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 17.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España

Vigo ó Coruña,

Santander,

Plymouth,

Havre,

Hamburgo.

Servicio vía Canarias

Sta. Cruz de la Palma,

Sta. Cruz de Tenerife,

Las Palmas de G. Canaria,

Vigo, Amberes,

Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilia, 1ª \$148 2ª \$126 3ª \$32 a España

Ipiranga y Corcovado, 1ª \$148 3ª Prof. \$ 60 3ª \$32 a España

Otros vapores, 1ª \$128 3ª \$29 a España

1ª \$ 85 3ª \$29 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña, (España) o Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales. Gran número de camarotes exteriores para una sola persona. Numerosos baños. Gimnasio. Luz eléctrica y abanicos eléctricos. Concursos diarios. Higiene y limpieza esmerada. Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases. COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS en la Máquina.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA PARA MEXICO: Septiembre 2.17.18.27.

de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.

de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON Y COLON, todos los jueves.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$85 HABANA-NEW YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde \$125-00

HABANA-LONDON, " 132-50

HABANA-PARIS " 133-75

HABANA-GIBRALTAR, " 125-00

HABANA-GENOVA, NAPOL. " 125-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 20,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

Próximas salidas de NEW YORK, del va

IMPERATOR

Septiembre 20. Octubre 11, Nbre 1.

Heilbut & Rasch--San Ignacio número 54--Teléfono A-4788

También recibo carga para Inglaterra. Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 26.

EL VAPOR MANUEL CALVO

Capitán BONET

saldrá para

PUERTO LIMON

COLON

SABANILLA

CURACAO

PUERTO CABELLO

LA GUAIRA

CARUPANO

TRINIDAD

PONCE

SAN JUAN DE PUERTO RICO

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CADIZ Y BARCELONA

sobre el día 2 de Octubre, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira; y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 19 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 2.

Vapor correo ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA

saldrá para

VERACRUZ

sobre el día 2 de Octubre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 19 y la carga a bordo de las lanchas, hasta el día 2.

EL VAPOR ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA

saldrá para

CORUNA, GIJON, Y SANTANDER

el día 20 de Octubre, a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a fete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 18.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 17.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España

Vigo ó Coruña,

Santander,

Plymouth,

Havre,

Hamburgo.

Servicio vía Canarias

Sta. Cruz de la Palma,

Sta. Cruz de Tenerife,

Las Palmas de G. Canaria,

Vigo, Amberes,

Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilia, 1ª \$148 2ª \$126 3ª \$32 a España

Ipiranga y Corcovado, 1ª \$148 3ª Prof. \$ 60 3ª \$32 a España

Otros vapores, 1ª \$128 3ª \$29 a España

1ª \$ 85 3ª \$29 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña, (España) o Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales. Gran número de camarotes exteriores para una sola persona. Numerosos baños. Gimnasio. Luz eléctrica y abanicos eléctricos. Concursos diarios. Higiene y limpieza esmerada. Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases. COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS en la Máquina.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA PARA MEXICO: Septiembre 2.17.18.27.

de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.

de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON Y COLON, todos los jueves.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$85 HABANA-NEW YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde \$125-00

HABANA-LONDON, " 132-50

HABANA-PARIS " 133-75

HABANA-GIBRALTAR, " 125-00

HABANA-GENOVA, NAPOL. " 125-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 20,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

Próximas salidas de NEW YORK, del va

TEATROS Y ARTISTAS

La atención del público está hoy fijada en Albisu con motivo de inaugurarse la temporada de operetas.

Miguel Gutiérrez y Berardo Valdés son los empresarios, y son los dos antiguos conocidos del público.

El primero no es un empresario vulgar: es respetuoso con el público y le devuelve con creces lo que de él recibe. Con "La Viuda Alegre" levantó un capital; y lejos de dedicarse a gozarlo tranquilamente, ofreciendo embuchados al público, lo invirtió en montar a todo lujo y con gran propiedad otras operetas. Cada una representa un capital: todas juntas, una fortuna.

El público sabe, pues, perfectamente, que figurando Miguel Gutiérrez en la empresa y en la dirección de la compañía verá algo bueno. Y ahí que se prepara a pasar una buena temporada, y de ahí que desde que se anunció la presentación de la compañía se haya apresurado a adquirir localidades para hoy, para gozar las emociones de un estreno, el "La hija del príncipe", y las de la presentación de un conjunto artístico muy apreciable, conocido en parte y en parte nuevo.

De todo lo bueno que sabemos de la opereta que hoy será estrenada y de los artistas que toman parte en un desempeño, hacemos gracia al lector. Este, como nosotros, no dejará de ir a Albisu esta noche y juzgará, como juzgaremos nosotros.

Y mañana haremos los comentarios de los del caso.

Con que a Albisu esta noche... si quedan localidades.

Uno de la Platea.

LOS CARTELES DE HOY

PAYRET.—Anuncian los carteles de Payret "El Anillo de Hierro". La triple Adalina Vehi no tomará parte en el desempeño. La señora Caubín tiene a su cargo el papel de Margarita.

ALBISU.—Debut de la Compañía Hispano-Americana de Operetas. Estreno en la Habana de "La hija del príncipe", música de Franz Lehár. Esto anuncia el cartel de Albisu.

La nueva opereta "tiene argumento", cosa que no le ocurre a todas. No pensamos darlo a conocer, pero sí diremos que alrededor de aquél se suceden escenas pintorescas en las que intervienen bandidos, gendarmes, marineros americanos, campesinos; que la acción se desarrolla en Grecia; que los trajes son pintorescos.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE NORMA.—Hoy, sábado, anuncia el elegante Cine de la calle de San Rafael cuatro grandiosas tandas.

Estrenando en este día la emocionante producción en siete partes titulada "La tutela"; la comedia de Ambrosio "Robinet rico por diez minutos" y reprimando la cinta policélica en cinco partes "El armario secreto".

Mañana, domingo, por la tarde, dos matinales, con regalos de juguetes a los niños concurrentes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

CINE SEVILLA.—Función continua, pasándose las películas "Se necesita un tapicero", "Ladrón rengo" y "La rueda de la fortuna", en diez partes.

REUMATISMO

Sencillo y Eficaz Tratamiento de Esta Enfermedad con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

El reumatismo es enfermedad de la sangre, caracterizada por dolor en las articulaciones y a veces hinchazón e intensa fiebre. En algunas formas se manifiesta por ataques que duran días y hasta semanas. Siento enfermedad de la sangre se deduce que para combatir eficazmente el reumatismo, el método acertado sea aquel que enriqueciendo y purificando la sangre, elimine los ácidos que causan la enfermedad.

Para limpiar la sangre de impurezas y enriquecerla, debe tomarse un tónico reconstituyente, que como las Píldoras Rosadas del doctor Williams, sea de poderosos y prontos efectos, de resultados conocidos por su eficacia y de méritos probados en innumerables casos. Las Píldoras Rosadas del doctor Williams llenan estos requisitos y pueden con propiedad llamarse el mejor tónico para la sangre; son de acción directa, carecen de elementos nocivos y presentan la garantía de haberse usado con éxito durante muchos años y en numerosos casos.

Si al tratamiento con las Píldoras Rosadas del doctor Williams se añaden alimentos simples y nutritivos, absteniéndose de carne de puerco, de exceso de salado, dulce o picante, evitando el uso de bebidas alcohólicas o excitantes, bebiendo agua pura en abundancia y precaviéndose de la humedad y del frío, haciendo moderado ejercicio durante el día, y para aliviar el dolor externo se usa un linimento simple, los resultados no dejarán de ser por de más satisfactorios y eficaces.

Decídase usted HOY. Estas píldoras se hallan de venta en esta ciudad, y en todas las farmacias del mundo y donde quiera que se venden medicinas. Exija las legítimas Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

No oyó el Juez con indiferencia la acusación, antes bien, celoso del honor que resultaba a su profeta, mandó a sus ministros que lo martirizaran; y viendo inútiles sus esfuerzos para pervertir al Santo, tan constante en la fe como ansioso de padecer por amor a Jesucristo, lo sentenció a la pena capital. Ejecutóse la injusta sentencia el día 21 de Septiembre por los años 825, en los principios del reinado de Abderraman II. El cuerpo de San Adolfo fue sepultado en la iglesia de San Cipriano, en la ciudad de Córdoba.

FIESTAS EL DOMINGO
Misas solemnes en todos los templos. Corte de María.—Día 27.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Coradonga en la Merced.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE SAN FELIPE
El domingo 28, a las tres de la tarde, celebrará la Archicofradía del Niño Jesús de Praga, la función mensual.

Iglesia Parroquial de los Quemados de Mariana
FIESTA A NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES
El Domingo 28 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia una fiesta en honor de Ntra. Sra. de las Mercedes; el panegirico está a cargo del Rdo. P. Santillana S. J.

En honor de Nuestra Señora de la Merced se celebrará en esta Iglesia en su día 28, a las 8 y media, misa cantada y en el próximo domingo, día 29, a las 8 y media, la fiesta con misa solemne y el panegirico a cargo del Rdo. P. Pedro Figueras, Escolapio.

IGLESIA DE LA CARIDAD (MANRIQUE Y SALUD)
En honor de Nuestra Señora de la Merced se celebrará en esta Iglesia en su día 28, a las 8 y media, misa cantada y en el próximo domingo, día 29, a las 8 y media, la fiesta con misa solemne y el panegirico a cargo del Rdo. P. Pedro Figueras, Escolapio.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo.

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 2. Cerro núm. 513.

DR. CARLOS E. KOHLY
Enfermedades de Señoras y Medicina Interna. Tratamiento especial del Reumatismo, Asma, etc., por los Filicógenos. Consultas de 2 a 4, Habana número 51, altos. Teléfono A-8291.

Señora Juana A. de Ons
Profesora de Kinesiterapia de la Escuela de Buenos Aires. Da masaje exclusivamente a señoras en su gabinete, Espada 82, entre San José y Zanja y a domicilio. Teléfono A 8718. Lunes y Viernes, gratis para los pobres. Consultas de 1 a 3.

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.

DR. MANUEL DELFIN
MÉDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.

DR. HERNANDO SEGUÍ
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 102, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, 102, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

IGLESIA DE LA CARIDAD (MANRIQUE Y SALUD)

Solemnes Cultos a San Francisco de Asís
El jueves, día 25, a las 9 de la mañana, da comienzo la novena a San Francisco y a la misma hora en las demás días. El día 4, San Francisco, misa cantada a las 8 y media y al siguiente día, domingo, a las 8 y media, su fiesta solemne con excelente coro y orquesta y en la que predicará el eloquente orador sagrado Rdo. P. José María Alonso, de la Compañía de Jesús.

Invitan a sus devotos y demás fieles, El Párroco y la Camarera.

11857 12-34

Iglesia de San Felipe

Fiesta a la Santísima Virgen de la Caridad
El domingo, día 28, se celebrará en esta Iglesia la fiesta anual a la Santísima Virgen de la Caridad, con sermón mañana y tarde, siendo las horas de la fiesta 8 y media a. m. y 6 y media p. m. Los sermones están a cargo del Rdo. P. Pedro T. y del Rdo. P. Benito. Después del sermón de la tarde se hará la procesión.

11850 4-24

DINERO E HIPOTECAS

DINERO
para primera y segunda hipoteca, pagadas y para toda clase de operaciones. J. Munchacé "Las Tres Naciones", Luyanó, de 8 a 9 p. m. Diríjase por escrito.

85,000 SE DAN EN HIPOTECA O MÉRITO de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

SE COMPRAN CASAS EN LA HABANA. Vedado y Vibora y se da dinero en primera hipoteca al 3 por 100. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 11148 2-7 S.

AGENCIA LAKE
Dinero para hipotecas en todas cantidades, a las 5 y 3 por 100. Dinero para pagar, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle, Teléfono A-8500. 11470 2-13 S.

EL LIBRO
Ciento Once Respuestas sobre cría lucrativa de gallinas finas sistema moderno, se halla de venta a \$2-00 en Obispo 56. I. Brerón, M. Rico. 12960 4-25

ENSEÑANZAS

Señoritas madrileñas
 Profesoras, dan clases de instrucción, pintura, dibujo, encaje, catalán, ortografía y costura, bordados a máquina y a mano. Clases a domicilio, alternas, un centón; en su casa un luis. Calzada del Cerro 454. Van fuera de la Habana. 12076 8-27

UNA PROFESORA AMERICANA QUEHA enseñado su idioma a muchas familias de la Habana, solicita varias clases más. San Ignacio num. 134, esquina a Merced, bajos. 11977 8-25

PROFESORA EXTRANJERA. IDIOMAS: Música, Labores. Especialidad en Instrucción primaria elemental para niños de ambos sexos. Excelente referencia. Informan en Obispo 67, esquina a Habana, esquina "La Esquina". 11891 8-24

COLEGIO "POLA"

De primera y segunda enseñanza de primera clase y Escuela de Comercio.

Reina 137, esq. a Gervasio, Tel. A-8337
 Este establecimiento de enseñanza está situado en amplio edificio con abundante aire y luz, en una de las principales arterias de la ciudad.

ALIMENTACION ABUNDANTE Y SANA. EXCELENTE DUCHAS. NUMEROSO Y COMPETENTE PROFESORADO. SE ADMITEN INTERNOS, TERCIO Y MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS. PIDANSE PROSPECTOS.

El Director,
Segundo Pola
 C 1269 21 S.

Colegio de San Francisco de Paula
 De Primera y Segunda Enseñanza
 Director: PABLO MIMO

Concordia num. 18

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
 3087 8-1

PROFESOR DE INGLESE. A Augustus Roberts, autor del METODO NOVISIMO. Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 24, altos. Unica Academia donde las clases son diurnas; pues es el sistema más eficaz de educar el niño. Clases particulares por el día en su Academia y a domicilio. LAS NUEVAS CLASES PRINCIPALMENTE EN DIA PRIMERO DE OCTUBRE. 11585 13-17

UNA SEÑORITA AMERICANA, que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases por tener varias horas desocupadas. Dirigirse a Miss H. Prado 16, antiguo. 11895 26-21 S.

EL ACREDITADO COLEGIO "ESTHER" DE NIÑAS Y SEÑORITAS

Reanuda sus clases el 8 de Septiembre con un escogido cuadro de Profesoras y Profesoras, bajo la acertada dirección de la señora Otilia D. de Alvarez, quien una vez más dedica su especialidad a la preparación de la digna y útil mujer del mañana.
 Preparación para el Bachillerato y Profesorado. Se admiten internas, medio, tercio y externas.
 Se facilita el séptimo Catálogo.
 Teléfono A-1870.—Obispo número 39. Habana.—Telégrafo "ESTHER." C 3097 2-S.

COLEGIO SANCHEZ Y TIAN

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
 Reina 118.—Teléfono A-4794.
 El nuevo curso escolar comienza el 8 de Septiembre.
 Se admiten externas, tercio-pupilas, medio pupilas e internas.
 Se facilitan prospectos.
 10148 55-17 Ag.

COMPRAS

COMPRO UN SOLAR O UNA CASA EN el radio Estación F. C., que tenga comodidades para familia y buen solar al frente. Trato directo con el señor S. Nieto, Prado num. 51. 11955 4-24

Se compran
 Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

PERDIDAS.

PERDIDA.—DEL SALON GRIS (Vedado) por la calle 17 hasta la calle dos; se la extravió, un corral grande perteneciente a un arriero. La persona que lo encuentre puede entregarlo en la calle 2 num. 134 y será gratificado generosamente, por tratarse de un recuerdo. 12052 4-24

ARTES Y OFICIOS

COMERCIEN
 Se extraña por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 10. Informes garantía a satisfacción. Teléfono A-4665. García. 11741 8-19

EL MODELO
 PELUQUERIA preferida por las señoras y niños de GUADALUPE. Se pinta a domicilio. GUAILA, 15, CASI ESQUINA A SAN RAFAEL.—TEL. A-3002 12101 8-27

VEDADO. SE ALQUILA LA CASA QUINTA num. 34, entre Baños y F. por \$62.60. Informa el Dr. Puig en Cuba 17 do 2 a 5. 12046 8-26

SALVADOR GUASTELLA
 INGENIERO ARQUITECTO
 Contratista.—Cuba 54.—Teléfono A-8729 24-14 S.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE
PLAZA DEL CRISTO

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí, en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí hay un ambiente de sanas influencias? ¿Es economía para usted enviar sus hijos al Norte? EL COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente a todas estas preguntas. Pida usted un Catálogo.
 El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.
 Se admiten alumnos externos y medio pensionados. La apertura de curso tendrá lugar el día primero de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, los de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.
 PIDASE EL PROSPECTO

FATHER MOYNIHAN
 Director.
Apartmento 1,056
 3085 8-1

COMERCIANTE BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES
 Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. R. LUSA, los atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-3246, Jesús María 22, Habana. 12058 8-26

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con céntricas habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso 50 por persona al día, desde los dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2988. 11255 26-10 S.

EN LA NEW YORK AMISTAD 61, se alquilan habitaciones con 6 sin muebles desde dos centenas hasta seis y se admiten abonados a la mesa. Teléfono A-521. 12049 8-26

SE ALQUILAN LOS FRESCOS BAJOS DE Habana num. 18, de reciente construcción y bien situados. Informan Castelleiro y Vizoso, se pueden ver durante todo el día. 12042 8-26

SE ALQUILAN LOS VENTILADOS ALTOS de Monte esquina a Lindo, de nueva construcción y dotados del más moderno confort. Se pueden ver de 1 a 3 de la tarde. Informan Castelleiro y Vizoso, Lamparilla num. 4. 12043 8-26

SE ALQUILA LA CASA S. RAFAEL 104 (altos), con cinco grandes cuartos, sala y saleta, cómodos servicios sanitarios. Informan en la Fábrica de Cigarras "La Moda", Campanario 224. 12041 8-26

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS BAJOS de Jesús María 42. La llave en la bodega de la esquina de Habana. Dan razón en Prado 10, de 1 a 3 de la tarde. 11960 8-25

SE ALQUILAN LOS FRESCOS BAJOS de Hebrana num. 18, de reciente construcción y bien situados. Informan Castelleiro y Vizoso, se pueden ver durante todo el día. 12042 8-26

SE ALQUILAN LOS VENTILADOS ALTOS de Monte esquina a Lindo, de nueva construcción y dotados del más moderno confort. Se pueden ver de 1 a 3 de la tarde. Informan Castelleiro y Vizoso, Lamparilla num. 4. 12043 8-26

SE ALQUILA LA CASA S. RAFAEL 104 (altos), con cinco grandes cuartos, sala y saleta, cómodos servicios sanitarios. Informan en la Fábrica de Cigarras "La Moda", Campanario 224. 12041 8-26

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS BAJOS de Jesús María 42. La llave en la bodega de la esquina de Habana. Dan razón en Prado 10, de 1 a 3 de la tarde. 11960 8-25

SE ALQUILAN LOS FRESCOS BAJOS de Hebrana num. 18, de reciente construcción y bien situados. Informan Castelleiro y Vizoso, se pueden ver durante todo el día. 12042 8-26

SE ALQUILAN LOS VENTILADOS ALTOS de Monte esquina a Lindo, de nueva construcción y dotados del más moderno confort. Se pueden ver de 1 a 3 de la tarde. Informan Castelleiro y Vizoso, Lamparilla num. 4. 12043 8-26

SE ALQUILA LA CASA S. RAFAEL 104 (altos), con cinco grandes cuartos, sala y saleta, cómodos servicios sanitarios. Informan en la Fábrica de Cigarras "La Moda", Campanario 224. 12041 8-26

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS BAJOS de Jesús María 42. La llave en la bodega de la esquina de Habana. Dan razón en Prado 10, de 1 a 3 de la tarde. 11960 8-25

SE ALQUILAN LOS FRESCOS BAJOS de Hebrana num. 18, de reciente construcción y bien situados. Informan Castelleiro y Vizoso, se pueden ver durante todo el día. 12042 8-26

SE ALQUILAN LOS VENTILADOS ALTOS de Monte esquina a Lindo, de nueva construcción y dotados del más moderno confort. Se pueden ver de 1 a 3 de la tarde. Informan Castelleiro y Vizoso, Lamparilla num. 4. 12043 8-26

SE ALQUILA LA CASA S. RAFAEL 104 (altos), con cinco grandes cuartos, sala y saleta, cómodos servicios sanitarios. Informan en la Fábrica de Cigarras "La Moda", Campanario 224. 12041 8-26

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS BAJOS de Jesús María 42. La llave en la bodega de la esquina de Habana. Dan razón en Prado 10, de 1 a 3 de la tarde. 11960 8-25

SE ALQUILAN LOS FRESCOS BAJOS de Hebrana num. 18, de reciente construcción y bien situados. Informan Castelleiro y Vizoso, se pueden ver durante todo el día. 12042 8-26

SE ALQUILAN LOS VENTILADOS ALTOS de Monte esquina a Lindo, de nueva construcción y dotados del más moderno confort. Se pueden ver de 1 a 3 de la tarde. Informan Castelleiro y Vizoso, Lamparilla num. 4. 12043 8-26

SE ALQUILA LA CASA S. RAFAEL 104 (altos), con cinco grandes cuartos, sala y saleta, cómodos servicios sanitarios. Informan en la Fábrica de Cigarras "La Moda", Campanario 224. 12041 8-26

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS BAJOS de Jesús María 42. La llave en la bodega de la esquina de Habana. Dan razón en Prado 10, de 1 a 3 de la tarde. 11960 8-25

SE ALQUILAN LOS FRESCOS BAJOS de Hebrana num. 18, de reciente construcción y bien situados. Informan Castelleiro y Vizoso, se pueden ver durante todo el día. 12042 8-26

SE ALQUILAN LOS VENTILADOS ALTOS de Monte esquina a Lindo, de nueva construcción y dotados del más moderno confort. Se pueden ver de 1 a 3 de la tarde. Informan Castelleiro y Vizoso, Lamparilla num. 4. 12043 8-26

GRAN CASA PARA FAMILIAS

Industria 125, esquina a San Rafael. Amplia y conocida casa con espléndidas habitaciones, con balcón a San Rafael. Seleccionada mesa, sin horas fijas. Luz eléctrica, entrada a todas horas, baños y demás servicios separados para señoras y caballeros. Moralidad completa. Se toman y dan referencias. 11782 15-20 S.

A LOS PROPIETARIOS DEL VEDADO

Se desea tomar en alquiler una casa moderna con cuatro habitaciones, sala, comedor, cocina, baño, servicio para criados, que se halle comprendida en el cuadrado formado por las calles G y L y 19 y 25. Las proposiciones deberán hacerse al Ldo. Pedro Jiménez Tubo, en su Notaría, Cuba número 7, en esta ciudad, cualquier día hábil, de 9 a 10 de la mañana, o de 2 a 3 de la tarde. 12001 4-25

EN CASA PARTICULAR SE ALQUILAN, a personas de moralidad o matrimonio sin niños, dos grandes habitaciones, ambas con baño, sala, cocina independiente, Almas 84, altos, a una cuadra de Galiano. No hay papel. 12002 5-25

SE ALQUILAN

unos magníficos locales en la Calzada de la Infanta entre San Rafael y San Miguel, propios para pelotería, somberrería, botica, etc. También hay un salón propio para cine. Informan en San Francisco 17. C 3291 15-26 S.

VEDADO: ALQUILO DOS MAGNIFICAS casas alto y bajo con todas las comodidades 11 entre L y M. La llave en la Bodega. 12025 8-26

SE ALQUILA LA CASA DE RECIENTE construcción, de alto y bajos, San José número 2. Los bajos preparados para un espacioso establecimiento y los altos para familia de gusto. Informan en la misma o en Carlos III 38, altos. 11988 8-25

EN NUEVE CENTENAS SE ALQUILA EL primer piso de la casa nueva calle de Inquisidor num. 5. Informan en Bernaza 6. 11997 8-25

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES con balcón luz eléctrica y teléfono A-8797 y una en la azotea, sin niños. Cárcel 21 A, entre Prado y San Lázaro. 11948 8-25

VIRTUDES 27, CERCA DE PRADO, se alquila esta amplia casa, con seis habitaciones. Médico propio. Llave al lado. Informan en 21 y 4, Teléfono P-1728, Vedado. 11954 8-25

SE ALQUILA EN 88 PESOS PLATA, la hermosa casa Blanco 22, con sala, salita, 5 cuartos. La llave en frente, establo. Informan en Morro 7, antiguo, de 7 a 1 y de 8 a 3. 11963 4-25

ALTOS DE ESQUINA EN REINA. En 10 centenas se alquilan los altos de Reina 20, esquina a San Nicolás. 11962 4-25

SE ALQUILA LA CASA PROXIMA A terminarse en la calle 15 num. 390, entre 2 y 4. Vedado, compuesta, el bajo de sala, comedor, cocina, baño, cuarto para criados y el alto de 7 cuartos, baño e inodoro. Informan en la calle 2 número 134, entre 13 y 15. 11960 8-25

CERRO NUM. 717, JUNTO AL TULIPAN, portal, sala, saleta, 5 cuartos, baño, etc. Llave al lado. Informan en Gervasio 149, teléfono A-1565. 11992 4-25

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE PUERTA cerrada y Alambique. Informan en la misma bodega. 11988 8-25

OFICINOS NUM. 5 Y MERCADERES NUM. 15, se alquilan habitaciones buenas y baratas. Muchas comodidades y a personas de moralidad. 11986 8-25

SE ALQUILAN EN 9 CENTENAS, LOS frescos bajos de la casa de Neptuno 220 Z, antiguo, que está próxima a desocuparse, compuesta de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, baño y el alto de 7 cuartos, baño e inodoro. Informan en la calle 2 número 134, entre 13 y 15. 11960 8-25

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA con sala, saleta, dos cuartos y servicios, en la calle de San Lázaro y Flores, Reparto Tamarindo. Informan en la misma. 12005 8-25

DEPARTAMENTOS PARA OFICINAS. Se alquilan en Muralla esquina a Aguilar, altos de Nazabal, Sobrino y Compañía. Los mismos informan, teléfono A-3569. 11945 8-24

"CASA BOSTON"
 Habitaciones y departamentos con balcón a la calle y toda asistencia. Precios módicos. Reina 20, esquina a Rayo. 11920 15-24 S.

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y VENTILADOS altos de Vives 131, esquina a Carmen, en seis centenas. Llave en el establecimiento. Informes en Peñarubia 12. 11951 10-24

SE ALQUILAN LOS PRECIOSOS ALTOS de Muralla y Compostela, acabados de fabricar. En los bajos informan y en Obispo num. 87. 11921 4-24

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS ALTOS de la casa Cuba 131. Informa su dueño, Barattillo num. 4. 11977 4-24

SE ALQUILA UNA PEQUEÑA CASA con un lote de terreno de media manzana en el Cerro de San Pedro y Baiguera, en la Piedad de San Pedro. Propio para jardín o para depósito de materiales o animales. Informan en San Ignacio num. 50, de 12 a 4. 11845 8-24

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS, capaces para dos familias, de San Lázaro 340, con seis cuartos en el bajo y tres en el alto, baño y terraza, informan en la calle de la Infanta, entre 19 y 25. 11744 8-20

POR EL MODICO PRECIO DE \$21-20 mensual, se alquilan dos amplios y ventilados salones con balcón al Parque, frente a Correos y lugar próximo a los muelles de San Ignacio. Precios, \$55 Q. Informes, calle K y 27, esquina. 12024 4-26

SE ALQUILAN
 Los altos de la ventilada y moderna casa Oquendo num. 20, entre Virtudes y Concordia, con sala, comedor, tres hermosos cuartos, baño, etc. Amplia azotea. La llave al lado. Informan en la calle Tres num. 27, entre D y E, teléfono F-2546. 11202 4-26

SE ALQUILA
 En Principe de Asturias 14, próxima a la nueva plaza, una magnífica casa, toda de construir, compuesta de 5 cuartos, sala, saleta y un gran patio. Informan en "Al Bon Marché", Reina num. 33. 12019 8-26

SE ALQUILA LA MODERNA Y FRESCA casa "Villa Margot" en la calle 13 entre 2 y 4, con puerta de portal, sala, hall, 5 cuartos, comedor corrido, cielos rasos, instalación eléctrica. En la misma informan. Su dueño en Acosta 96, Tel. A-1387. 12018 8-26

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA San Miguel 210 B, compuestos de sala, saleta, 3 1/2 y uno para criados. Llave en la bodega. Informa en la calle de la Infanta, entre 19 y 25. 12025 4-26

EN 5 CENTENAS SE ALQUILAN UNA sala y anticala a propósito para oficina o industria en pequeña escala. Bernaza 43. 11947 6-24

SE ALQUILA EN ARBOI SECO Y MALO detrás del paradero de Conchales, un local alto de esquina muy ventilado, un local en los bajos para establecimiento y un colgado. Informan en los bajos. 8-24 11911

SE ALQUILAN LOS BONITOS Y FRESCOS altos, acabados de pintar, de Virtudes num. 82 A, con 6 cuartos, sala, saleta y comedor al fondo, doble servicio. La llave en la Agencia de Mudanzas y ganan 13 centenas, frente al parque Santo Suárez y San Gil. 11928 8-24

GLORIA NUM. 52. SE ALQUILAN, EN 9 centenas, los cómodos y frescos bajos, modernos, con sala, gran saleta, cuatro cuartos y un espacio patio, con todos sus servicios. La llave en la ferreteria de la esquina, frente al parque Santo Suárez y San Gil. 11924 8-24

CONSULADO NUM. 92
 Se alquilan los altos de esta casa de nueva construcción, con todas las comodidades para una familia de gusto, informada al Ldo. Baños, Mercaderes 11, de 1 a 6 p. m. 11910 8-24

O'REILLY 30 TRES HERMOSAS HABITACIONES con balcón a la calle, agua interior. Precio 26-50 oro mensual. También se alquilan habitaciones buenas a \$10-60. Casa de moralidad. 11906 6-24

SE ALQUILA, EN 848 U. S. CV. EL SEGUNDO piso alto, muy ventilado, de la nueva Refugio num. 18, entre Consulado y Prado, propio para matrimonio de gusto, sala, comedor y 3 1/2. Informan en los bajos. 11948 4-24

SE ALQUILAN HABITACIONES EN LA elegante casa Cuba 69, casi esquina a Muralla, propias para matrimonios sin niños, hombres solos o señoras; hay un hermoso salón para comisionistas o para oficinas. Se piden referencias. 11903 8-24

SE ALQUILA
 la casa calle del Sol num. 6, acabada de fabricar, compuesta de una hermosa vivienda alta para familia numerosa y planta baja propia para almacén. Se admiten proposiciones por el todo o separado, en Mercaderes 29 1/2. 11900 15-24 S.

PARA OFICINAS

Se alquilan departamentos en los altos del edificio del BANCO DE FOMENTO AGRARIO GALIANO 66 entre San Miguel y Neptuno c. 3276 15-23 S.

VEDADO, 17 NUM. 319, ENTRE B Y C, se alquila un alto a la risa, moderno e independiente, 14 centenas. Llave al lado. 11941 8-24

MAGNIFICO LOCAL.
 En la calle del Prado, próximo al Parque Central, se alquila un establecimiento, en la calle de moda para establecimiento. Se da en proporción. Informan en "Josefina", Prado 77 A, a todas horas. 11935 10-24

SE ALQUILA UNA AUSENTE BUENA de mamposería, en 3 lujosas y magníficas habitaciones a \$5-00 plaza, en Remedios num. 35, entre San José y Reyes, esq. del Monte. 11887 15-24 S.

MALSON NUM. 3, AL LADO DE "MIRAMAR," se alquila un piso alto muy ventilado, para familia, tiene 6 1/2 dos para criados, sala, comedor, cuarto de baño, cocina y una hermosa galería al frente; hay portero en la casa. Informan en Prado número 6. 11826 8-22

HOTEL MAISON ROYALE

CALLE 17 NUMERO 55 Y ESQUINA A J. VEDADO
 Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort moderno, cocina exquisita bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono P-1157. 11756 26-20 S.

SE ALQUILA
 Crespo 44, altos, Lucrecia 2 A, altos. San Rafael 149, altos y bajos, 155, altos; 159, altos; 161, altos. Llave en la primera de los bajos y las de las otras en las esquinas respectivas. Informan, Banco Nacional de Cuba, cuarto num. 500. 11765 8-20

HABITACIONES EN VILLEGAS 101 Y Bernaza 45, se alquilan muy frescas y ventiladas a precios económicos. Telos A-5947 2 A-7985. 18706 15-19 S.

EN B Y 27, VEDADO, SE ALQUILAN dos altos, acabados de fabricar, a dos cuartos del tranvía. Se dan baratos. Informan en la misma y por los teléfonos P-1351 y 1769, a todas horas. 11695 16-18 S.

Virtudes num. 103
 Se alquilan los frescos y cómodos altos de esta casa, compuestos de sala, comedor, cuarto, cuartos, servicio sanitario moderno. La llave en los bajos. Informan en Gervasio 175 y en Amargura num. 21. 11769 8-20

HABITACIONES, SE ALQUILAN ALTAS y bajas, con vista a la calle, suelos de mosaicos. Empedrado 15 y O'Reilly 13, sin niños. 11716 10-19

Caballerizas y local
 ALQUILO CRUZ DEL PADRE NUMERO 35, CERRO. 11797 30-19 S.

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones, son muy frescas, con todo servicio, entrada a todas horas. Se desean personas de moralidad. En las mismas condiciones en Reina num. 49. 10956 26-4 S.

SE ALQUILA
 frente a la Estación Central, un local con tres puertas a la calle de Egipto que es propio para establecimiento. La llave en el café de Egipto y Paula. 11618 16-16 S.

CUBA 24, FRENTE A MAR
 Habitaciones altas con vista al mar; pisos de mosaicos, lavabos, luz, etc., en dos centenas. 11429 26-15 S.

HABITACIONES AMPLIAS, CLARAS frescas y locales para oficinas, se alquilan en el piso alto y bajo de la gran casa acabada de abrir, San Ignacio 65, antiguo, entre Luz y Acosta, próximo a la subida y bajada de los carrs eléctricos. 11572 15-16 S.

SE ALQUILA
 un departamento con tres habitaciones, juntas o separadas, con todo servicio y fresquísima, con balcón al Malecón, cuartos de moralidad, Malecón número 22, altos, esquina a Genios. 11482 26-12 S.

VEDADO.—Cuartos ideales.—Quiere usted habitación espléndida, higiénica, libre de raras, dos metros de portal, independiente y cómoda, que vale a nueve pesos y se da a seis a siete ahora. Si usted es persona de orden y a la hora mismo. Sólo quedan dos o tres desocupadas. Calle 8 frente a la herrería de Merino. C 2942 30-28 Ag.

Cuba esquina a O'Reilly
 Se alquilan grandes departamentos para oficinas o a comisionistas. Informan en el "Café Carriá". 2132 20-11 S.

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA de mediana edad; sabe cocinar a la criolla y española; no duerme en la colocación; tiene quien referencias. Dirigirse a Jesús María núm. 21. 4-26

UN BUEN MECANOGRÁFO, INGLÉS Y FRANCÉS, desea colocarse en una buena casa de comercio o en toda clase de referencias. Dirigirse a N. L. A. Apartado 12017. 8-26

MECANOGRAFIA PROFESIONAL. SE HACE cargo de toda clase de trabajos, con y sin copias. San Rafael 166, moderno, altos. 19075 8-26

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas de manos o de manejadoras, dando buenas referencias. Blanco número 2. 12014 4-26

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de manejadora ó de criada de manos, tiene quien la recomiende. Informes en Calzada de Jesús del Monte, calle A y 5ta. bodega. 4-26

TENEDOR DE LIBROS, JOVEN, PENINSULAR, se ofrece para trabajar por horas. Dirigirse a A. Ron, Suárez 7, teléfono A-4692. 12012 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o de manejadora; sabe cumplir su obligación; menos de 20 años, que no se presenten. Jeweller núm. 2, por Espada. 12040 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o de manejadora; sabe cumplir con su obligación. Calle Tercera núm. 487, entre 10 y 12, Vedado. 12029 4-26

SE DESEA SABER DEL PARADERO DEL Sr. Eudovardo, hijo de Jean Edouard Audouard, francés que tenía un establecimiento de novedades, "El Pobre Diablo," en la calle del Obispo (Habana), fallecido en el año 1870 ó 71. Se ignora el nombre del hijo que nació en la misma calle del Obispo y que debe tener ahora 55 ó 56 años de edad. Dirigirse a José Abelló, Barrión núm. 9. 12005 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR QUE NO tiene inconveniente en ir al campo, solicita colocarse de criada de manos y no de señora; tiene buenas referencias. Científicos núm. 2. 12002 4-26

DESEA COLOCARSE DE CRIADA PARA una peninsular, con magníficas recomendaciones. Informar: calle y esquina a 11, Vedado. 11999 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos y entiende de cocina; sabe cumplir con su obligación. Informar en Cuba núm. 37, altos. 11994 4-26

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas de fuerza, escribiendo con sello, muy formal, confidencialmente y sin escrúpulos, al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Mucha seriedad y reserva imprescindible, aun para los íntimos familiares y amigos. 12051 8-26

DOS DEPENDIENTES

Solicitan una habitación sin muebles cerca del Parque Central, de dos a tres centenes, en casa particular. Dirigirse a J. Ch. Apartado 936. 11950 4-26

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, de muy buena y formal, cocina como quieren. Informar Amistad núm. 40. 11984 4-26

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado en casa particular en el Vedado ó la Habana, no se coloca menos de cuatro centenes. Informar 17 y C. Almacén. 11983 4-26

UN JOVEN PENINSULAR SE COLOCA de criado, sabe su obligación; da informes familiares. Darán razón Amintas 77, acceso por Blanco. 11982 4-26

SE OFRECE UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, para criada de manos y ayudar a la cocina; tiene quien la recomiende. Parroquia Reina 112. Bodega. 4-26

JOVEN CULTO, OFRECESE A PARTICIPAR como preceptor para educar á instruir niños, según los mejores métodos pedagógicos. Informar, Oficios 46, vidriera. 11978 4-26

DOS JOVENES PENINSULARES SOLICITAN colarse, una de cocinera y de criada de manos la otra, ambas con referencias. Calzada del Monte núm. 82, antiguo. 4-26

SE SOLICITA PARA MATRIMONIO SOLO una buena cocinera peninsular que duerma en la colocación y traiga referencias. Calle 3a. entre C y D. núm. 288, Vedado. 11975 4-26

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos, para corta familia; no puede ir al campo; no le importa ir al campo de 3 centenes. Informes Cárdenas 55, altos. 4-26

AVISO: SE SOLICITA UNA MUJER DE mediana edad para los quehaceres de una casa de corta familia y acompañar una Srta. que quiere pensular; casa, comida, ropa limpia y sueldo serán su conveniencia. Santos Suárez 19, Jesús del Monte. 4-26

UNA CRIADERA RECIENTE DESEA colocarse a leche entera. Informar: Quinto del Centro Castellano, calle Calzada número 10, Vedado. 11967 4-26

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o para habitaciones de mediana moralidad; tiene quien la recomiende. Informar en Villegas 19, antiguo. 11951 4-26

UN REPRESENTANTE DE CASA EUROPEA solicita un agente en comisión que se trabaje en buenas relaciones con el comercio al por mayor. Dirigirse por escrito a N. L. A. Apartado núm. 12017. 11948 4-26

CARDADA SUPLICA LA SOBRE ENTENIMIENTO y ciera Ventura San Miguel, de Salud 14, entrando por la pistería. 11936 6-26

SE COLOCA DE CRIADA DE MANOS una Srta. de mediana edad, española, ó de manejadora. Informar Villegas 105, cuarto n. 10. 11937 4-26

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para hacer limpieza de oficinas o de criado de manos; no le importa ir al campo; es práctico en el país y tiene quien lo recomiende. Sol 13 y 15, fonda "El Porvenir". 11930 4-26

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para criada de manos o para la limpieza de habitaciones. Informar en San Ignacio 30, altos. 11930 4-26

DESEA COLOCARSE UN COCINERO DE color en casa particular o establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar en Villegas 87, vidriera. 11985 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o de manejadora. Informar en Monte 362, almacén de Viñeras. 12008 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de mediana moralidad de criada de manos o de manejadora; está acostumbrada a trabajar con niños. Informar en Santa Rosa y San Jacinto, altos de la bodega, en el Pinar. 11955 4-26

SE SOLICITA UNA COCINERA Ó CRIADA que entienda de cocina para cocinar a tres personas y ayudar a la limpieza. Sueldo tres centenes. Ha de dormir en la casa y muy aseada y no tener inconveniente en ir a las afueras de la Habana. Industria 67. 11924 4-24

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." :: :: ::

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. :: :: ::

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español. ::

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. F. 1238 o Petits Triancos Consulado 101. A. 4-26

DESEA COLOCARSE UN GRAN CRIADO de manos, peninsular; tiene buena ropa y buenas referencias de casa fina donde ha trabajado. También va al campo. Habana 108. 11940 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR recién llegada, de criada de manos o de manejadora; sabe coser y planchar un poco. Informar en Egido núm. 91. 4-24

UN HOMBRE DECENTE DESEA COLOCARSE de mayordomo ó criado de confianza para viajar; sabe el francés y ofrece garantías. Informar en Cuba 33, el encargado. 11919 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para cocinera; lo mismo para comercio que para casa particular. Informar en Salud núm. 6. 11913 4-24

PELUQUERO DE SEÑORA

Paso a domicilio a teñir las canas a las señoras. Aplicación y tintura f. G. Garantizo el buen resultado. Me hago cargo de toda clase de trabajos de Peluquería, como el pelo a niñas y las rizos a domicilio a 50 centavos. Pueden avisarme por el teléfono A-3559, Virtudes 80, bajos. 11929 12-24 S.

EN TENIENTE REY 22, ALTOS, SE SOLICITA una cocinera peninsular que sepa cumplir con su obligación. Puede dormir dentro o fuera de la colocación, según convenga. 11933 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, casada, de manejadora ó criada de manos, cariñosa con los niños, con informes de la casa en donde ha servido; no duerme en la colocación y menos de 3 centenes no se coloca. Maloja núm. 3, bajos. 4-24

11932 4-24

COCINERA Y REPOSTERA, MADRILEÑA, desea casa formal; cocina a la francesa, española y criolla y tiene buenas referencias; gana buen sueldo y no duerme en la colocación. Informar en Dragones 58, antiguo, altos. 11931 4-24

CHIANDERA JOVEN, PENINSULAR, se ofrece para criar un niño recién nacido, con leche recomiendada por el mejor facultativo de la Habana; acepta todas las proposiciones que se le presenten. Paula 21, por Damas. 11938 4-24

EN MURALLA 30 SE NECESITA, PARA un matrimonio solo, una cocinera que ayude a la limpieza de la casa; tiene que dormir en la colocación. 11936 4-24

A LAS FAMILIAS, MAGNIFICOS CRIADOS y cuanto puedan necesitar, se facilita rápidamente con excelentes recomendaciones. Artigues y Agencia de Colocaciones "La Palma," de Fernández Castro, Habana 108, teléfono A-6875. 11946 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR, de mediana edad, fina, que sepa coser y traiga referencias. 3 centenes y ropa limpia. San Nicolás núm. 122, antiguo. 4-24

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que duerma en la casa y haga los quehaceres de la misma, para un matrimonio. Sueldo, 3 centenes limpio. Carmen 35, bajos, entre Campanario y Lealtad. 11952 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos ó de manejadora, teñiendo quien la garantice. Revillagigedo número 61. 11949 4-24

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó de manejadora; tiene buenas referencias. Informar en Apodaca núm. 58. 4-24

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE PARA llevar contabilidad por horas. Por carta a N. Calvo, O'Reilly 85 altos. 4-24

PARA DESPACHO Ó ALMACEN ofrezco mis servicios de auxiliar de carpeta ó para llevar los libros. Buena letra y referencias. Dirigirse a calle 26 núm. 266, let. G. Vedado. 11944 4-24

SE SOLICITA UN TRABAJADOR SI NO se desennueve que no se presente. Estrella 124. 11909 4-24

CRIADA SE SOLICITA EN JESUS MARIA núm. 70, altos. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. 11908 4-24

MODISTA PENINSULAR DESEA TRABAJAR en casa particular y dormir en la misma. Industria núm. 62. 4-24

UNA COCINERA PENINSULAR, QUE SABA su oficio a la española, criolla, francesa y portuguesa y tiene referencias, desea colocarse en casa de familia o de comercio. Mercado de Tacón núm. 48 y 49, bodega. 11905 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera, primeriza, de 15 días. Informar en Villegas núm. 39. 4-24

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en la Habana o fuera de ella; tiene referencias de las casas en que ha trabajado; sabe algo de repostería y menos de 4 centenes no se coloca, dirigiéndose a su casa, Calzada de Jesús del Monte número 211, altos, asiste por tarjetas. 11899 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE; tiene buenas referencias. Informar en Reina núm. 19, "La Tintina". 11894 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos. Informar en Dragones núm. 1, hotel "La Aurora". 11894 4-24

UNA COCINERA DESEA COLOCARSE EN casa de comercio o casa de huéspedes; sabe cocinar a la española y criolla, también a la francesa y repostería. Informar en Agustín núm. 82. 11893 4-24

DESEAN COLOCARSE DOS CRIADAS de mano muy prácticas en el servicio. Tienen buenas referencias de las casas en que han servido. Calle 13 núm. 31, en el puesto de frutas. 11892 4-24

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de portero o en una clínica de sirviente o camarero, en una casa que sea de moralidad; tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Sol núm. 34. 11890 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sea joven, formal y trabajadora. Ha de traer referencias. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Teniente Rey 20, altos. 11885 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos, no es muy joven, es formal y está acostumbrada a servir, teniendo buenas referencias. Informar en Inquisidor núm. 29. 11885 4-24

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE manos o camarero, un joven peninsular; tiene buenas referencias de las casas donde ha servido. Informar en Corrales 73, cuarto núm. 15. 11901 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para limpieza de habitaciones y coser. Informar en Jesús María núm. 119. 11885 4-24

SE DESEA UNA COCINERA QUE SEPA bien su oficio, es para corta familia y ha de dormir en la colocación. Obispo 48, reletoria. 11922 4-24

PROFESOR DEL CENTRO AUSTRIANO se ofrece a Colegios y particulares para clases de primera enseñanza y de Geografía, Matemáticas y Física. Escritorio a Eladio Blázquez, Centro Austriano. 11882 8-23

SE SOLICITA UN TENEDOR DE LIBROS. Informar en Prado 13, Vidriera. 8-23

¡OJOS! SE NECESITAN EMPLEADOS JOVENES para comisionistas de librería; se pagará buena comisión. Informar en Calle Progreso núm. 1, bajos de 12 m. a 2 p. m. 11755 8-20

CONTABILIDAD POR HORAS

Se ofrece experto tenedor de libros, por sueldo módico. Aviso a Pavía, Obispo 24. 11941 26-5 S.

SOLICITUD

En la Redacción del DIARIO DE LA MARINA se desea saber el paradero de don Enrique Bouxarot o Bonareu, para enterarle de un asunto que le interesa.

Puede avisarse con el Secretario de Redacción. G.

AGENTES SE SOLICITAN

Gran comisión, trabajo cómodo, deben ser prácticos en fomentos de sociedades. NEPTUNO, 57, Bajos C 3140 30-5 S.

UN AMERICANO DE RESPONSABILIDAD desea arrendar una casa palacete en la Habana, Vedado o Cerro. Habrá de ser de dimensiones bien amplias, con doce cuartos POR LO MENOS, garage y departamento de criados, y reunir todas las condiciones de comodidad moderna y estar en flamante estado. Mande descripción detallada al Apartado número 844. C 3217 14 Sb.

NECESITAMOS EMPLEADOS DE OFICINAS y de distintos oficios para varias poblaciones locales, Estados Unidos y América Latina. Informar, Pan American Clearing House, Teniente Rey 19, Departamento número 7. 11770 8-20

VENTA DE FINGAS Y ESTABLECIMIENTOS SE VENDE UN CENSO

Impuesto sobre 9% caballerías de tierra de primera, en la finca "SAN ANDRES," en Sierra Morena, provincias de Santa Clara; las anualidades están al día y se dá en 2,000 pesos oro español. - - - Informar: INDUSTRIA 64 antiguo, [bajos].—Habana. 11903 8-25

Ganga verdad

en \$38,000 se vende por razones que no son de necesidad publicar, una casa en una de las mejores calles de la ciudad; mide 64 metros planos, renta 49 centenes, fabricación moderna. Tipo directo y sin corredores. Su dueño, Aníbal 152, antiguo, de 7 a 8 a. m. y de 8 a 9 p. m. 12056 4-27

SE VENDE EN EL VEDADO CALLE B. núm. 18, una casa. Informar en la misma. 12093 4-27

De Ocasión

Panteones en el Cementerio de Colón, dispuestos para enterrar, terminados, con sus mármolos de nueva construcción, de una y dos bóvedas. Se está terminando uno cuatro bóvedas, imponente. Razón, Bernarín núm. 65, marmolería. 26-27 S. 12108 4-27

SE VENDE

En la Loma de San Juan, reparto "Los Mameyes," se venden 2,300 metros de terreno, a peso Cy. el metro; es de lo mejor, pues está en la parte más alta, hay además en él, una buena casa con un pozo muy fértil. Al comprador se le regala la casa. Para más informes dirigirse a Galliano 47, altos. 12104 8-27

GANGA. VENDIENDO CASA EN EL VEDADO, parque Medina, jardín, portal, sala, sala, cinco cuartos y uno criados, doble servicio, ciclo raso. Pasillo para entrada independiente, ganando \$726 al año. \$7,000. Informes: Corrons, Pasaje Montero Sánchez 35 y teléfono A-5500. C 3290 4-26

EN EL MEJOR PUNTO DEL REPARTO "BUENA VISTA," vendiéndose 3 solares, uno de 40 metros de frente y 3 metros frente por 40 de fondo. Precio \$3,200. J. Espejo, O'Reilly 47 de 3 a 5. 12048 4-26

SE VENDE UN CAFE EN ESQUINA de mucho movimiento y punto céntrico; se dá a prueba garantizando una venta mayor de 25 pesos. Libre de todo gravamen. Se dá en 2,000 pesos, parte de contado y parte a plazos cómodos para el comprador. También se admite un agente, véase á Manuel Gómez, Oficios 82, Agencia de Embarques. 12047 4-26

VENDE UNA BODEGA SOLA EN LAS cuatro esquinas, en lo mejor de la Habana; cuatro centenas de medidas y seis años de contrato, en dos mil quinientos pesos. Informar, en Marte y Belona, vidriera, Adolfo Carneado. 12058 4-26

IMPRESA Y INCUBADORA

250 Huevos la mejor calidad. Calle A y D. del Monte. 12016 8-25

Agencia "Lake"

TERRENOS EN LA HABANA

San Lázaro, esquina, 28 x 36, punto superior, 1,000 metros, a \$22. Dejo mitad en hipoteca. San Lázaro, 14 x 50, \$ 20.

Consulado, casa antigua, una planta, 8 por 35 varas, \$13,000.

Esquina, esquina a producción, 15 x 40, \$13,000.

Esquina de 22 x 28 metros, 50 metros de Monte, antes de Cuatro Caminos, \$15,000.

11 1/2 x 34 metros cerca Malecón, \$11,500.

San Rafael, 6 x 34 1/2, una planta, antes de Belascoáin, \$6,500.

Salud, antigua, 7 x 42 varas, \$4,500.

San Rafael, 26 1/2 x 41 1/2 metros, a \$18. Parcelas de 8 x 26 1/2, a \$14.

Consulado, antigua, 15 x 33 metros, a \$55 metro.

San Rafael y San José, parcelas de \$11, a \$11 metro.

Amistad, 7 x 14 metros, \$5,000.

Esquina cerca de Monte, 14 x 24, \$8,500.

Lealtad, esquina cerca Reina, a \$25 metro.

Amintas, esquina y centro, \$22 y \$27 metro.

Bernaza, gran terreno, \$24,000.

Varías manzanas en Infanta y cerca de ella y Carlos 15, de 112 a \$18 metro.

Compro y vendo casas y terrenos en todas partes y fincas rústicas y doy y tomo dinero en hipoteca a los mejores tipos y también sobre alquileres, pagarés y autovivencias.

LAGO LACALLE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey.—Teléfono A-5500. C 3294 4-26

NEGOCIO POSITIVO. SE VENDE "EL Bode Parísien," casa de modas acreditada, situado en Galliano núm. 95, a media cuadra de San Rafael. Informes en la misma casa de 9 a 12 y de 2 a 8. 12055 4-26

SE VENDE UNA BASTONERA ALEMANA, un escaparate de majagua, macizo, un juego tapizado, de gabinete, media docena de sillas de mimbre y un castillero, todo nuevo. Castillo, antiguo, esquina a Omoa. 11436 15-13 S.

En Guanabacoa SE VENDE

la preciosa casa quinta Adolfo Castillo 57, con todas las comodidades necesarias para una familia de gusto. Tiene hermoso patio y jardín con árboles frutales en abundancia. Informes, Aranguren y Adolfo Castillo, dándole también su dueño a Mercedes núm. 17, escritorio. 26-13 S. 11445 4-26

Un solar de esquina

Se vende en la calle de la Zanja esquina a Aramburo, tiene 40 metros de frente por Zanja y 39 por Aramburo; tiene los planos sacados y paga la licencia para fabricar su dueño vive en Paula y Egido, café. 11531 15-16 S.

LA PIMIENTA

Hermosa finca de siete caballerías de tierra, toda de cultivo y bien fabricada, con instalación de donkeys y tuberías, dotación de cujas para curar tabaco, a un kilómetro arriado con valla propia; tiene contrato y paga poco alquiler, no pierda esta ocasión, véala hoy Bernaza y Lampartilla, bodega. Informar. 12028 4-26

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de Campanario, barrio de la Salud, 744 bajos, 30 metros altos, sala, sala, patio, patio y comedor al fondo, propia para almacén de tabaco, 12-87 frente por 84-15 fondo. Precio, \$25,000. Informar: V. Barbañán, Obispo 68. 12000 10-25

BODEGA, EN JESUS DEL MONTE, VIDRIERA, sola, en esquina, buen contrato, 22,000, alquiler, buena venta y en lugar de porvenir, en \$1,600 oro. Informes, vidriera del Hotel Habana, Cuatro Caminos, de 2 a 4. No se quieren curiosos ni corredores. 11955 8-25

EN LA VIBORA, LAWTON, PORVENIR, un solar de 7 X 30, a la brisa, arroyo por, urbanización completa: Se dá barato. Manuel Sabrido, Lawton entre San Francisco y Concepción. 11979 8-25

SE VENDE UNA PANADERIA EN BUENAS condiciones, en un pueblo próximo a la Habana. Informar en Aguililla núm. 114, lechería. 11991 8-25

SE VENDEN DOS CASAS, UNA EN LA Mariposa, de alto y bajo, a media cuadra de Malecón, y dos de Galliano; y otra en la Vibora en lo más alto, modernas y espaciosas. Darán razón en San Mariano 5, Vibora, después de las diez a. m. 12004 8-25

VENTA DE CASAS

Esquinas y centros de nueva construcción y viejas para reedificar de \$2,500, \$3,000, \$3,500, \$4,500, \$5,000, \$7,000, \$8,000, \$10,000 hasta \$20,000. Sr. Morell, de 1 a 4 p. m. Progreso núm. 25. 11630 10-17

SE VENDE

en Arbol Seco y Sitios, un terreno de 1627 metros, da a tres calles y a la línea de ferrocarril, propio para fábrica de tabacos. Informar: Ramón Peña, Galliano, número 224, altos, de 7 a 9 y de 2 a 5. 11857 8-23

SE VENDE O SE ADMITE UN SOCIO PARA una carnicería de equina que paga poco alquiler y vende 50 kilos. Informar en Muelle y la Calzada de Jesús del Monte, kiosco "El Benéfico," se dá barata. 11854 8-23

SE VENDE, EN LA CALLE DE SAN Francisco, Vibora, un solar de 5 x 40, punto elevado y a la brisa, con agua, aceras, arbolado. Tiene arriateo a otra casa recién fabricada. Pasan los eléctricos por dicha calle. Informar en Egido 22, P. Fernández. 11850 15-23 S.

SAN FRANCISCO

Vibora, con sus arcos, 350 metros, segunda cuadra, a plazas. Duño, Empedrado núm. 31. 11855 8-23

MILAGRO

Vibora, frente al parque que se está construyendo en el R. Lawton, 400 metros, a plaza. Duño en Empedrado 31. 11887 8-23

OPORTUNIDAD. SE VENDE UN SOLAR de 10 x 40, en la Avenida de Estrada Palma, a la tercer cuadra de los tranvías, a \$6 Cy. el metro. Informar en Poocho 7, Jesús del Monte, teléfono 1-1828. 11798 8-21

MUEBLES Y PRENDAS

PIANO: CUERDAS CRUZADAS TRES pedales, un año de comprado, venga una persona inteligente y verá que es una ganga. O'Reilly 96. Fotografía de Naranjo. 12094 8-27

SE VENDE, MUY BARATO, UN JUEGO de cuatro completo, casi nuevo y de estilo muy moderno, en Aguililla 31, altos. Se puede ver a todas horas. 12028 4-26

GALLIANO NUM. 54, ANTIGUO. SE VENDE un escaparate de espejo, 1 vestidor, 1 mesa de escritorio, 1 aparador 1 buró pequeño, 1 lámpara de electricidad y una mesa escaparate de arcos y 2 brazos de cristal, para gas. 11996 4-25

LA CONFIANZA

TROCADERO 59, ENTRE AGUILA Y AMISTAD.—TELEFONO A-8004

Muebles, alhajas, oro, plata, brillantes, objetos de arte, computar y barnizar muebles. 10982 26-4 S.

MUEBLES

Por asegurarse su dueño se venden: Un juego de mimbre marca Hay-Wood completamente nuevo compuesto de sofá, 4 sillones, mesa de centro y 4 sillas. Un juego de sala tapizado de nogal, se compone de sofá, dos butacas y 4 sillas. Una bañera moderna con marquetería. Un juego de cuarto, de majagua, otro de muelle amarillo, un vajillero, un aparador, una credenciera, una vitrina de comedor, un reloj de comedor, sillas de comedor, una cama de hierro, un escritorio con estante, dos columnas de majagua, una gran alfombra de sala de 5 x 4 metros, 4 cuadros grabados de madero, dos de flores al óleo, dos paisajes al óleo, una figura eléctrica, un reloj de mesa de bronce, dos lámparas de cristal inglesas para gas y luz eléctrica, una de tres luces, otra de dos, 2 tiras y 2 brazos para la pared, 6 jaulitas doradas, una jaula de loro y muchos objetos más útiles y en buen estado, muy barato todo. Palacio Diaz Blanco, Belascoáin y Clavel, Departamento núm. 1, a todas horas. 6-24

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zuleta 32, entre Teniente Rey y Obrapía. 8055 S-1

Fábrica de Muebles

Hay juegos de cuarto y comedor o piezas sueltas a muy barato que nadie. Especiales en muebles á gusto del comprador. Lealtad núm. 193, entre Neptuno y San Miguel. 11761 8-20

PIANOS

Hamilton, Boisselot, de Marsella y Lenoir Frères Melidist. Piano automático los venden al contado y a plazos sus únicos importadores Viuda e Hijos de Carreteras. Pianos de alquiler. Se arreglan y añanan toda clase de pianos. Aguacate núm. 53, teléfono A-3462. 11634 28-17 S.

PIANOS THOMAS FILS

Estos son los preferidos de todos los profesores inteligentes. Los de caoba maciza a \$90, de pino a \$100 y en color palisandro a \$90. Bahamonde y Ca, Bernaza núm. 16. 11094 26-6 S.

DE CARRUAJES

GANGA. AUTOMOVIL MARCA WINTON, siete asientos, en perfecto estado y con todos sus accesorios. Se vende por asegurarse su dueño. Informar Diego Gómez, Morro 25. 12114 6-27

SE VENDE UN COCHE PRINCIPE ALBERT, herraje francés. Zanja 88. 11572 4-25

DE ANIMALES

SE VENDE, POR NO NECESITARLO SU dueño, un buen caballo americano color dorado, joven y manso, con ocho y media cuartas de alzada. Puede verse de 7 a 9 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Calle I esquina a 13, Vedado. 4-27

SE VENDEN BURROS

sementales de las mejores razas y climas de España. Están a la disposición de los señores que desean pasar a verlos a todas horas, en la loma de Los Zapotes, en la finca del señor Lucio Betancourt. Informar en Neptuno 19, Juan Bautista Oliver. 11827 8-22

MAQUINARIA

A los Contratistas de Obras

En \$80 se vende un motor trifásico de 30 caballos, marca (Berlin) con su guineche de doble engrane y todos sus enseres del castillo, todo en perfectas condiciones. En Peñalver entre Arbol Seco y Subirana, en la carpintería puede verse. 4-27

DOS CENTRIFUGAS HEPWORTH DE 20 X 12" con un mezclador. Se venden. Infanta 49, Capellanes. 11913 10-24

MOLINO DE VIENTO EL DANDY

El motor mejor y los mejor para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y Compañía. Cuba núm. 60, Habana. 11880 4-27

BOMBAS DE VAPOR M. T. Davidson

Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos industriales y agrícolas. En uso en la Isla hace más de treinta y cinco años. Se vende por F. P. Amat y Ca. Cuba núm. 60, Habana. 11880 4-27



APAREJOS diferenciales de acero de 500 a 10,000 kilos, en la fundición de ANGEL VELO, San Joaquín del 16 al 20 y medio. Hay un surtido completo, - TELEFONO - A-4105 -

Se detallan a precios sumamente baratos - - -

11319 15-11 S.

GALDERA-BOMBA

SE VENDE una caldera de uso de 106 Caballos patente BARCOCK & WILCOX con todos los tubos nuevos completa y una bomba de uso de "8 X 6" con válvulas de POT especial para alimentación de calderas. Informar en AGUIAR 104. 11850 15-25

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos se vende garantizando. Vilapiana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana. 3052 8-1

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bomba y Motor de 500 galones por hora, \$85-00. Bomba y Motor de 900 galones por hora, \$100-00. Bombas de Pozo Profundo a \$85-00 y \$100-00. BERLIN, O'Reilly 67, teléfono A-3268. Vilapiana y Arredondo. 3051 8-1

Motores electricos ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilapiana y Arredondo, S. en C. O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268. 3053 8-1

SE VENDEN

1 MOTOR de corriente directa de 15 caballos
3 id. id. id. id. id. 3 id.
1 id. averiado id. id. id. 3 id.
1 id. id. id. id. id. 1/2 id.
6 id. id. alterna, sin asiento id. 1/2 id.

MPONDRAN EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

BOMBAS CON MOTOR ELECTRICO

De los mejores fabricantes de Europa y Estados Unidos precio \$ 100---375 galones garantizados, pueden verlas funcionar.

G. Sastre e Hijo AGUIAR 74

3051 8-1

MOTORES eléctricos

De fama universal "A. E. G." desde 1/2 a 10 caballos. Se garantizan.

G. Sastre e Hijo AGUIAR 74

3052 8-1

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, platos, barras, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios; calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos e ingenios; motores o máquinas de gasolina; tubería, fluses, planchas de hierro, tanques, alambre y demás accesorios.

BAUTERRECHEA HERMANOS Lamparilla 9. Teléfono A-2950. Apartado 321. Telégrafo "FRAM." BASTE.—Habana. C 2442 11-15 1550-16 JL

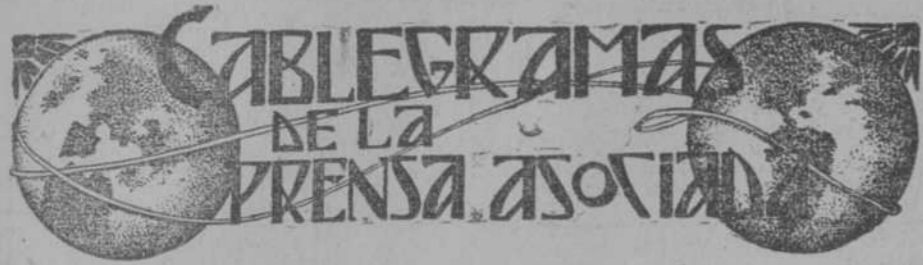
CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268. 3054 8-1

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL

CURACION RAPIDA Y RADICAL de los Flujos antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorio MONAL, NANCY (Francia).



La conspiración portuguesa

Radicales, sindicalistas, republicanos y bandidos atacando al Gobierno.

Lisboa, 26.

La policía ha detenido a cinco notorios sindicalistas, sorprendidos en el acto de ocultar unas bombas cerca de la quinta que posee a la orilla del mar el jefe del gobierno, doctor Alfonso Costa.

Cerca de Cintra, dos sindicalistas acusados de estar comprometidos en el complot, también han sido arrestados.

Los sindicalistas arrestados han confesado que intentaban asesinar al Primer Ministro y provocar un levantamiento.

El periódico "O Mundo" dice que el grupo sindicalista delegó a estos hombres para que hicieran estallar las bombas en el jardín del jefe del gobierno para atraer su atención, ma-

tándolo después a tiros, después de lo cual seguiría una sublevación general, tomando los bandidos por asalto las prisiones, y dando libertad a todos los presos.

También se proponían los conspiradores matar al Ministro de la Guerra.

Dícese que realistas, radicales y republicanos están comprometidos en esta conspiración.

Madrid, 26.

Dícese que un cuerpo de realistas y bandidos se concentraron a lo largo de la frontera portuguesa con el propósito de distraer la atención del gobierno, mientras el grueso del ejército realista marchaba sobre Lisboa.

Las elecciones mejicanas

LA RENUNCIA DE GAMBOA ACEPTADA POR HUERTA

Ciudad de Méjico, 26.

La renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Federico Gamboa, ha sido aceptada. Gamboa empezará inmediatamente a hacer su propaganda electoral.

En la capital ha causado buena impresión la candidatura Gamboa-Rascon entre los elementos imparciales.

Créese que el candidato de los liberales será el señor Manuel García Aldape, antiguo revolucionario de Orozco, y Ministro de Comercio y Agricultura en el gabinete de Huerta.

Un vuelo trasatlántico

EL AVIADOR FRANCÉS GARROS LO CREE POSIBLE Y TRAZA EL ITINERARIO.

Paris, 26.

El famoso aviador francés Roland G. Garros, que acaba de efectuar un notabilísimo vuelo desde Francia a Túnez, ha dicho que cree posible volar al través del Atlántico, dividiendo la distancia en tres partes, a saber: de Inglaterra a Islandia, de Islandia a Terranova, internándose por tierra, y de allí a los Estados Unidos.

Tren asaltado

LOS MUCHACHOS ATACAN A UN TREN Y SE LLEVAN UN BOTIN CONSIDERABLE.

Birmingham, Alabama, 26.

Un tren del Ferrocarril del Sur de Alabama, que se dirigía de Birmingham a Nueva Orleans, fué detenido cerca de Wordslock, Alabama, escapando milagrosamente tres empleados a las balas de los agresores.

La caja de caudales del Express, a media noche fué violentada con la dinamita, llevándose los ladrones un botín que primeramente se creía insignificante, pero que ahora se dice que asciende a unos cuantos miles de pesos, habiendo quien asegure que la cantidad perdida llega a 50,000 pesos.

Lo más notable de este hecho es que los asaltantes, que aun no han sido habidos, eran dos muchachos.

Pacificando a Santo Domingo

LOS REBELDES SUSPENDEN LAS HOSTILIDADES, Y SE HARAN NUEVAS ELECCIONES.

Santo Domingo, 26.

En breve se celebrarán elecciones generales, como resultado de las conferencias celebradas entre los cabezas rebeldes y el ministro americano, Mr. Sullivan.

Los rebeldes se han comprometido a suspender las hostilidades.

Percance automovilista

DOS MARQUESES ESPAÑOLES PERECEN QUEMADOS.

Burdeos, 26.

Dos españoles de noble estirpe, el Marqués de la Calzada y su cuñado, el Marqués de la Roca, han perecido quemados a consecuencia de un accidente automovilista.

La Marquesa de la Calzada, que acompañaba a su esposo recibió graves lesiones.

Suicidio de un oficial alemán

Parchin, Alemania, 26.

Un oficial alemán, sorprendido en el acto de cometer un robo, disparó contra dos soldados, matándolos, e hiriendo gravemente a otro.

Después se suicidó.

Contra Sulzer

Albany, New York, 26.

Mr. Duncan W. Peck, Superintendente de Obras Públicas del Estado, prestó hoy declaración ante el tribunal que conoce de los cargos presentados contra el Gobernador Sulzer.

El testigo declaró que Sulzer le había pedido que negase bajo juramento haber contribuido con la suma de 500 pesos para los fondos de la campaña.

Hoy se esperaba que prestasen declaración dos testigos importantísimos: Luisa Barecky, que fué secretaria de Sulzer durante toda la campaña, y por cuyas manos pasaron todos los fondos, y Frederick Colwell, quien, según se dice, fué el "testaferrero" de Sulzer en sus operaciones burátiles.

Se mata otro aviador

Joannisthal, Alemania, 26.

El temiente Schulz, aviador militar, ha perecido, de resultas de la caída de su monoplano desde una altura de 1,500 pies.

Las obras del Canal

Panamá, 26.

Por primera vez se dejó entrar ayer el agua en las compuertas del Canal, empezando por las cámaras superiores de las del Gatun.

Hoy se espera llenar todas las cámaras de un lado de las compuertas y poner a prueba la maquinaria.

Lo que dice Lind

Veracruz, 26.

La candidatura Gamboa-Rascon ha despertado escaso interés en esta ciudad.

Mr. Lind ha declarado que no está convencido de que esta candidatura venga a ofrecer una solución satisfactoria del conflicto.

Marcha victoriosa

Londres, 26.

El ejército de Albania continúa su marcha triunfal amenazando seriamente a Monastir, plaza que los serbios hacen grandes esfuerzos por defender, reforzando su guarnición.

Cerca de Ochrida han ocurrido varios encuentros, en todos los cuales han resultado victoriosos los albaneses, quienes capturaron varios cañones al enemigo.

Ultimatum del Japon

Londres, 26.

En despacho de Shanihai se anuncia que el Ministro japonés acreditado en Pekin ha presentado un ultimatum al Gobierno chino concediéndole tres días para dar al Japon las explicaciones necesarias que le ha exigido respecto al maltrato dado a los súbditos nipones en Nanking.

Créese que China no pueda acceder a las demandas del Mikado.



BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA



Detalles interesantes sobre la gran batalla que librarán Gigantes y Atlético por el campeonato mundial de 1913. Nombramiento de los umpires. Los juegos Precio de las localidades. Lista de los players elegibles para formar los teams Los Senadores con cinco doble plays eléctricos dejan en blanco a los Yankees. Labor de los distintos reclutas que hoy tomaron parte en los desafíos. Otros detalles interesantes.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Pittsburg 6—Chicago 1
Brooklyn 2—New York 4
Filadelfia 6—Boston 3 (1)
Filadelfia 9—Boston 10 (2)

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
New York	96	46	676
Philadelphia	85	56	603
Chicago	84	64	568
Pittsburg	77	69	528
Boston	64	81	442
Brooklyn	62	81	441
Cincinnati	63	85	426
Saint Louis	49	98	331

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Chicago 3—San Luis 2.
New York 0—Washington 3.
Boston 10—Filadelfia 4.

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia	95	51	651
Cleveland	83	62	573
Washington	84	63	572
Boston	75	66	532
Chicago	75	72	510
Detroit	62	84	425
Saint Louis	55	93	372
New York	53	90	371

DETALLES DE LOS JUEGOS

LA SERIE MUNDIAL

Nueva York, 26.

La Serie Mundial que se librará este año entre los equipos beisboleros Filadelfia, Atlético, de la Liga Americana y el New York, Gigantes de la Liga Nacional constituye la comidilla del día en los círculos deportivos, principalmente entre los millones de fanáticos con que cuenta el gran deporte nacional.

LOS UMPIRES

La Comisión encargada de cuanto tenga referencia con la Serie Mundial que se considera como el acontecimiento deportivo de más importancia actualmente, ha elegido a los siguientes umpires que actuarán de jueces en la gran batalla que empezará a librarse en Polo Grounds el día 7 de Octubre:

William Klem y Charles Rigler, de Liga Nacional; Thomas H. Connolly y John Egan de la Liga Americana.

LOS JUEGOS

Los juegos de la Serie Mundial empezarán a las dos en punto y cuando no puedan efectuarse por lluvia o cualquier otro motivo, los equipos contendientes permanecerán en la ciudad donde ocurra la suspensión del partido, hasta que se celebre el juego. En caso de empate, sin embargo, de acuerdo con la nueva legislación beisbolera, los teams podrán dirigirse a la otra ciudad para jugar el desafío anunciado en ella.

LOS PRECIOS

La Comisión ha fijado los precios siguientes que regirán durante la Serie Mundial:

EN POLO GROUNDS

Palcos con 4 asientos, \$25.00.
Asientos reservados en la parte alta del Grand Stand, \$3.00.
Idem idem en la parte baja del Grand Stand, \$2.00.
Gradas, \$1.00.

EN SHIBE PARK

Asientos en palcos, \$5.00.
Glorieta principal, \$3.00.
Pabellones, derecha o izquierda, \$2.00.
Gradas, \$1.00.
Estos precios son por cada juego. Los asientos ordinarios se venderán en las taquillas desde las ocho de la mañana y los reservados sólo se pondrán a la venta para los tres primeros juegos.

LOS SUCESOS

LE NEGÓ AUXILIO

El vigilante especial de Obras Públicas número 63, Jesús Prieto Gómez, fué acusado ayer por el vigilante de policía número 259, Ricardo Pérez, de haberle negado auxilio en ocasión de intervenir en una riña que sostenían varios individuos en la tarde del jueves, en las calles de Esperanza y Carmen.

Alegó el especial para no prestar el debido auxilio, que el caso no era de su incumbencia.

INSULTOS

Angela Valiente González, vecina de Corrales 57, denunció que constantemente es insultada por una mujer de la raza negra, a la cual no conoce, que es enviada por un individuo a quien conoce por Angel Cárdenas, vecino de Aguila y Vives.

LOS JUGADORES

El grupo de jugadores que forma la novena para la serie mundial será escogido de la lista siguiente:

NEW YORK: Burns, Cooper, Grandall, Doyde, Demaree, Fletcher, Froinne, Grant, Herzog, Hartley, Marquard, Wiltse, Mathewson, Murray, Meyers, Mc Lean, Merkle, Robinson, Mc Corminck, Shafer, Snodgrass, Thorpe, Tesreau, Wilson y Chaupp.

FILADELFIA: Schang, Lapp, Thomas, Bender, Plank, Coombs, Honck, Brown, Shawkey, Penneck, Bush, Wycoff, Mc Innis, Collins, Barry, Baker, Orr, Davis, Lavan, Oldring, Strunk, E. Marphy, D. Murphy, Walsh y Daley.

El pitching de Adams

Pittsburg, 26.

El lanzador Adams ha realizado esta tarde una labor en extremo enconómica. Sus curvas fueron verdaderas enigmas para los Cubs, diez de los cuales fueron struck outs durante el desafío. Saier abanicó el aire por tres veces.

Los Piratas hicieron cuatro carreras en el quinto inning con dos sencillos, un dead ball, un error y un soberbio tuby de Adams.

El manager Evers envió de pinch hitters en el noveno tres reclutas y los tres fueron struck outs.

Score por innings:

	C.	H.	E.	
Chicago	000000010	1	9	2
Pittsburg	01104000x	6	11	1
Baterías:	Smith, Stake, Breanham y Hangrave	por el Chicago;	Adams y Simon	por el Pittsburg.

Un triunfo de Tesreau

Brooklyn, 26.

Tesreau estuvo esta tarde muy elocuente en todos los innings, menos en el tercero, en que dormido sobre sus laureles los Superbas le hicieron dos carreras.

Los Gigantes, con ocho sencillos seguidos que le dieron a Allen, anotaron cuatro veces, ganando el desafío. Al recluta Elmer, que sustituyó a Allen, no le pudieron dar un solo hit durante el resto de la contienda. Cuatro gigantes fueron sacados.

Del Juzgado de Guardia

ESTAFA

A petición de Manuel Paredes y Rifa, vendedor de la casa Armour y Ca., y vecino de Cerro 538, fué detenido en la tarde de ayer por el vigilante de policía número 1004, el ciudadano Prudencio Pérez, comerciante establecido en la Calzada de Jesús del Monte 161.

Refirió Paredes, que Pérez, diez le adeuda la suma de \$127 por víveres tomados a la referida casa, Armour y Compañía, trataba de ocultar los efectos de su establecimiento con objeto de eludir el pago de los mismos.

FRACTURA GRAVE

Al ser alcanzado ayer por la maniqueta de un automóvil, sufrió la fractura del radio derecho, José Apalateguín y Buraquí, natural de España, de

fuera de combate al tratar de robar bases.

Score por innings:

	C.	H.	E.	
Brooklyn	002000000	2	4	1
New York	112000000	4	8	2
Baterías:	Allen, Brown y Fisher	por el Brooklyn;	Tesreau y Meyers	por el New York.

El doble de la tarde

Filadelfia, 26.

Ganando un juego por cabeza salieron esta tarde de los terrenos los teams de Boston y Filadelfia.

En el primer desafío los Phillies batearon oportunamente y con suerte, pues cada hit sirvió para aumentar el score.

Rixey estuvo bien, menos en el quinto inning.

Robert disparó una proyección de cuatro esquinas.

La nota importante del segundo encuentro fueron los batting rallies. El Boston anotó cuatro carreras en el séptimo inning y el Filadelfia cinco en el octavo.

Cannitz expidió tres transferencias en el noveno inning; a Mayer, su relevo, le dió Griffith un doble que metió a los embasados, y por último Zinn anotó un home run que decidió la pelea.

Score por innings:

	C.	H.	E.	
Boston	000030000	3	6	3
Phila.	20121000x	6	5	2
Baterías:	Dickson, Perdue y Rariden	por el Boston;	Rixey y Dooim	por el Filadelfia.

(Segundo juego)

Filadelfia
 000201150 | 9 | 13 | 1 || Boston | 000001405 | 10 | 12 | 0 |
| Baterías: | Seaton, Brennan, Mayer, Cannitz, Dooim, Tyler, Rariden y Whaling. |

Labor perdida

Chicago, 26.

Leverenz pitchéó esta tarde para ganar, pero los edias Blancas venían muy laros al bate y con sus golpes preciosos ganaron la bien librada batalla.

AMENAZAS CONDICIONALES

A la policía Nacional participó anoche Petronila Reyes Zamora, vecina de Aramburu 21, que su ex-amante, Gumersindo Garay, la amenaza de muerte porque se niega a entregarles sus diez hijos.

CAPATAZ AGRESIVO

En la tarde de ayer fué asistido en el segundo centro de socorros por el doctor Porto, de síntomas de compresión visceral. Segundo Pérez Iglesias, natural de España, de 37 años de edad y vecino de Angeles 62.

Manifestó Pérez, que el mal que sufre se lo produjo José Pérez, capataz de las obras de canalización que se efectúan en el arroyo del Matadero, al darle de palos, porque hallándose subien-

do un tablón, en unión de tres compañeros, se le resbaló éste alcanzando en la pierna a su agresor.

A la hora de cerrar nuestra edición no ha sido detenido aún el impulsivo capataz.

El juez de guardia tuvo conocimiento de este hecho.

En el Juzgado de guardia se recibió anoche una denuncia suscrita por el teniente de la policía Nacional, Herminio Inchaustegui.

Manifesta Herminio, que en la "Juventud Liberal Nacional" resulta una asociación ilícita, pues en ella no se lleva registro alguno de los socios, así como tampoco "libros de contabilidad en los que figuren gastos e ingresos."

Agrega que ha oído decir que dicha sociedad se sostiene con el producto de los juegos que en la misma se celebran.

Score por innings:

	C.	H.	E.	
New York	000000000	0	6	2
Washington	002001000	3	7	0
Baterías:	Mc Hale y Keating;	Sweeney, Boshling y Ansmith.		

Los Atlético derrotados

Boston, 26.

Por segunda vez también los Campeones del año pasado, derrotaron a los Champions de 1913.

Los reclutas Boardman y Honck sólo duraron un inning cada uno, Pennock estuvo fuera de caja y fué sacado de la idem después que expidió tres transferencias.

Leonard repartió sus hits. Baker dió dos dobles y un sencillo y Oldring un doble y dos sencillos.

Score por innings:

	C.	H.	E.			
Boston	250	200	100	10	14	0
Phila.	000	102	001	4	13	2
Baterías:	Leonard y Cady;	Boardman, Pennock, Busch y Schang.				

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO
 Cupones y Libretas de Ahorro:
 BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
 Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda).
 Llerandi y Cia.-S. Rafael 1/2, Habana